



PRIMER SEMESTRE 2018

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Contenido

1. Entorno Macroeconómico Institucional	2
2. Evaluación del Programa de Trabajo 2018	10
3. Colocación de Crédito	12
3.1 Canales de Atención.....	16
3.2 Actividades de Promoción y Difusión.....	19
4. Afiliación de Centros de Trabajo.....	23
5. Recuperación de Cartera.....	25
6. Eficiencia Operacional.....	31
7. Estructura Financiera.....	34
7.1 Situación Presupuestal.....	34
7.2 Financiamiento e Inversiones en Valores.....	38
7.3 Estados Financieros.....	44
8. Estructura Administrativa	52
8.1 Suministros e Infraestructura para la Operación.....	55
8.2 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	57
8.3. Procesos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.....	60
8.4 Servicios Generales.....	60
9. Tecnologías de la Información y la Comunicación.....	62
10. Efectividad Institucional.....	63
10.1 Sistema de Gestión de la Calidad.....	63
10.2 Auditoría, Control y Vigilancia.....	66
11. Transparencia y Atención Ciudadana	82
12. Asuntos Jurídicos Institucionales.....	85
13. Gobierno Corporativo.....	92
14. Seguimiento a las Recomendaciones del Comisario.....	92
15. Administración Integral de Riesgos.....	93
15.1. Avances en Riesgos Financieros.....	107
15.2. Avances del Riesgo de Liquidez.....	114
15.3. Activos Ponderados y Requerimiento de Pérdidas Inesperadas por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional.....	120
15.4. Avances en el Riesgo Operativo.....	120
15.5 Monitoreo de Indicadores de Apetito de Riesgo.....	129
16. Anexos	131

Introducción

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto) presenta su Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre de 2018, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (Art. 59 fracciones VIII, X y XI) y en su Reglamento (Art. 30 fracción VI).

En este informe, el Instituto rinde cuentas de las actividades realizadas durante el periodo enero-junio de 2018 y, asimismo, presenta los resultados obtenidos en relación con las metas comprometidas en el Programa de Trabajo 2018 para el primer semestre del año, a partir de las estrategias y líneas de acción que se llevaron a cabo en este periodo.

1. Entorno Macroeconómico Institucional

Durante el primer semestre de 2018 se crearon 476 mil 120 puestos de trabajo, es decir, 42.8 por ciento más que el promedio de los 10 años previos (333 mil 320 puestos de trabajo), en periodos iguales. Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Quintana Roo, Zacatecas y Baja California Sur son las entidades que registraron un mayor incremento anual, superior a 6.5 por ciento.

La tasa de desocupación, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), aumentó en junio de 2018 frente a la de igual mes de 2017 (3.4 por ciento vs 3.3 por ciento); y la tasa de subocupación representó 6.8 por ciento, menor a la del mismo mes de 2017, que cerró en 7.2 por ciento.

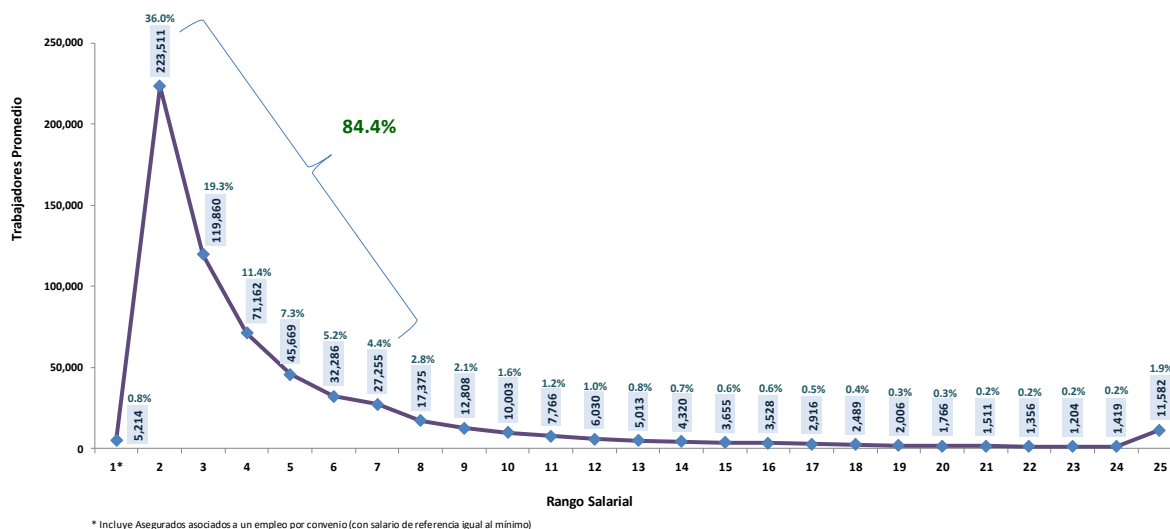
En junio de 2018, 59.6 por ciento de la población de 15 años y más se ubicó como económicamente activa.

Por otra parte, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) fijó el Salario Mínimo Diario General para 2018 en 88.36 pesos, lo que se tradujo en un Salario Mínimo Mensual General de dos mil 650.80 pesos.

Al cierre de junio de 2018, el IMSS registró 963 mil 588 centros de trabajo, con 19 millones 894 mil 575 trabajadores afiliados, lo que representa un aumento de 3.97 por ciento con respecto al mismo periodo de 2017, es decir, 760 mil 517 trabajadores más. La Ciudad de México, Jalisco, el Estado de México, Nuevo León y Guanajuato, fueron las entidades con el mayor número de trabajadores asegurados.

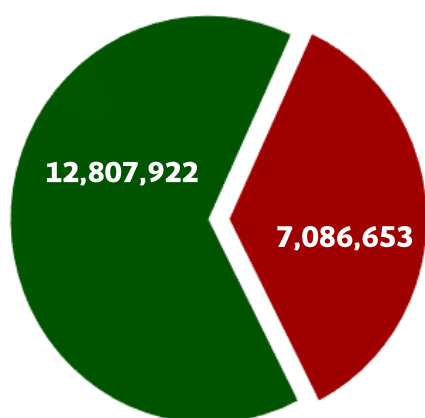
Los más de 19 millones de trabajadores inscritos en el IMSS, con base en el salario percibido, se distribuyen de la siguiente manera:

TOTAL DE TRABAJADORES REGISTRADOS EN EL IMSS POR RANGO SALARIAL (JUNIO 2018)



Al 30 de junio de 2018, de los 19 millones 894 mil 575 trabajadores registrados en el IMSS, el 62.7 por ciento son hombres y el 37.3 por ciento mujeres; de ellos, 12 millones 807 mil 922 pueden acceder al crédito FONACOT debido a que sus centros de trabajo están registrados en el Instituto.

TOTAL DE TRABAJADORES REGISTRADOS EN EL IMSS Y PARTICIPACIÓN POR GÉNERO (JUNIO 2018)



■ Trabajadores con derecho al Crédito FONACOT
■ Trabajadores sin derecho al Crédito FONACOT

Hombres

Mujeres

En relación con la cartera total de crédito de la Banca, según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el crédito al consumo se expandió 2.8 por ciento, lo que representa 20.1 por ciento de la cartera total, que equivale a cuatro billones 978 mil millones de pesos.

El crédito otorgado a través de tarjetas de crédito tuvo una participación de 38.9 por ciento dentro de la cartera de consumo y aumentó dos por ciento anual; mientras que los créditos de nómina crecieron 2.6 por ciento y los créditos personales 2.3 por ciento en términos anuales, con una participación dentro de esta cartera de 21.4 por ciento.

Indicadores Económicos

	Jun-17	Jun-18	Variación
Inflación Anualizada (%)	3.18	1.12	-2.06
Inflación Subyacente (%)	2.98	1.75	-1.23
CETES a 28 días (%)	6.82	7.64	0.82
TIIE a 28 días (%)	7.21	7.93	0.72
TIIE a 91 días (%)	7.31	8.02	0.71
Tipo de Cambio (pesos)	17.90	19.86	1.96
Producto Interno Bruto (Precios constantes), (Anual) (1er. Trimestre) (Base 2013)	3.00	2.33	-0.67

Fuente: BANXICO.

Análisis FODA

A partir del análisis FODA institucional (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), se identificaron las oportunidades y amenazas futuras y su relación con las actuales fortalezas y debilidades internas para visualizar los retos; y así vincular las acciones con las oportunidades de su entorno externo para afrontar las amenazas del mismo, aminorando el impacto negativo que puedan tener sus debilidades.

Con base en lo anterior, se incluye el análisis FODA considerado por el Instituto para ejecutar las acciones que reporta en el presente Informe.

Fortalezas	Debilidades
Facultad de descuento vía nómina.	Saturación de la capacidad instalada.
Aprobación inmediata del crédito y con mejores niveles de seguridad.	Limitado número de sucursales en comparación con otras instituciones financieras o entidades que ofrecen crédito de nómina y/o personal.
Marco legal que impulsa la afiliación de los centros de trabajo.	Insuficiente plantilla de personal.
Sólida estructura financiera y reconocimiento como emisor de deuda en el mercado bursátil.	Limitaciones normativas para manejar el presupuesto de egresos, pese a la autosuficiencia presupuestaria.
Adecuada diversificación de sus fuentes de fondeo, lo que le permite flexibilizar su estrategia de financiamiento y obtener mejores condiciones financieras.	Sobrerregulación para el desarrollo de sus funciones y operación crediticia.

Oportunidades	Amenazas
El tamaño del mercado de la población objetivo ofrece suficientes oportunidades de crecimiento.	Desequilibrio en algunas variables económicas, como puede ser el aumento de la economía informal.
La brecha de los centros de trabajo registrados en el Instituto con respecto a los afiliados al IMSS, aún es amplia.	Las presiones sobre el tipo de cambio podrían generar una alza en las tasas de interés.
El crédito a la nómina continúa ganando importancia relativa dentro de las modalidades que componen el crédito al consumo.	Los posibles ciberataques en instituciones financieras y aplicaciones de teléfonos inteligentes.
Mayor uso de Internet y de dispositivos móviles en el país.	La depreciación del tipo de cambio incrementa los costos en los bienes y servicios importados, lo que a su vez merma la capacidad de consumo de las familias.
Los avances en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación pueden mejorar la eficiencia (bajando los costos e incrementando los beneficios de la colocación).	Problemas de inseguridad en algunas entidades federativas.

Crédito al Consumo

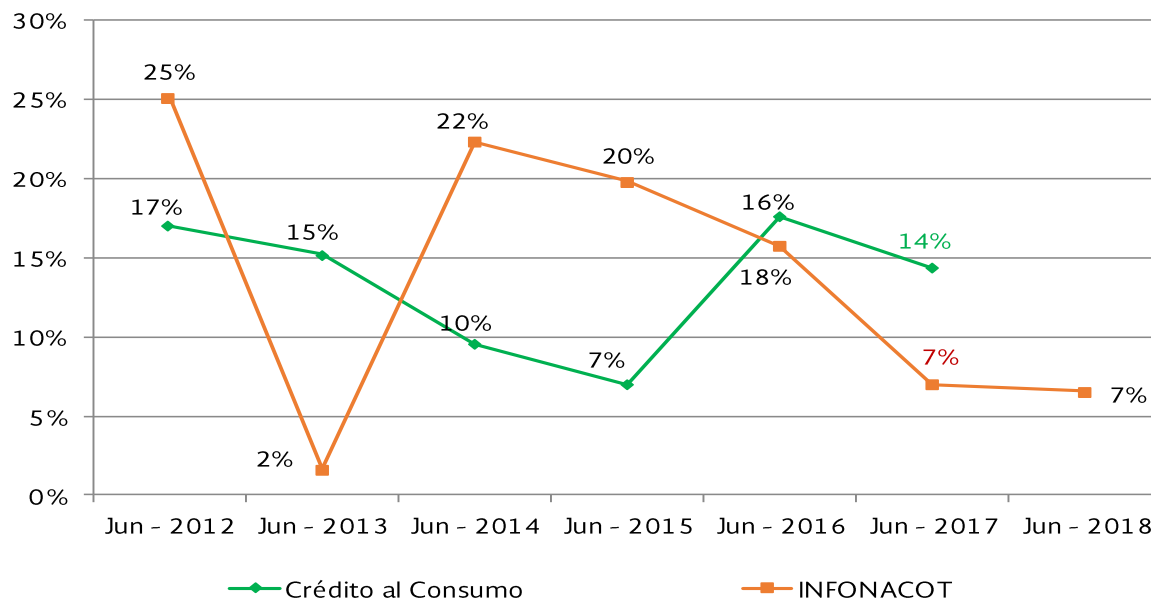
Por lo que se refiere al saldo de la cartera crediticia del Instituto, se incrementó siete por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, mientras que el saldo global de cartera de crédito al consumo aumentó seis por ciento.

SALDO DE CARTERA DE CRÉDITO AL CONSUMO VS INFONACOT (MILLONES DE PESOS)

Año	Crédito al Consumo	Var. Anual %	INFONACOT	Var. Anual %
Jun - 2012	\$689,220	17%	\$9,863	25%
Jun - 2013	\$793,904	15%	\$10,026	2%
Jun - 2014	\$869,809	10%	\$12,267	22%
Jun - 2015	\$930,848	7%	\$14,701	20%
Jun - 2016	\$1,094,618	18%	\$17,019	16%
Jun - 2017	\$1,252,138	14%	\$18,214	7%
Jun - 2018	\$1,326,150	6%	\$19,404	7%

Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocio, Producto e Investigación de Mercados.

VARIACIÓN DE LA CARTERA DEL CRÉDITO AL CONSUMO VS INFONACOT



Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocio, Producto e Investigación de Mercados.

Nota: El crédito al consumo excluye, según el Banco de México (BANXICO): crédito a la vivienda y endeudamiento de empresas y personas físicas con actividad empresarial.

COMPARATIVO DE PRÉSTAMOS DE NÓMINA

									
	Crédito en Efectivo	Crédito Nómina efe	Préstamo de Nómina de Volada	Anticipo de Nómina	Crédito de Nómina	Crédito Nómina Banamex	Creditón Nómina	Mi Préstamo en Línea	Crédito Nómina 24x7
Características									
Tipo de Crédito	Simple	Simple							
Monto	Hasta 3 meses del sueldo mensual con el 20% de descuento sobre su sueldo bruto	No Disponible							
Plazo (meses)	6 - 30	12 - 48	12 - 60	12 - 60	6 - 60	36 - 60	18 - 60	36	6 - 60
Medio de Disposición	Depósito en Cuenta	Depósito en Cuenta							
Tasa de Interés Anual Promedio	23.4%	28.0%	27.7%	34.0%	37.5%	43.0%	43.8%	49.0%	44.9%
Tasa de Interés Moratoria Mensual Promedio	4.8%	Conforme al acuerdo de la empresa afiliada	NA	6.6%	5.0%	2.8%	Acorde plazo y monto	Acorde plazo y monto	Acorde plazo y monto
CAT Promedio	25.1%	31.9%	32.0%	39.8%	48.6%	53.1%	59.1%	64.8%	67.2%
Forma de Pago	Descuentos vía nómina	Efectivo, cheque, cuenta y transferencia	Cuenta y transferencia	Efectivo, cheque y cuenta	Efectivo, cheque, cuenta y transferencia	Efectivo, cheque, cuenta y transferencia	Efectivo y cuenta	Cajero, ventanilla, bnaca en línea y por la aplicación móvil	Efectivo, cheque, cuenta y transferencia
Seguro del Crédito	Vida, Desempleo e Incapacidad	Vida	Vida y Desempleo	Vida e invalidez total y permanente	Vida, Desempleo e Incapacidad	Vida y Desempleo	Vida y Desempleo	Vida	NA
Comisiones									
Apertura	2.0%	\$0	\$0	\$0	NA	\$0	\$0	\$185	\$0
Disposición de Efectivo	NA	NA	NA	NA	NA	\$50*	NA	NA	2.3%
Pago tardío (+ IVA) / Cobranza	NA	NA	\$100	\$250	5%	Acorde plazo y monto	\$0	\$300 por cada evento	\$100
Prepagos	NA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Requisitos									
Antigüedad mínima en el trabajo (meses)	12	12	1	12	3	3	3	12	3
Ingresos Mínimos	\$2,686.14 ^{/1}	\$3,000	\$3,000	\$3,500	\$2,000	\$3,000	\$2,000	\$5,000	\$3,000
Aval	NA	NA							
Garantías Prendarias	NA	NA							
Buró de Crédito	SI	SI							

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), salario mínimo general vigente en la zona geográfica única (30 días), a partir del 1 de diciembre de 2017.

Tasas de interés obtenidas en la página de Internet en el simulador "Préstamos Personales y de Nómina" de la Condusef, junio 2018.

Nota: El simulador de la Condusef considera la tasa de interés máxima, que podrá ser menor de acuerdo con las políticas de cada institución.

** Tasa de Interés y Costo Anual Total (CAT) INFONACOT promedio, Dirección de Crédito.

* No se cobrará comisión en la primera disposición, siempre que ésta se realice mediante un desembolso inmediato o cuando se realice por el monto total de la línea de crédito disponible en un desembolso posterior.

Con respecto a los préstamos personales que existen en el mercado, el estudio incluyó a HSBC, Banamex y Santander en el plazo de 24 meses, y el de 18 meses para el resto de las instituciones financieras, debido a que es el que más se acerca al promedio de la cartera del Instituto.

COMPARATIVO CON CRÉDITOS PERSONALES

										
	Crédito en Efectivo	Personal								
Características										
Tipo de Crédito	Simple	Simple								
Monto (miles de pesos)	Hasta 3 meses del sueldo mensual con el 20% de descuento sobre su sueldo bruto	30.0%	30.00%	30.0%	Hasta el 30.0%	Depende del Ingreso	Depende del Ingreso	30.0%	30.0%	Máximo 30.0%
Plazo (meses)	6 - 30	12 - 60	6 - 36	12 - 60	12 - 48	6 - 36	12 a 24	3 - 24	12 - 36	6 - 24
Medio de Disposición	Depósito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Efectivo, Cheque Deposito	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Deposito en Cuenta	Cheque
Tasa de Interés Anual Promedio	23.4%	28.3%	32.0%	43.0%	45.0%	45.0%	60.8%	41.9%	70.0%	76.0%
Tasa de Interés Moratoria Mensual Promedio	4.8%	ND	5.3%	4.3%	Variable	ND	3.0%	Acorde plazo y monto	Acorde plazo y monto	20.0%
CAT Promedio	25.1%	32.8%	40.5%	57.5%	60.7%	68.8%	80.9%	104.6%	119.3%	124.0%
Forma de Pago	Descuentos vía nómina	Efectivo, cheque o Internet	Cuenta, efectivo, cheque o Internet	Ventanilla o cargo a cuenta	Cuenta, efectivo, cheque o Internet	Sucursal, Domiciliación o Transferencia	Ventanilla de tienda	Efectivo, cheque o transferencia electrónica	Efectivo	Bancos, cheque domiciliación o transferencia
Seguro del Crédito	Vida, Desempleo e Incapacidad	Vida y Desempleo gratis	Vida gratis	Vida y Desempleo gratis	Vida	2.8% sobre el monto del préstamo	NA	NA	Vida y Desempleo opcional	NA
Comisiones										
Apertura	2.0%	0.0%	0.0%	2.0%	0.0%	2.9%	0.0%	0.0%	0.0%	13.0%
Disposición de Efectivo (+ IVA)	NA	0.0%	0.0%	0.0%	1.8%	2.5%	0.0%	0.0%	7.0%	0.0%
Pago tardío (+ IVA)	NA	\$300.00	\$300.00	ND	\$200.00	\$150.00	\$0.00	ND	4.6%	\$0.00
Prepagos	NA	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	ND	0.0%	13.0%
Requisitos										
Antigüedad en el trabajo	12	NA	12	3	2	12	NA	Opcional	No disponible	No disponible
Ingresos Mínimos	\$2,686.14 ¹	\$10,000	\$5,000	\$3,000	\$7,500	\$15,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000
Aval	NA	NA					NA	Sí		
Garantías Prendarias	NA	NA					NA	Sí	NA	
Buró de Crédito	Sí	Sí								

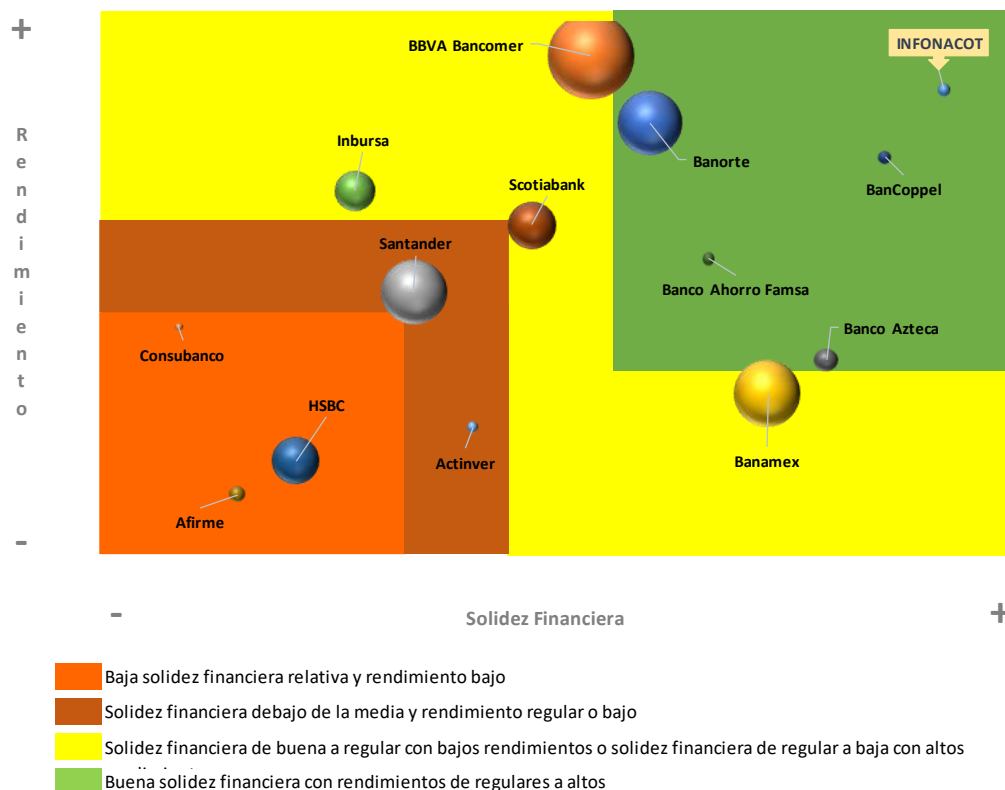
El cuadro anterior muestra que la tasa de interés promedio del principal competidor, Scotiabank, se ubicó cinco puntos porcentuales arriba del Crédito FONACOT durante el primer semestre de 2018.

Comparativo con Bancos y Entidades de Consumo

Al primer semestre de 2018, el Instituto mantiene los mejores indicadores de solidez financiera, sustentados fundamentalmente en un robusto Índice de Fortaleza Patrimonial, del 43 por ciento, una adecuada calidad del portafolio crediticio, así como en un crecimiento favorable del saldo de cartera registrada en el balance, del orden del 8 por ciento en los últimos 12 meses.

En materia de rendimiento, ocupa la segunda mejor posición, que se sustenta en la alta rentabilidad generada en relación con sus activos y capital (5.6 por ciento y 14 por ciento, respectivamente), y por la elevada proporción del crédito en su balance, cercana al 80 por ciento, y una eficiente relación de gasto de administración a ingresos de la operación, del 66 por ciento.

Benchmark con Bancos del G-7 y de Consumo Clasificación Solidez – Rendimiento, Junio de 2018



Fuente: Elaborado con la metodología BankWatch, con información financiera de la CNBV y del INFONACOT.

2. Evaluación del Programa de Trabajo 2018

Con la finalidad de evaluar los resultados del Programa de Trabajo 2018 (PTr2018), se presenta el Informe de Autoevaluación del primer semestre, con base en el resultado de las actividades realizadas por las unidades administrativas del Instituto y lo establecido en las líneas de acción de las estrategias definidas en dicho Programa. (ver Anexo 1)

Los objetivos del PTr2018 tienen como propósito contribuir a la meta nacional México Próspero, específicamente al objetivo de Promover el empleo de calidad; así como al objetivo sectorial de Salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral, mediante la estrategia 3.6, relativa a Proteger el salario y la capacidad adquisitiva de los trabajadores y sus familias.

De los ocho indicadores de desempeño, cuatro cumplieron con la meta y rebasaron el 100 por ciento, y cuatro más superaron el 94 por ciento; sin embargo, se espera que al cierre del ejercicio 2018 todos rebasen el 100 por ciento de su meta.

Cabe mencionar que las estrategias y las líneas de acción para 2018 fueron definidas a partir de los resultados del ejercicio 2017.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA DE TRABAJO AL 30 DE JUNIO DE 2018

2018							
Indicadores		Meta Anual	Avances		Meta Mensual	Resultados de Junio	
1	Importe de créditos ejercidos (mdp)	\$14,846	\$8,199	55.2%	\$1,324 ^{1/}	\$1,312	99.1%
	Número de trabajadores con crédito	944,872	509,184	53.9%	84,266 ^{1/}	84,277	100.0%
2	Número de centros de trabajo acreditados	7,250	2,685 ^{4/}	37.0% ^{4/}	536 ^{2/ 4/}	533 ^{4/}	99.4% ^{4/}
	Número de nuevos trabajadores con crédito	270,233	141,760	52.5%	24,100 ^{1/}	24,729	102.6%
3	Recuperación vía centros de trabajo	90.5%	89.6%	99.0%	90.3% ^{2/}	89.6%	99.2%
4	Ingresos netos de intermediación* (Información Trimestral)	79.4%	56.5% ^{3/}	71.2% ^{3/}	51.4%	48.6% ^{3/}	94.6% ^{3/}
	Índice de Patrimonio (IPAT)* (Información Trimestral)	Mínimo 28.0%	42.7% ^{4/}	152.6% ^{4/}	✓	42.7% ^{4/}	152.6% ^{4/}
5	Capacitación del personal* (Información Trimestral)	100.0%	72.5%	72.5%	20.0%	72.5%	362.5%

1/ Metas mensuales de acuerdo con lo establecido en el PASH de la SHCP.

2/ En proceso de validación.

3/ Información preliminar al 30 de junio.

4/ Información al 31 de mayo.

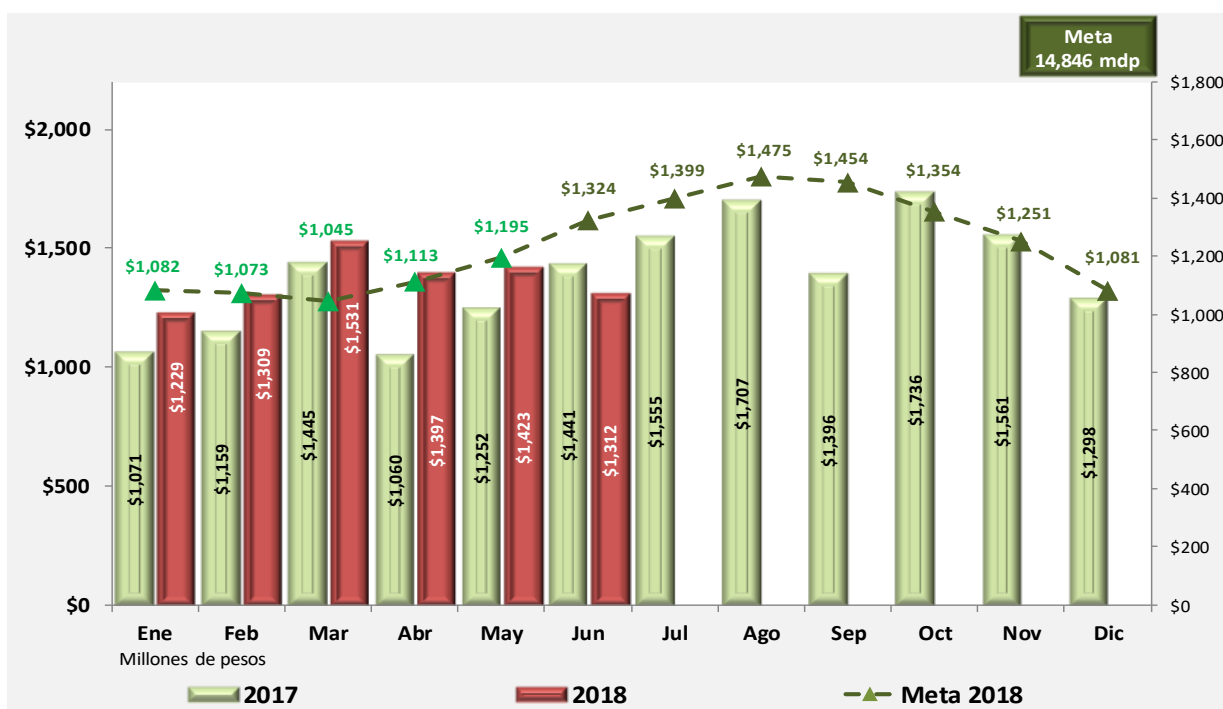
* Estos indicadores se reportan de manera trimestral.

A continuación, se presentan de forma detallada las acciones relevantes de las unidades administrativas durante el primer semestre de 2018.

3. Colocación de Crédito

Al cierre del primer semestre, como resultado de las acciones 1.1.1, 1.1.2 y 1.1.3, estrategia 1.1¹ del PTR 2018 del Instituto, se colocaron ocho mil 199 millones de pesos a 509 mil 184 trabajadores, en beneficio de un millón 985 mil 818 personas, incluyendo al trabajador y su familia. En relación con la meta anual de colocación de 14 mil 846 millones de pesos, se registró un avance de 55.2 por ciento, y de 120.0 por ciento con respecto a la meta del semestre; así como un incremento de 10.4 por ciento en comparación con el mes de junio de 2017.

**COLOCACIÓN DE CRÉDITO AL 30 DE JUNIO 2017-2018 Y META 2018
(MILLONES DE PESOS)**



Fuente: Dirección de Crédito/Dirección de Planeación y Evaluación.

Al 30 de junio de 2018, la Región Noreste –integrada por Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas– ocupó el primer lugar en cumplimiento de la meta acumulada; y en términos absolutos, la Región Norte colocó el mayor importe de crédito.

¹ Véase: Anexo 1. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Programa de Trabajo 2018.

**RESULTADOS DE COLOCACIÓN POR DIRECCIÓN REGIONAL
(MILLONES DE PESOS)**

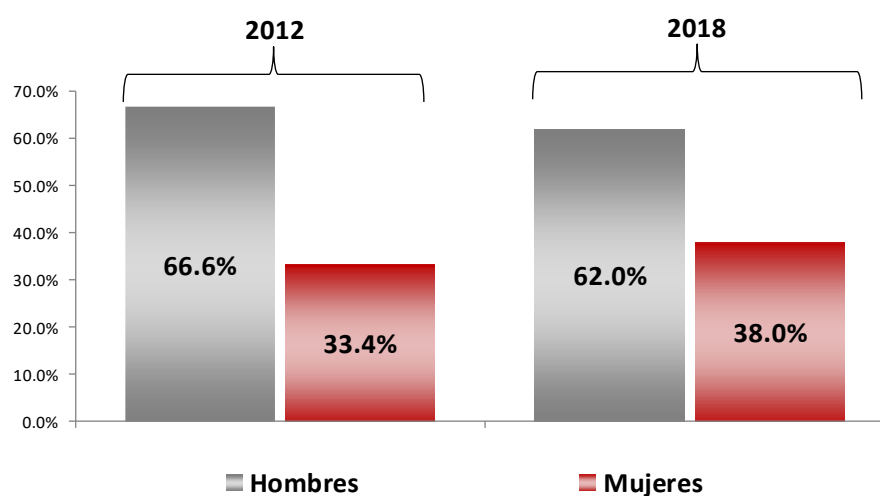
Región	A Junio 2017	2018			
	Monto Colocado mdp	Monto Colocado mdp	Meta de Colocación mdp	% de Cumplimiento sobre la Meta	Ticket Promedio
		Enero - Junio			
NORESTE	1,538	1,773	1,376	128.9	15,527.0
NORTE	1,813	2,037	1,614	126.2	16,266.7
OCCIDENTE	1,158	1,285	1,058	121.4	14,353.7
SURESTE	843	840	736	114.2	15,706.5
CENTRO	715	782	688	113.7	14,954.2
METROPOLITANA*	1,361	1,481	1,360	108.9	18,618.9
Total	7,427	8,199	6,832	120.0	15,997.0

* Incluye préstamos al personal registrados en GRP-SAP (45.4 mdp en 2017 y 46.3 mdp en 2018).

El ticket promedio del crédito otorgado en este mismo lapso fue de 15 mil 997 pesos; y en comparación con el mismo periodo de 2017, se colocaron 772 millones de pesos más, sin que exista concentración del crédito por sector económico.

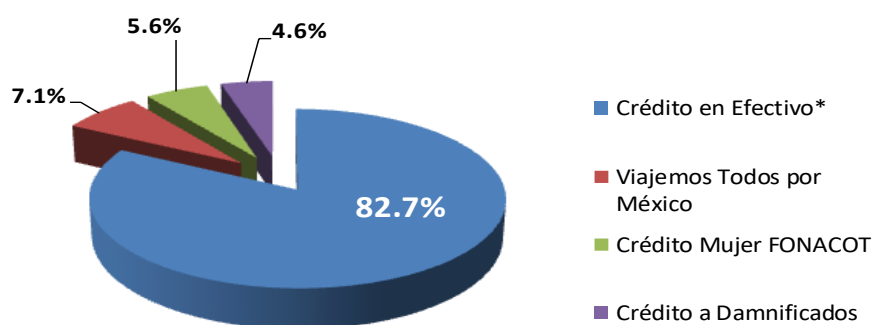
Por otra parte, el número de mujeres con crédito FONACOT durante el primer semestre fue de 193 mil 405 trabajadoras. Esta cifra representó 38 por ciento del total de trabajadores acreditados.

PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES CON CRÉDITO FONACOT



Medios de Disposición

Por lo que se refiere a la distribución de la colocación del crédito, 82.7 por ciento fue a través de Crédito en Efectivo, 7.1 por ciento con Viajemos Todos por México, 5.6 por ciento con Crédito Mujer y 4.6 por ciento correspondió a Crédito a Damnificados.



* Incluye lo colocado en el programa piloto Activación de Centros de Trabajo, por 133 mdp.

Asimismo, con la Tarjeta Banamex Transfer se colocaron mil 126 millones de pesos, 60 por ciento más en comparación con el mismo periodo de 2017 (705 millones de pesos).

a) Viajemos Todos por México

En febrero del presente año, el Consejo Directivo autorizó que el producto Viajemos Todos por México pudiera ser renovado, lo cual permitió que al cierre de junio de 2018 el monto colocado fuera 12.7 veces más lo colocado durante el mismo periodo de 2017, al pasar de 45.9 millones de pesos a 581.7 millones de pesos.

b) Crédito Mujer FONACOT

En el primer semestre de 2018 se colocaron 459.5 millones de pesos, beneficiando con ello a 35 mil 599 trabajadoras y sus familias. Comparado con 2017, se tuvo un incremento de más de 2.4 veces lo colocado en monto y más de 2.3 veces de mujeres trabajadoras beneficiadas.

En abril de 2018, el Consejo Directivo aprobó la ampliación del plazo a 30 meses para este tipo de crédito.

c) Crédito a Damnificados

Durante el primer semestre de 2018 se colocaron 20 mil 838 créditos por 374.8 millones de pesos, 7.4 y 8.5 veces más, respectivamente, en comparación con el mismo periodo de 2017, en beneficio de 20 mil 735 trabajadores y sus familias.

De enero a junio de 2018, a nivel nacional 746 municipios tuvieron declaratorias activas, 36 de emergencia y cinco de desastre natural. En relación con el mismo periodo de 2017, el número de declaratorias creció poco más del 100 por ciento.

Sólo en el mes de junio, 23 entidades fueron declaradas en emergencia por onda de calor, situación que se tradujo en 651 municipios beneficiados con dicho programa.

Por lo que se refiere al Plan de Apoyo Especial para Trabajadores Afectados por los Sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, el 14 de febrero de 2018 se dieron de baja los últimos municipios activos.

d) *Crezcamos Juntos Afíliate (RIF)*

Durante el semestre, el programa colocó 169 créditos a igual número de trabajadores, por 960 mil 696 pesos; en comparación con el mismo lapso del año anterior, se registró un incremento en número de créditos de 125.3 por ciento y de 85.7 por ciento, respectivamente.

e) *Programa Piloto de Activación de Centros de Trabajo del Apartado A*

En junio de 2017 entró en operación el programa piloto de Activación de Centros de Trabajo del Apartado A, aplicable a nivel nacional para aquéllos de reciente afiliación y/o con baja o nula colocación de créditos, a un plazo máximo de 24 meses y tasas de interés menores a las vigentes para cada nivel de descuento; y en caso de renovación, se aplicaron las tasas sin descuento.

Durante el primer semestre de 2018, se logró activar a ocho mil 353 centros de trabajo y se colocaron 134 millones de pesos, 2.4 veces más que en el mismo periodo de 2017.

f) *Plan Piloto de Crédito para Trabajadores Eventuales*

El Plan Piloto de Crédito para Trabajadores Eventuales con seguridad social comenzó a operar en el último mes de 2017, a través de módulos instalados en oficinas del Instituto de la Región Metropolitana y en diferentes sedes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

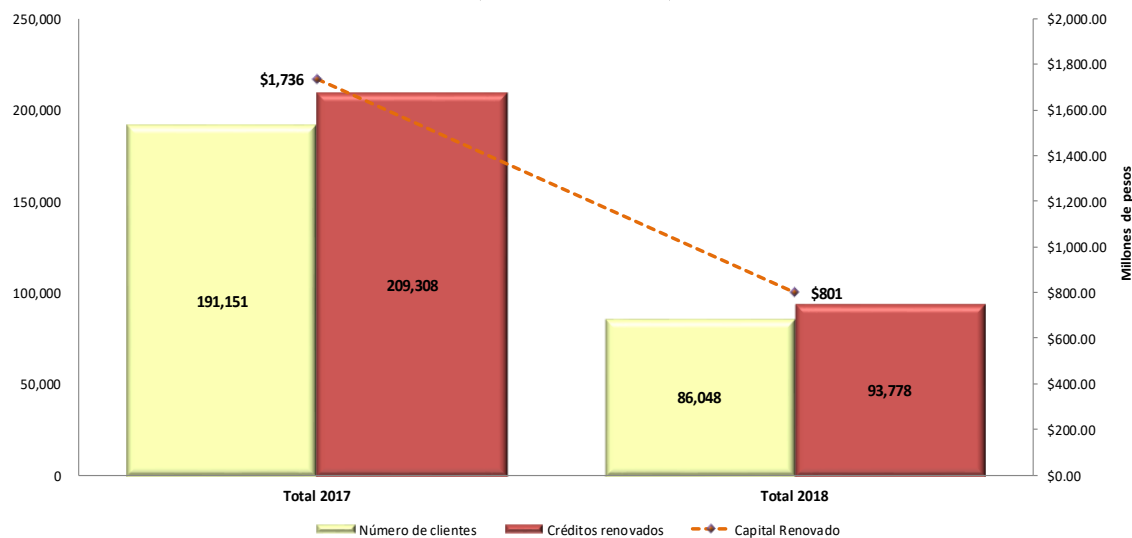
Durante los primeros seis meses del año, se han colocado 633 mil 820 pesos mediante 21 créditos.

Renovación de Créditos Vigentes

La renovación de créditos vigentes se promueve a partir de la experiencia positiva de otorgamiento y recuperación del crédito. Esta medida permite a los trabajadores liberar capacidad de descuento mensual y solicitar nuevos créditos, o bien, disminuir el importe del pago mensual que tienen actualmente.

Al cierre del primer semestre de 2018 se realizaron 93 mil 778 renovaciones de crédito.

RENOVACIONES DE CRÉDITOS (MILLONES DE PESOS)



Fuente: Subdirección General de Crédito.

3.1 Canales de Atención

Durante el primer semestre de 2018, se incrementó de 94 a 108 el número de sucursales, divididas en 34 direcciones estatales o de plaza, 58 representaciones y 16 módulos a nivel nacional. Asimismo, se continúa con dos jornadas laborales: de lunes a viernes y de martes a sábado, de 8:00 a 19:00 horas. Asimismo, 22 oficinas abren los domingos de 8:00 a 16:00 horas, con el fin de tener una mayor cobertura y garantizar la atención a la creciente demanda crediticia de los trabajadores. (acción 1.1.1 y 1.1.2) de la estrategia 1.1, del objetivo1 del Ptr2018)

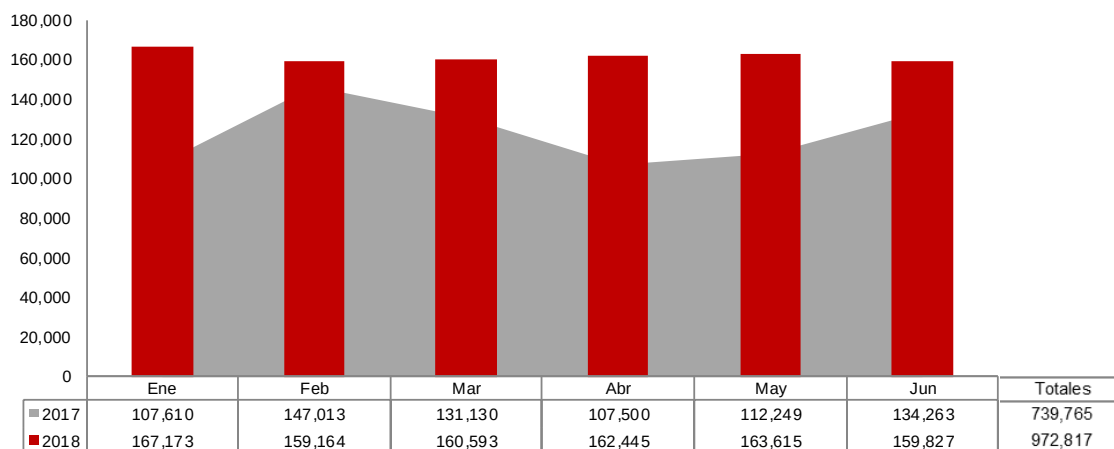
Reubicación, Cambio de Imagen y Apertura de nuevas Sucursales

En seguimiento al Programa de Apertura, Reubicación y Cambio de Imagen en las Sucursales del Instituto, en el Anexo 3 se presenta el avance al primer semestre de 2018 de las 13 oficinas comprometidas para este año.

Centro de Atención Telefónica (CAT)

Durante el primer semestre de 2018, se han recibido a través del CAT 931 mil 765 llamadas telefónicas, 34 mil 979 chats y seis mil 73 correos electrónicos, es decir, un total de 972 mil 817 consultas; esto representa un incremento de 31.5 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2017. (acción 1.1.1 y 1.1.2, de la estrategia 1.1, del objetivo1 del Ptr2018)

SERVICIOS DE LLAMADAS, CHAT Y CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDOS EN EL CAT



Fuente: Subdirección General Comercial.

Asimismo, a través de la opción del portal de Internet para recibir quejas y denuncias ciudadanas, se canalizaron al CAT únicamente las consultas por medio de la cuenta lada800@fonacot.gob.mx; y las quejas y denuncias se enviaron al área de Atención a Clientes y al Órgano Interno de Control (OIC), respectivamente. Esta acción generó una disminución en la demanda del uso del correo electrónico. (acción 1.1.1 y 1.1.2, estrategia 1.1, objetivo1 del Ptr2018)

En cuanto a los servicios de salida, se efectuaron nueve millones 620 mil 41 envíos y llamadas, 13 por ciento más que en el mismo periodo de 2017, lo que se reflejó en una colocación de dos mil 282 millones de pesos. (acción 1.1.1 y 1.1.2, estrategia 1.1, objetivo1 del Ptr2018)

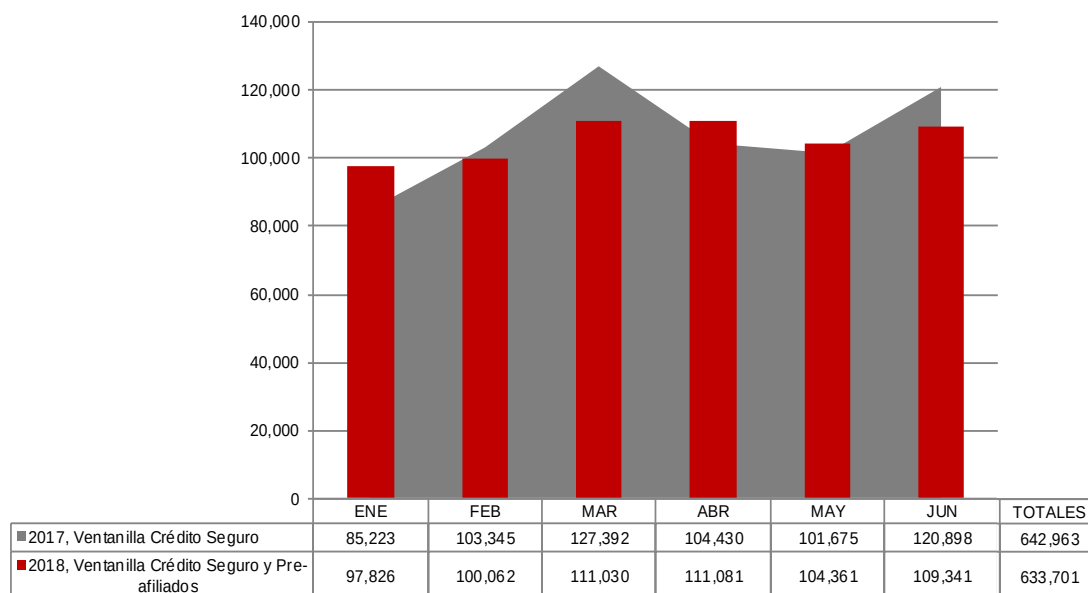
Lo anterior, derivado de la segmentación en el diseño de las invitaciones para 2018, con lo que se logró una mayor efectividad.

Proceso de Verificación de Referencias Personales de los Trabajadores

Con la puesta en marcha del Servicio Integral de Originación de Crédito (Crédito Seguro), el CAT realiza la validación de las referencias personales proporcionadas por los trabajadores durante la solicitud de su crédito. En el primer semestre de 2018 se verificaron 633 mil 701 referencias personales. (acción 1.1.1 y 1.1.2, estrategia 1.1, objetivo1 del Ptr2018)

A partir del 23 de abril de 2018, inició el servicio para validar referencias personales de trabajadores pre-afiliados. De dicha fecha al 30 de junio se validaron 10 mil 625 referencias.

REFERENCIAS PERSONALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS

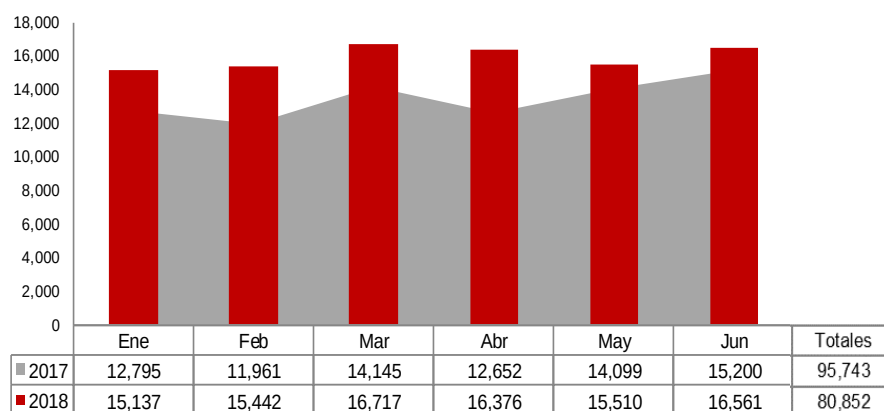


Fuente: Subdirección General Comercial

Sistema de Citas

Durante el primer semestre de 2018, las citas en línea de los trabajadores afiliados crecieron 18.4 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2017. (acción 1.1.1 y 1.1.2, estrategia 1.1, objetivo 1 del Ptr2018)

CITAS PROGRAMADAS (PRIMER SEMESTRE 2018 VS PRIMER SEMESTRE 2017)



Fuente: Subdirección General Comercial.

3.2 Actividades de Promoción y Difusión

Campañas

De enero a junio de 2018 se realizaron campañas de promoción para incentivar la colocación de créditos nuevos, logrando 49 mil 880 créditos por 865 millones de pesos. Cabe mencionar que durante la veda electoral (abril-junio) no se realizaron campañas de promoción.

RESULTADOS ACUMULADOS DE CAMPAÑAS DE ENERO A JUNIO 2018				
CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE VENTA Y PROGRAMA DE LEALTAD				
Promoción	ENERO	FEBRERO	MARZO	JUNIO PROGRAMA DE LEALTAD
Artículo Promocional	RELOJ	REGALO SORPRESA	REGALO SORPRESA	Tarjetón de Llamadas Ilimitadas
Costo de la Promoción	0.11 MDP	1.92 MDP	1.92 MDP	58.95 MDP
Colocación Total	151.66 MDP	90.08 MDP	80.73 MDP	542.14 MDP
	6,564 créditos	4,206 créditos	3,627 créditos	35,483 créditos

MDP: Millones de pesos.

Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocios, Productos e Investigación de Mercados.

Eventos de Promoción

Con el fin de difundir la obligatoriedad de la afiliación de los centros de trabajo, promover el crédito FONACOT y la cultura financiera, al cierre del primer semestre se participó en 16 eventos. Asimismo, destaca la incorporación de la CONCANACO SERVYTUR como aliado estratégico para apoyar la afiliación. (acción 2.1.2 de la estrategia 2.1 del objetivo 2 del PTr2018)

No.	2017			2018		
1	CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y ENTREGA DE PREMIO NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2016	10 de enero	Secretaría de Gobernación	Quinto Evento Conmemorativo de la Celebración del Centenario de la CONCANACO SERVYTUR	16 de febrero	CONCANACO SERVYTUR
2	EXPO MUEBLERA 2017	18 al 21 enero	Impulsadora de Exposiciones S.A. de C.V.	Consejo Directivo Concamin	22 de febrero	CONCAMIN
3	VIAJEMOS TODOS POR MÉXICO	10 de febrero	Secretaría de Turismo de Sinaloa	Feria Nacional Nayarit 2018	28 febrero al 25 marzo	GOBIERNO DEL ESTADO DE TEPIC
4	XXXIV ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL Y 40 ANIVERSARIO DEL CCE	16 de febrero	Consejo Coordinador Empresarial	Asamblea Anual Ordinaria	20 de marzo	CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
5	FERIA NACIONAL TEPIC	16 de marzo al 2 de Abril	Gobierno del Estado de Nayarit	Congreso Internacional de Recursos Humanos	16 al 19 de abril	PROMOCIÓN EMPRESARIAL
6	TIANGUIS TURISTICO 2017	27 al 30 de marzo	Secretaría de Turismo	Tianguis Turístico 2018	15 al 18 de abril	SECRETARÍA DE TURISMO
7	SEMINARIO PORQUÉ MÉXICO SÍ	26 y 27 de abril	COMPITE	Consejo Plenario CONCANACO SERVYTUR	18 y 19 de abril	CONCANACO SERVYTUR
8	SEMINARIO DE PRESIDENTES Y DIRECTORES DE COPARMEX	26 al 28 de abril	COPARMEX	4to. Encuentro Mujeres de éxito COPARMEX	26 de abril	COPARMEX
9	FERIA TABASCO 2017	27 de abril al 7 de mayo	Secretaría de Turismo	Conmemorando el día del trabajo con la CROC	1 de mayo	PROMOCIÓN EMPRESARIAL
10	CONMEMORANDO EL DÍA DE TRABAJO CON LA FAMILIA CROC	1 de mayo	CROC	Juntas Nacionales COPARMEX	16 y 17 de mayo	COPARMEX
11	11VO. CONGRESO INTERNACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	11 y 12 de mayo	Promoción Empresarial	Consejo CONCANACO SERVYTUR	22 y 23 de mayo	CONCANACO SERVYTUR
12	PLATAFORMA GLOBAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES 2017	22 al 26 mayo	SEGOB/ Protección Civil	Feria Estatal de Seguridad Social "Para tu Salud, para tu familia, para tu retiro"	18 de mayo	STPS
13	FORO EMPRESARIAL ANTICORRUPCIÓN COPARMEX	24 al 26 mayo	COPARMEX	Feria de las Afores, CONSAR	7 y 8 de junio	CONSAR
14	REUNIONES ORDINARIAS CONCANACO SERVYTUR	20 y 21 de junio	CONCANACO SERVYTUR	Convención Nacional de Delegaciones, Sectores y Ramas CANACINTRA	13 y 14 de junio	CANACINTRA
15	JUNTAS NACIONALES COPARMEX	21 al 23 de junio	COPARMEX	Encuentro 2018, Asistentes Ejecutivas de Alta Dirección CCE	16 de junio	CCE
16	FERIA DE LAS AFORES CONSAR 2017	28 de junio al 2 de julio	CONSAR			

Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocios, Productos e Investigación de Mercados.

MATERIAL IMPRESO AUTORIZADO AL INTERIOR Y EXTERIOR DE LAS SUCURSALES		
Descripción	Aplicación	
	Arte: Mini libros Volúmenes I y II	Dirigido a trabajadores que ya han tramitado créditos. Distribución en Sucursales

Fuente: Subdirección General de Desarrollo de Negocios, Productos e Investigación de Mercados.

Convenios de Colaboración

A lo largo del primer semestre de 2018 se firmaron 12 convenios (10 de difusión y dos de afiliación), con el objetivo de fortalecer la relación con los centros de trabajo, las entidades estatales, municipios y dependencias de la Administración Pública Federal, así como con organismos del sector privado, para promover los beneficios del crédito FONACOT y la obligatoriedad de la afiliación.

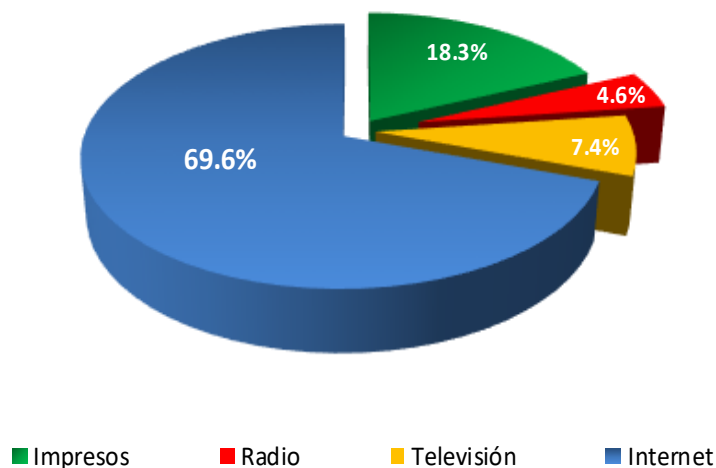
Campañas en Medios Masivos de Comunicación

De enero a junio de 2018 se difundieron 497 notas informativas a través de prensa, radio, televisión e Internet, lo que representa una disminución del 55 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2017, año en el que se tuvieron mil 98 notas debido a la veda electoral del 30 de marzo al 2 de julio de 2018. (acción 2.1.1 de la estrategia 2.1 del objetivo 2 del PTR2018)



Fuente: Dirección de Comunicación Institucional.

NOTAS INFORMATIVAS (ENERO-JUNIO 2018)



Fuente: Dirección de Comunicación Institucional.



La campaña Crédito FONACOT 2018, versión Beneficios y Premio Nacional del Trabajo, realizada con la participación del Instituto y la STPS del 5 al 30 de marzo, tuvo el objetivo de difundir y promover la compra de bienes y servicios con tasas de interés competitivas, e incentivar las buenas prácticas laborales en los centros de trabajo.

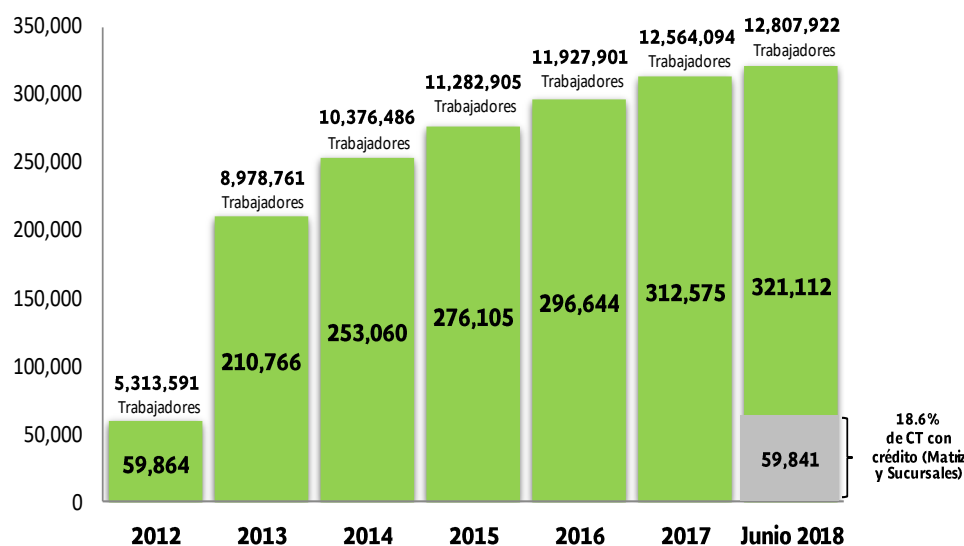
La estrategia de difusión incluyó medios electrónicos (televisión y radio), impresos (prensa CDMX, prensa de provincia y revistas), complementarios (metro, tren suburbano, metrobús, mexibús, pantallas en centrales camioneras, vallas en partidos de fútbol, pantallas en aviones (Volaris e Interjet) y digitales (portales y sitios web).

La evaluación del impacto de la campaña, obtuvo un 38 por ciento de recordación general en el público objetivo, siendo la televisión, radio e internet los medios de mayor atracción. El 69.6 por ciento de las personas evaluadas refirieron una buena percepción del Instituto. (acción 5.1.3, de la estrategia 5.1 del objetivo 5 del PTr2018)

4. Afiliación de Centros de Trabajo

Al primer semestre de 2018, el número de patrones afiliados fue de 312 mil 112, de los cuales, en 59 mil 841 (18.6 por ciento) al menos un trabajador cuenta con crédito FONACOT.

TRABAJADORES Y CENTROS DE TRABAJO REGISTRADOS



Como ya se mencionó en el punto 1. Entorno Macroeconómico Institucional, al cierre del primer semestre el IMSS registró 963 mil 588 patrones y el ISSSTE mil 957; mientras que el número de trabajadores formales fue de 22 millones 494 mil 806, de los cuales 19 millones 908 mil 72 están afiliados al IMSS.

De junio de 2013 a junio de 2018, de los 963 mil 588 centros de trabajo registrados en el IMSS, 267 mil 575 iniciaron el proceso de afiliación en línea; y de estos, 93 mil 772 quedaron afiliados y activos, al presentar su documentación en sucursal y cumplir los requisitos de buen historial crediticio y dos años de antigüedad de haberse establecido. (acción 1.1.1 de la estrategia 1.1 del objetivo 1 del PTr2018) (ver Anexo 2)

AFILIACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO VÍA INTERNET A TRAVÉS DE MICROSITIO POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR SECTOR AL PRIMER SEMESTRE DE 2018 VS PRIMER SEMESTRE DE 2017

Entidad Federativa	JUNIO.17	JUNIO.18
CIUDAD DE MEXICO	31,491	33,924
JALISCO	22,748	23,881
NUEVO LEON	14,959	15,885
SINALOA	14,535	15,843
ESTADO DE MEXICO	14,057	14,979
VERACRUZ	12,867	13,503
BAJA CALIFORNIA	10,731	11,723
CHIHUAHUA	10,051	10,429
COAHUILA DE ZARAGOZA	9,207	9,993
SONORA	9,019	9,505
PUEBLA	8,958	9,502
GUANAJUATO	8,584	9,225
MICHOACAN DE OCAMPO	8,024	8,243
YUCATAN	7,433	7,633
TAMAULIPAS	6,747	6,956
SAN LUIS POTOSI	5,005	5,369
HIDALGO	4,560	4,813
QUERETARO	4,252	4,706
QUINTANA ROO	4,400	4,692
ZACATECAS	3,945	4,005
CHIAPAS	3,826	3,992
MORELOS	3,620	3,796
BAJA CALIFORNIA SUR	3,237	3,465
OAXACA	3,213	3,319
TABASCO	2,824	3,011
AGUASCALIENTES	2,518	2,681
GUERRERO	2,511	2,665
NAYARIT	2,530	2,661
CAMPECHE	2,491	2,630
DURANGO	2,317	2,452
COLIMA	2,100	2,180
TLAXCALA	1,381	1,443
TOTAL	244,141	259,104

Sector del Centro de Trabajo	JUNIO.17	JUNIO.18
COMERCIO	82,079	85,916
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	53,051	57,146
CONSTRUCCIÓN	21,496	22,803
TRANSPORTES	11,065	11,667
PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	10,417	11,064
INDUSTRIA MANUFACTURERA	7,546	8,201
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	7,185	7,480
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN	6,807	7,421
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	6,297	6,539
SERVICIOS EDUCATIVOS	6,270	6,505
FABRICACIÓN DE ALIMENTOS	4,625	4,979
COMERCIO EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO	4,045	4,549
SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	4,438	4,444
SERVICIOS FINANCIEROS	4,207	4,373
SIN RUBRO	2,874	3,534
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	2,915	3,050
INDUSTRIA QUÍMICA	2,011	2,294
INDUSTRIA TEXTIL	1,954	2,111
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	1,789	1,789
COMUNICACIONES	1,667	1,727
INDUSTRIA EXTRACTIVA	840	903
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	349	349
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA	103	149
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DESCENTRALIZADA	59	59
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	52	52
TOTAL	244,141	259,104

Fuente: Subdirección General de Crédito

Estados como Campeche, Yucatán, Sinaloa, Tabasco, Zacatecas, Quintana Roo, Morelos, Hidalgo, Chiapas, Tlaxcala, Coahuila, Veracruz, Ciudad de México, Baja California Sur, Puebla, Baja California y San Luis Potosí, que concentran el 46.3% de los patrones afiliados al IMSS, registraron un porcentaje de afiliación al Instituto por arriba del 34%. El resto se ubica por debajo de dicha proporción y corresponde a Querétaro, Guanajuato, Nuevo León, Aguascalientes, Durango, Guerrero, Tamaulipas, Nayarit, Michoacán, Colima, el Estado de México, Oaxaca, Sonora, Chihuahua y Jalisco.

Estrategias de Afiliación de Centros de Trabajo

Como resultado de las actividades en materia de afiliación y acreditación de centros de trabajo, a fin de incrementar el número de trabajadores sujetos a crédito, durante 2018 se llevaron a cabo:

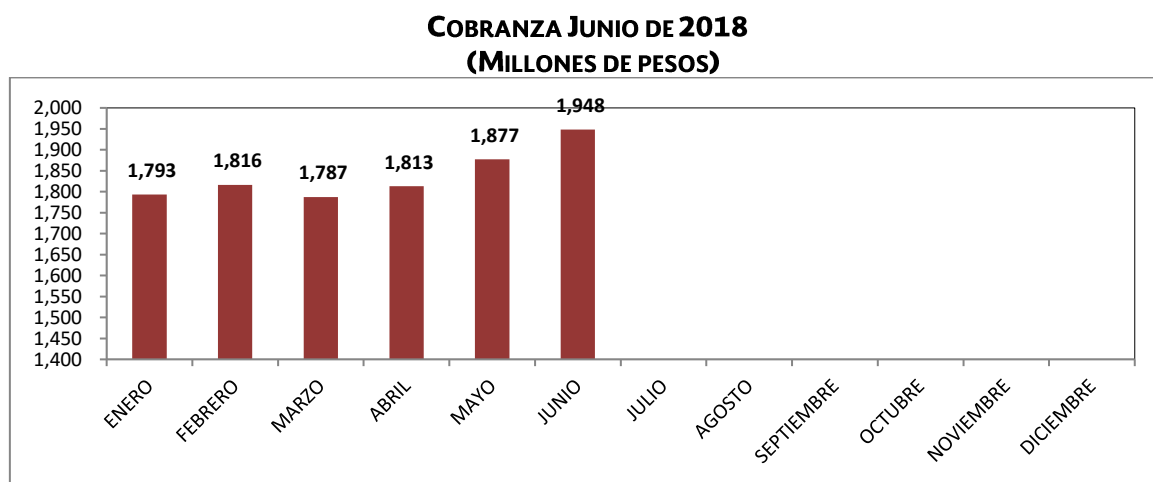
- Campañas de afiliación a través de llamadas telefónicas del CAT y publicidad masiva por correo electrónico para invitar a los centros de trabajo, divididos en tres grupos, a concluir su afiliación:

- Grupo 1 (Estatus 2 Micrositio): Aquellos que no concluyeron su trámite de pre-afiliación en el Portal.
 - Grupo 2 (Estatus 22): Son los que al inicio de su afiliación no cumplían con la antigüedad mínima para el otorgamiento de crédito a sus trabajadores. Adicionalmente, se envió la base de datos a cada Dirección de Sucursal para su seguimiento.
 - Grupo 3 (Estatus 30): Empresas que aún no entregan su documentación en sucursal.
- b) Publicaciones vía Facebook y Twitter para invitar a los centros de trabajo a concluir su afiliación.
- c) Instalación de módulos de afiliación en eventos donde participó el Instituto.
- d) Envío de correos electrónicos a los representantes legales de los centros de trabajo.
- e) (acción 1.1.1. de la estrategia 1.1 del objetivo 1 y acción 2.1.1 de la estrategia 2.1 del objetivo 2 del PTr2018)

5. Recuperación de Cartera

El principal medio de recuperación del crédito FONACOT se realiza a través de la deducción vía nómina que enteran los centros de trabajo al Instituto o en su caso, mediante las reclamaciones realizadas a las aseguradoras.

El monto total recuperado al cierre de junio de 2018 fue de 11 mil 34 millones de pesos, un incremento de 8.2 por ciento comparado con el cierre de junio de 2017.



Fuente: Subdirección General de Finanzas. Datos proporcionados por el Sistema CREDERE.

Emisión de Cédulas de Notificación a Centros de Trabajo

Durante el primer semestre de 2018, el monto acumulado de la emisión normal fue de 10 mil 467 millones y el de la emisión por créditos reinstalados de 819 mil pesos.

De lo anterior, se logró la recuperación de nueve mil 808 millones de pesos de la normal y 300 millones de la emisión por créditos reinstalados, por lo que el porcentaje promedio de recuperación se ubicó en 89.6 por ciento del monto emitido (10 mil 109 millones de pesos), 728 mil pesos más que lo obtenido al cierre de junio del año pasado.

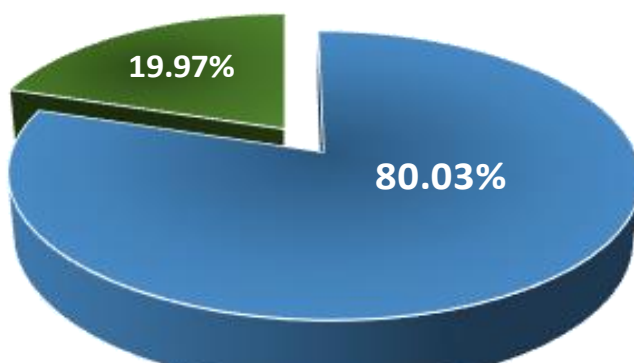
AVANCE EN LA RECUPERACIÓN DE LAS EMISIONES ENERO-JUNIO
(MILLONES DE PESOS)

RESULTADOS DE COBRANZA / GRUPOS DE EMISIÓN TOTAL VS INGRESOS													
MES	EMISIÓN NORMAL			EMISIÓN ESPECIAL DE CRÉDITOS REINSTALADOS			EMISIÓN TOTAL				INGRESOS TOTALES		
	Emisión	Cifras Cierre Jun '2018		Emisión	Cifras Cierre Jun '2018		Emisión	Cifras Cierre Jun '2018			Importe	Avance Vs Emisión Total	Avance Vs Emisión Normal
		Recuperación	Avance		Recuperación	Avance		Recuperación	Avance vs Emisión Total	Avance vs Emisión Normal			
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
			(C / B)			(F / E)			(I / H)	(J / B)		(L / H)	(L / B)
Ene 2018	1,749.9	1,642.7	93.9%	145.4	66.4	45.7%	1,895.2	1,709.1	90.2%	97.7%	1,792.9	94.6%	102.5%
Feb 2018	1,722.2	1,620.4	94.1%	151.4	52.9	34.9%	1,873.6	1,673.3	89.3%	97.2%	1,815.7	96.9%	105.4%
Mar 2018	1,718.5	1,598.0	93.0%	150.2	46.8	31.1%	1,868.8	1,644.8	88.0%	95.7%	1,786.9	95.6%	104.0%
Abr 2018	1,751.2	1,636.5	93.5%	120.9	47.0	38.9%	1,872.1	1,683.6	89.9%	96.1%	1,813.3	96.9%	103.5%
May 2018	1,759.9	1,644.4	93.4%	118.9	45.6	38.3%	1,878.8	1,689.9	89.9%	96.0%	1,877.3	99.9%	106.7%
Jun 2018	1,765.9	1,666.6	94.4%	132.3	42.1	31.8%	1,898.1	1,708.7	90.0%	96.8%	1,948.1	102.6%	110.3%
Ene - Jun '18	10,467.6	9,808.7	93.7%	819.1	300.7	36.7%	11,286.7	10,109.4	89.6%	96.6%	11,034.2	97.8%	105.4%

Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

Los pagos recibidos por medio de los bancos han ido en aumento, sea a través del portal INFONACOT, vía SPEI, o bien en ventanillas bancarias:

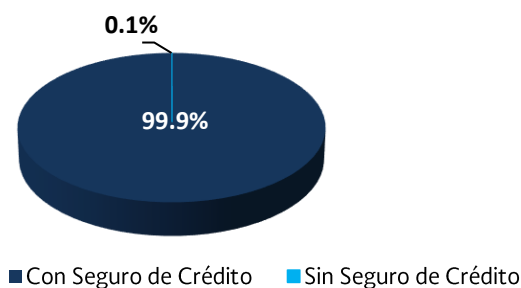
INGRESOS POR TIPO DE COBRANZA



Fuente: Subdirección General de Finanzas. Datos proporcionados por el Sistema CREDERE.

Seguro de Crédito FONACOT ²

El 99.9 por ciento de la cartera al cierre de junio contaba con seguro por pérdida del empleo, fallecimiento, incapacidad e invalidez total y permanente.



Tipo de Cartera	Créditos	Importe (mdp)	Porcentaje
Con Seguro de Crédito	1,724,383	19,711.98	99.92
Sin Seguro de Crédito	12,722	16.40	0.08
Cartera Total	1,737,105	19,728.38	100.00

Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

De mayo de 2014 al cierre de junio de 2018, el 16 por ciento de la cartera asegurada ha experimentado pérdida de empleo. El importe pagado por primas a las aseguradoras fue de 798.2 millones de pesos, que contra los dos mil 545 millones de pesos reclamados por pérdida de empleo representaron 318.9 por ciento. Asimismo, se han beneficiado 608 mil 992 trabajadores con el

² A partir del 19 de mayo de 2014 todos los créditos nuevos cuentan con un seguro de crédito el cual protege al trabajador contra un evento inesperado como la pérdida de empleo, fallecimiento, incapacidad e invalidez total y permanente.

pago de tres millones 49 mil cuotas. En relación con las reclamaciones realizadas a las aseguradoras, el porcentaje de pago fue de 90 por ciento.

Análisis de Reclamaciones del Seguro de Crédito por Pérdida de Empleo							
Créditos Asegurados	Créditos Reclamados	%	Importe Reclamado por Pérdida de Empleo	Importe Pagado por Pérdida de Empleo	%	Importe Primas	Reclamo vs Primas
4,882,741	766.078	16%	2,545.77	2,293.20	90%	798.2	318.90%

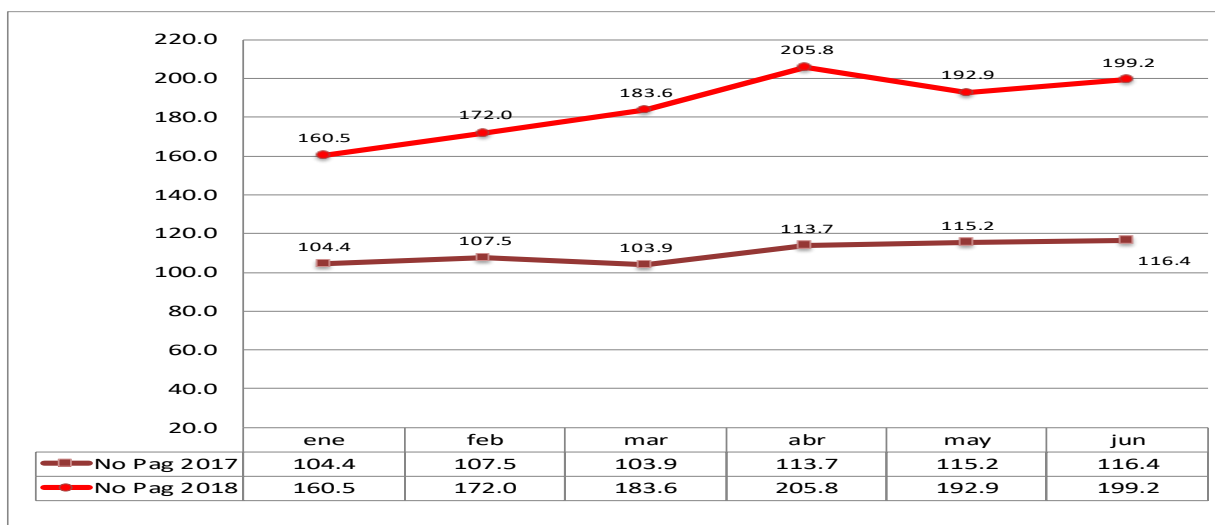
Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

Plan de Seguimiento a la Recuperación y Depuración de Centros de Trabajo sin Reporte de Pago ³

Al cierre de junio de 2018, los centros de trabajo registraron un monto de no pago por 199 millones de pesos, los cuales están en proceso de gestión. En comparación con el cierre de junio de 2017, se observa un aumento de no pago por 82.8 millones de pesos.

COMPORTAMIENTO DE CENTROS DE TRABAJO CON NO PAGO ENERO A DICIEMBRE 2018 Y 2017 MILLONES DE PESOS

³ Como parte de las medidas para reducir la morosidad en centros de trabajo, se identifican periódicamente las emisiones no pagadas por los centros de trabajo, dándoles seguimiento a fin de ejecutar lo establecido en la normatividad del Instituto para la regularización de dichos centros. Las acciones son: a) Acercamiento con los representantes legales a fin de realizar la negociación para el pago del adeudo; b) Entrega de emisiones a prestadores de servicios externos de cobranza extrajudicial; y c) Entrega de emisiones al área jurídica para inicio de los procesos judiciales correspondientes. (acción 3.3.2 de la estrategia 3.3 del objetivo 3 del PTR2018)



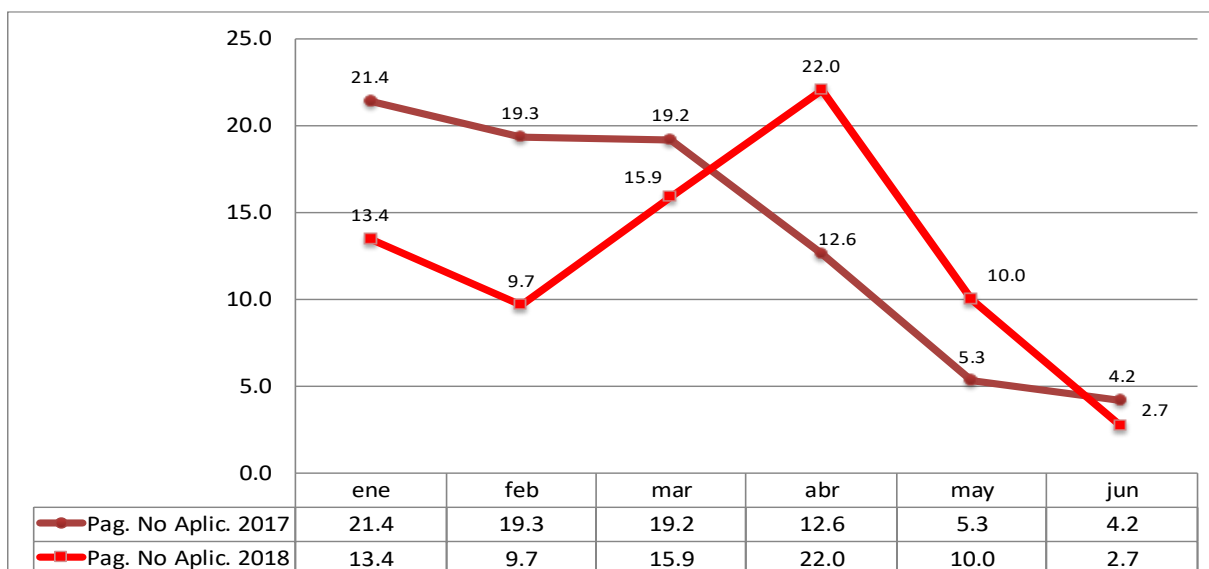
Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

Plan de Seguimiento a la Aplicación de Cédulas Pagadas por los Centros de Trabajo

Con el objetivo de realizar la aplicación de pagos a aquellos créditos de los trabajadores cuyos centros de trabajo no enviaron sus incidencias, se llevaron a cabo reuniones con sus representantes legales para conciliar y capturar dichas incidencias.

Así, el monto acumulado pendiente de aplicar al cierre de junio de 2018 disminuyó 1.5 millones de pesos, comparado con el mismo periodo de 2017. (acción 3.3.4 de la estrategia 3.3 y objetivo 3 del PTr2018)

COMPORTAMIENTO DE PAGOS NO APLICADOS ENERO A JUNIO 2017 Y 2018 MILLONES DE PESOS



Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

Emisión de Créditos Reinstalados a Centros de Trabajo

Se continuó con la localización de aquellos trabajadores con saldo deudor que han cambiado de centro de trabajo, a través de la consulta de las Bases de Datos de Seguridad Social (BDESS) que administra PROCESAR, para gestionar la cobranza. De esta manera, el o los créditos de los trabajadores con saldo pendiente se integran a la cédula de sus centros de trabajo, para la reinstalación del cobro de las cuotas correspondientes.

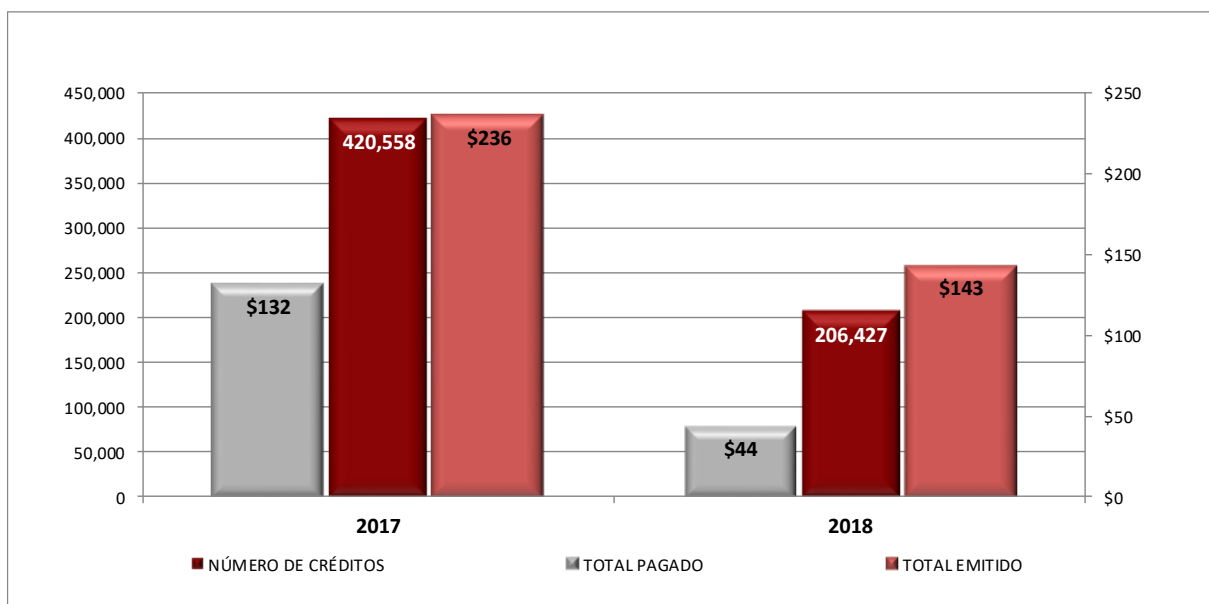
Al cierre de junio de 2018, se localizaron a través de este mecanismo 206 mil 427 créditos con un saldo de 143 millones de pesos, de los cuales se recuperaron 43.9 millones de pesos, 33 por ciento menos que en el mismo periodo de 2017 (132 millones de pesos).

EVOLUCIÓN DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS REINSTALADOS A JUNIO 2018 (MILLONES DE PESOS)

Mes	Créditos	Importe Emitido	Total pagado	%
ene-18	57,068	\$ 35.8	\$ 20.5	57.3%
feb-18	31,913	\$ 23.8	\$ 8.7	36.7%
mar-18	57,623	\$ 43.7	\$ 5.8	13.2%
abr-18	16,753	\$ 10.5	\$ 2.8	26.8%
may-18	13,635	\$ 9.0	\$ 3.2	35.6%
jun-18	29,435	\$ 20.5	\$ 2.8	13.5%
Total	206,427	\$ 143.4	\$ 43.9	31%

Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera

EVOLUCIÓN DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS REINSTALADOS A JUNIO 2018 Y JUNIO 2017 (MILLONES DE PESOS)



Fuente: Subdirección General de Recuperación y Cartera.

6. Eficiencia Operacional

Con el fin de proporcionar un mejor servicio a los acreditados y a los centros de trabajo, durante el primer semestre de 2018 se implementaron mejoras a los sistemas informáticos y adecuaciones normativas:

1) Mejora de la Cédula de Notificaciones de Altas y Pagos

La Cédula de Notificaciones de Altas y Pagos fue modificada debido a que en marzo de este año entró en vigor la nueva línea de captura de la referencia bancaria, que cambió de 22 a 20 posiciones, con el fin de eficientar la recuperación, la cual incluye el monto a pagar y la fecha límite de pago.

Este cambio permite que los centros de trabajo realicen sus pagos en tiempo y forma.

2) Mejoras al Plan de Salida 70/30

Con el objetivo de tener un mejor control en la aplicación del Plan de Salida 70/30, se integraron nuevas reglas:

- Verificar la baja del trabajador de su centro de trabajo, a través de la consulta en la base de PROCESAR.
- Eliminar la validación de la dirección del trabajador, con el fin de no limitar el otorgamiento del Plan.
- Aquellos trabajadores que hayan ejercido el Plan, no podrán obtener un nuevo crédito si no cumplen con lo siguiente:
 - Antigüedad en el nuevo centro de trabajo de por lo menos un año.
 - En caso de reinstalación en el mismo centro de trabajo, deberá tener una antigüedad de mínimo un año después de haber ejercido el Plan.
 - Verificar que se hayan aplicado las seis cuotas por pérdida de empleo de los créditos del trabajador con seguro de crédito.
 - Si no tiene las seis cuotas pagadas, revisar que el crédito sea renovado.
 - Verificar la afiliación de la empresa en donde labora el trabajador.
 - Verificar el periodo de carencia de la aseguradora que tiene el trabajador.
 - Verificar que el trabajador sea pensionado.
 - Ejercido el Plan, no se podrán realizar reembolsos del crédito o créditos liquidados mediante dicho Plan; y cualquier pago posterior se integrará al crédito como parte de la liquidación del mismo.

3) Nuevo Plan de Salida 50/50

En febrero de 2018, el Consejo Directivo del Instituto aprobó el Plan de Salida 50/50 a trabajadores que se encuentran en despachos de cobranza extrajudicial, con el fin de ofrecer una opción más de pago a los clientes que han perdido su empleo. El descuento podrá ser de hasta 50 por ciento de su adeudo y se condonarán los intereses moratorios que se hubieren generado. En su caso, se liquidará el 50 por ciento del adeudo en una sola exhibición, y el porcentaje que corresponde a la comisión del despacho.

Este Plan sólo aplica a los trabajadores que no cuenten con relación laboral y tengan entre uno y tres años sin efectuar ningún pago, y su caso haya sido turnado a un despacho de cobranza extrajudicial.

4) Actualización de los Procedimientos Específicos de Administración del Crédito

- Recuperación del crédito FONACOT a través del centro de trabajo.
- Cobranza directa a acreditados.
- Cobranza extrajudicial a acreditados morosos a través de los Prestadores de Servicios Externos de Cobranza (PSEC).
- Recuperación extrajudicial de centro de trabajo y cheque devuelto.
- Extinción de la deuda por defunción, incapacidad o invalidez total y permanente superior a 75 por ciento.
- Envío de créditos a la Dirección de lo Contencioso para su recuperación judicial (trabajadores).
- Criterios de procedibilidad para la recuperación judicial de los centros de trabajo y adeudos de prestadores de servicios, establecimientos comerciales, ex empleados del Instituto y otros sujetos.
- Asignación de Cartera a Prestadores de Servicios Externos de Cobranza Judicial (PSECJ).
- Modificación de estatus.

5) Servicio Integral de Originación de Crédito (Crédito Seguro)

Desde su implementación en noviembre de 2016, el aplicativo de Crédito Seguro se ha mantenido en un proceso de mejora continua, lo cual ha permitido integrar más de 70 nuevas funcionalidades que robustecen la seguridad en el otorgamiento de crédito, agilizan los trámites, mejoran la atención al usuario y permiten incrementar la productividad, y con ello atender a un mayor número de trabajadores.

6) Unidades de Trámites y Servicios (UTYS)

Se cuenta con 233 UTYS: 136 en 89 oficinas FONACOT a nivel nacional, 36 en delegaciones y subdelegaciones de la STPS y 61 en importantes centros de trabajo.

El número de operaciones que se realizaron en el primer semestre de 2018 fue de un millón 318 mil 124, con un promedio mensual de 219 mil 687 consultas, y aproximadamente 73 mil trabajadores al mes hicieron uso de los servicios que se proporcionan en estas ventanillas automatizadas.

CONSULTAS EN UTYS ENE-JUNIO 2018

Servicios con mayor demanda	Consultas
Consultas de Estados de Cuenta	468,452
Consulta Tu Número de Cliente	275,378
Saldos y Movimientos	206,698
Generación de Referencia de Pago	53,296
Registro de Citas	46,418

Fuente: Subdirección General Comercial

De agosto 2017 a junio 2018 se emitieron en el turno-mático de las UTYS un millón 154 mil 543 turnos.

Proyecto SAS- GRC

Durante el primer semestre de 2018 se ingresó al Sistema Governance, Risk and Compliance (GRC SAS) la información correspondiente a los quebrantos de los créditos autorizados en el Comité de Crédito, Castigos y Quebrantos.

Cabe mencionar que esta plataforma tecnológica tiene como objetivo sincronizar la información y las actividades de gobernabilidad, la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo para operar de forma eficiente y contar con un repositorio de información centralizado.

7. Estructura Financiera

7.1 Situación Presupuestal

Presupuesto de Gasto Programable

El presupuesto de gasto corriente autorizado al Instituto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, fue de tres mil 336 millones de pesos, para la operación del programa Crédito a Trabajadores E009.

PRESUPUESTO DE GASTO PROGRAMABLE 2018 (MILLONES DE PESOS)

Capítulo	Concepto	Presupuesto Original
	Gasto Corriente	
1000	Servicios Personales	822.7
2000	Materiales y Suministros	27.8
3000	Servicios Generales	2,447.1
4000	Otros Egresos	38.4
Total Gasto Corriente		3,336.0

Fuente: Subdirección General de Administración

Ejercicio Presupuestal

El presupuesto programado para el primer semestre fue de mil 470.5 millones de pesos, del cual se ejerció el 99.1 por ciento. La variación corresponde principalmente a ahorros, en apego a las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, y en función de las metas del programa Crédito a Trabajadores.

EJERCICIO PRESUPUESTAL AL PRIMER SEMESTRE 2018 (MILLONES DE PESOS)

Capítulo	Concepto	Presupuesto	Gasto	Variación	
				Monto	%
	Gasto Corriente				
1000	Servicios Personales	408.7	408.7	0.0	100.0
2000	Materiales y Suministros	7.9	7.3	0.6	92.4
3000	Servicios Generales	1,032.7	1,020.5	12.2	98.8
4000	Otros Egresos	21.2	20.9	0.3	99.0
Total Gasto Corriente		1,470.5	1,457.4	13.1	99.1

Fuente: Subdirección General de Administración.

Servicios Personales

El gasto de este capítulo fue por 408.7 millones de pesos, el 100 por ciento presupuestado para el primer semestre de 2018, y comprende las remuneraciones con base en la estructura organizacional y en los tabuladores autorizados, los estímulos al personal operativo por desempeño y productividad, así como las prestaciones de seguridad social e impuestos.

Materiales y Suministros

El presupuesto ejercido fue de 92.4 por ciento de lo programado, lo que representó un gasto de 7.3 millones de pesos; la variación de 0.6 millones de pesos corresponde a ahorros en gasolina, papelería y diversos materiales.

Servicios Generales

El presupuesto ejercido fue de mil 20.5 millones de pesos, un avance de 98.8 por ciento de lo programado al primer semestre de 2018. La variación se integra por ahorros de 12.2 millones de pesos en gastos de servicios que dan soporte directo al proceso de otorgamiento y administración de crédito, y a la operación del Instituto.

Otros Egresos

Se ejercieron 20.9 millones de pesos, 99 por ciento del presupuesto del primer semestre, y correspondió a las aportaciones realizadas a los fideicomisos para primas de antigüedad, pensiones y jubilaciones, así como al pago de resoluciones jurídicas de la autoridad laboral.

El Instituto mantiene su compromiso de cumplir con las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina en el manejo de los recursos, contenidas en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente de los recursos públicos y la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

Sistema de Evaluación del Desempeño del Programa Presupuestario

Gasto Corriente: Del presupuesto aprobado se ejercieron mil 457.4 millones de pesos, con ahorros por 13.1 millones de pesos, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas institucionales de otorgamiento de crédito a trabajadores.

Gasto de Capital

Inversión Financiera: Representa el financiamiento erogado en el programa Crédito a Trabajadores por ocho mil 153.9 millones de pesos, lo que representa un avance de 99.4 por ciento de lo presupuestado para el primer semestre.

GASTO PROGRAMABLE ENERO-JUNIO 2018 (MILLONES DE PESOS)

Concepto	Presupuesto Anual			Variación Ejercido/Programado		Semáforo		Avance en % contra Modificado (6) = (3) / (2)
	Original (1)	Modificado (2)	Ejercido (3)	Absoluta (4) = (3) - (2)	Relativa (5) = (4) / (2)	Menor Gasto	Mayor Gasto	
I.- Gasto Corriente	1,470.5	1,470.5	1,457.4	-13.1	-0.9			99.1
Servicios Personales	408.7	408.7	408.7	-0.1	0.0			100.0
Materiales y Suministros	7.9	7.9	7.3	-0.6	-7.6			92.5
Servicios Generales	1,032.7	1,032.7	1,020.5	-12.2	-1.2			98.8
Otras Erogaciones	21.2	21.2	20.9	-0.2	-1.0			99.2
II.- Gasto de Capital	8,199.3	8,199.3	8,153.9	-45.4	-0.6			99.4
Inversión Financiera	8,199.3	8,199.3	8,153.9	-45.4	-0.6			99.4
IV.- Total del Gasto	9,669.8	9,669.8	9,611.3	-58.5	-0.6			99.4

Fuente: Subdirección General de Administración

Gasto por Programa Presupuestario

Los recursos presupuestarios se ejercen prioritariamente en el programa E009 Crédito a trabajadores, el cual representó 94.3 por ciento de lo erogado durante el primer semestre; en tanto que las actividades de apoyo administrativo, a la función pública y buen gobierno representaron 5.7 por ciento del gasto.

GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENERO-JUNIO 2018 (MILLONES DE PESOS)

AI	PP*	Apertura programática (Denominación de los programas)	Presupuesto del periodo	Gasto corriente		Gasto de capital		Gasto total		Variación		Semáforo	
				Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Absoluta	Relativa	Menor gasto	Mayor gasto
009	E009	Creditos a trabajadores en activo	1,387.5	1,387.5	1,374.5	0.0	0.0	1,387.5	1,374.5	-12.9	-0.93%		
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	45.8	45.8	45.7	0.0	0.0	45.8	45.7	-0.1	-0.26%		
001	O001	Actividades de apoyo a la Función Pública y buen Gobierno	16.6	16.6	16.6	0.0	0.0	16.6	16.6	0.0	-0.17%		
009	R002	Fideicomiso de inversion y administracion de Primas de antigüedad	2.5	2.5	2.5	0.0	0.0	2.5	2.5	0.0	0.00%		
009	R003	Fideicomiso de administracion e inversión para Pensiones	18.0	18.0	18.0	0.0	0.0	18.0	18.0	0.0	0.00%		
Total			1,470.4	1,470.4	1,457.4	0.0	0.0	1,470.4	1,457.4	-13.1	-0.89%		
Total programa presupuestario "E" (Prestación de servicios públicos)			1,387.5	1,387.5	1,374.5	0.0	0.0	1,387.5	1,374.5	-12.9	-0.93%		
% TPP** "E" vs Total			94.4	94.4	94.3	0.0	0.0	94.4	94.3	0.0	-0.04%		

Fuente: Subdirección General de Administración.

Matriz de Indicadores para Resultados MIR

Durante el periodo de enero-junio 2018, el crédito FONACOT apoyó a 509 mil 184 trabajadores que accedieron al financiamiento, por ocho mil 199 millones de pesos, en beneficio de un millón 985 mil 818 personas, incluido el trabajador y su familia.

Fin (Personas beneficiadas por el crédito FONACOT)

Para el primer semestre de 2018, la meta de personas beneficiadas se superó en 6.9 por ciento (un millón 857 mil 086 personas).

Propósito (Trabajadores que ejercen crédito)

La meta de este indicador también se superó en 6.9 por ciento (509 mil 184 trabajadores).

Componente (Importe créditos ejercidos)

En el primer semestre, la meta de otorgamiento de crédito se superó en 7.3 por ciento, al colocar ocho mil 199.0 millones de pesos.

Actividad (nuevos trabajadores con crédito)

La meta del número de nuevos trabajadores con crédito se superó en cinco por ciento (141 mil 760 nuevos trabajadores).

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENERO-JUNIO 2018

Programa presupuestario (Pp) y Clave	Indicador			Unidad de medida	Meta				Semáforo
	Tipo	Nombre	Definición		Frecuencia de medición	2018		Porcentaje de avance	
						Planeada	Realizada		
NO Seleccionados en el PEF									
Fin	Absoluto	Personas beneficiadas por el crédito FONACOT.	Avance mensual de personas beneficiadas	Persona	Anual	1,857,086	1,985,818	106.9%	
Proposito	Absoluto	Trabajadores que ejercen crédito	Todos los trabajadores formales mayores de 18 años, afiliados a algún sistema de seguridad social oficial e incorporado al Instituto FONACOT son candidatos a ser sujetos de crédito.	Trabajador	Anual	476,176.0	509,184.0	106.9%	
Componente	Absoluto	Importe creditos ejercidos	Importe de crédito otorgado a trabajadores para mejorar su calidad de vida y la de sus familias mediante la adquisición de bienes de consumo duraderos.	Millones de pesos	Anual	7,644.0	8,199.0	107.3%	
Actividad	Absoluto	Nuevos trabajadores registrados	Registro de nuevos trabajadores	Trabajador	Anual	134,948.0	141,760.0	105.0%	

Fuente: Subdirección General de Administración

7.2 Financiamiento e Inversiones en Valores

Estrategia de Financiamiento

Derivado de las medidas preventivas de contratación de financiamiento que mantuvo el Instituto durante el primer semestre del 2018 y del crecimiento de la colocación de crédito, la principal fuente de financiamiento en este periodo ha sido la recuperación de la cartera de crédito, que representó 54.6 por ciento del total de las fuentes de financiamiento utilizadas.

Por lo anterior, en diciembre de 2017 el Consejo Directivo aprobó el Programa Anual de Financiamiento 2018 (PAF) que comprendió la contratación de deuda hasta por ocho mil millones de pesos, con amortizaciones de hasta siete mil 800 millones de pesos, para obtener como máximo un endeudamiento neto consolidado al cierre del año de doscientos millones de pesos, lo cual se notificó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en enero de 2018.

Cabe destacar que el Instituto al primer semestre de 2018 obtuvo nuevamente las siguientes calificaciones: Fitch Ratings “AAA (mex)”, “F1+(mex)” y HR Ratings “HR AAA”, “HR+1”, largo plazo y corto plazos, respectivamente.

Las calificaciones asignadas por las agencias son consideradas de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. La calificación crediticia o de emisión de valores es un componente importante del perfil de liquidez del Instituto.

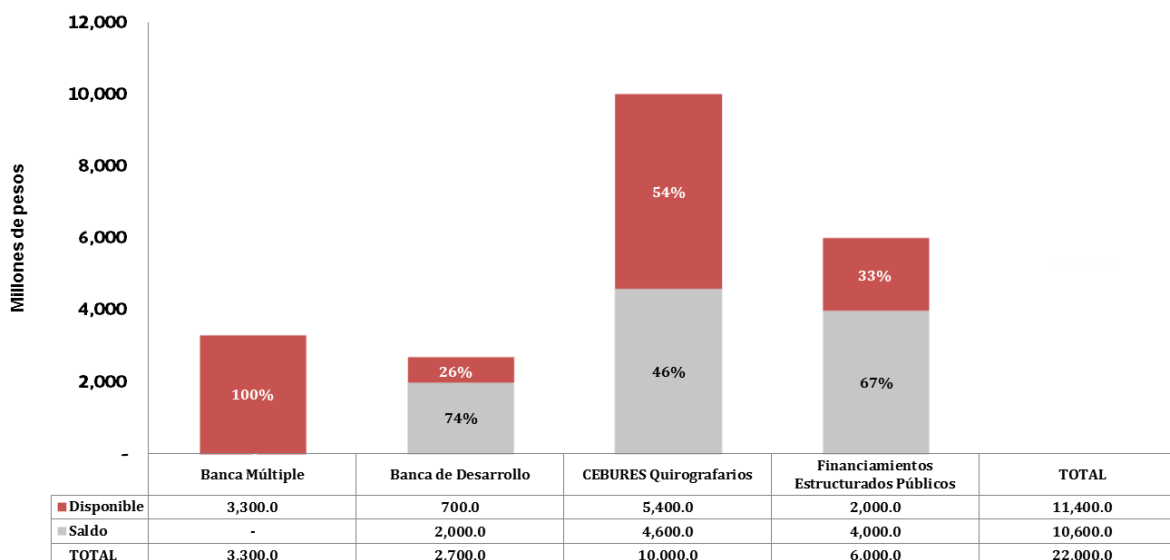
Entre otros factores, su calificación se basa en la solidez financiera, la calidad crediticia, las concentraciones de la cartera de crédito, el nivel de sus ingresos, su adecuación de capital y la calidad de la administración.

Diversificación de las Fuentes de Financiamiento

Al 30 de junio de 2018, el Instituto tiene líneas autorizadas por 22 mil millones de pesos, de las cuales dispuso de diez mil 600 millones de pesos, que representan el 48.2 por ciento; el 51.8 por ciento restante, le otorga la suficiente capacidad para cubrir riesgos de liquidez y hacer frente a compromisos de la propia operación (acción 4.1.1 de la estrategia 4.1 del objetivo 4 del PTr2018).

Con el propósito de garantizar la liquidez del Instituto, en el primer semestre de 2018 se llevó a cabo una emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios de Largo Plazo por dos mil millones de pesos; y una disposición de la Línea de Crédito con Nacional Financiera por mil millones de pesos, ambas con un plazo de dos años. Además, en junio el Instituto amortizó la emisión con clave de pizarra FNCOT 16-2 por 800 millones de pesos.

LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO AL 30 DE JUNIO 2018 Millones de Pesos



Fuente: Subdirección General de Finanzas

Los financiamientos vigentes, al cierre del primer semestre, son:

- i) Una emisión de CEBURES Quirografarios de largo plazo por mil millones de pesos con clave de pizarra FNCOT 15.
- ii) Una emisión de CEBURES Quirografarios de largo plazo con clave de pizarra FNCOT 16 por mil seiscientos millones de pesos.
- iii) Una emisión de CEBURES Quirografarios de largo plazo por dos mil millones de pesos con clave de pizarra FNCOT 18.
- iv) Dos créditos quirografarios con Nacional Financiera por mil millones de pesos cada uno.
- v) Una emisión de CEBURES Estructurados Públicos con clave de pizarra IFCOTCB 17 por cuatro mil millones de pesos.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO JUNIO 2018 (MILLONES DE PESOS)

Mecanismo	Saldo	Monto promedio dispuesto	Tasa promedio ponderada
Deuda			
Cebures Quirografarios Corto Plazo	2,600.00	1,666.30	5.24
Créditos Bancarios Corto Plazo	1,000.00	495.89	5.84
Cebures Quirografarios Largo Plazo	2,000.00	394.52	7.87
Créditos Bancarios Largo Plazo	1,000.00	241.1	7.95
Subtotal Deuda Instituto	6,600.00	2,797.81	5.95
Financiamientos Estructurados			
Cebures Estructurados Largo Plazo	4,000.00	1,983.56	8.22
Subtotal financiamientos estructurados	4,000.00	1,983.56	8.22
Total Financiamiento	10,600.00	4,781.36	6.89

Fuente: Subdirección General de Finanzas.

Con objeto de administrar la exposición al riesgo de mercado por cambios en las tasas de interés, para los financiamientos vigentes se contrataron coberturas sobre tasa de interés (swap y cap) a tasa fija, como se detalla a continuación:

INTEGRACIÓN DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS VIGENTES (MILLONES DE PESOS)

Contraparte	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto (Mdp)	Parte activa	Parte pasiva	Cobertura de Crédito o Emisión
HSBC	08-oct-15	06-sep-18	1,000	$TII_{E_{28}} + 0.20\%$	5.07%	FNCOT 15
Scotiabank	06-may-16	05-abr-19	1,600	$TII_{E_{28}}$	4.90%	FNCOT 16
Banamex	17-oct-16	19-sep-18	1,000	$TII_{E_{28}}$	5.56%	NAFIN
BBVA	15-ago-17	15-ene-21	4,000	$TII_{E_{28}}$	7.50%	IFCOTCB 17
Scotiabank	17-may-18	16-abr-20	2,000	$TII_{E_{28}}$	7.53%	FNCOT 18
Citibanamex	15-may-18	03-abr-20	1,000	$TII_{E_{28}}$	7.53%	NAFIN

Fuente: Subdirección General de Finanzas

Financiamientos Estructurados

Una de las principales fuentes de financiamiento es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBF's) con clave de pizarra IFCOTCB 17, que adicional a los cuatro mil millones de pesos como colocación inicial, permite realizar revoluciones, mediante cesiones adicionales de cartera y remanentes, los primeros 30 meses de vigencia de la emisión.

Durante el primer semestre de 2018, se llevaron a cabo seis cesiones adicionales de cartera por tres mil 697 millones de pesos, generando un flujo de recursos por dos mil 802 millones de pesos, con un nivel de aforo promedio implícito de 31.9 por ciento de acuerdo con las condiciones establecidas en el suplemento y fideicomiso de la emisión.

Esta emisión contempla un mecanismo que regula la sobrecolateralización de la transacción, la cual permite obtener recursos de efectivo al Instituto de manera mensual por concepto de excedentes (pago de remanentes) por mil 148 millones de pesos, una vez que se han cubierto las reservas y gastos del periodo.

Con el fin de mantener las condiciones de la cartera estipuladas en el Contrato del Fideicomiso, se adoptó un esquema de reversión de cartera morosa mensual para la emisión de CBF's, mecanismo que ha generado retiros de cartera por 223 millones de pesos durante el periodo. Estos movimientos no afectaron el patrimonio del fideicomiso, ya que dicha cartera no es considerada para el cálculo del aforo.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2018 Fitch México, S.A. de C.V. ratificó para esta emisión de CBF's la calificación "AAA(mex)vra", máxima calificación asignada por esta agencia a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento; y por su parte HR Ratings de México, S.A. de C.V. también ratificó la calificación "HR AAA (E)" con perspectiva estable, la cual proporciona alta seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y mantiene el mínimo riesgo crediticio.

Al cierre del primer semestre de 2018, esta emisión guarda el siguiente estatus:

EMISIÓN FIDUCIARIA VIGENTE AL 30 DE JUNIO DE 2018
(MILLONES DE PESOS)

Emisión	Fideicomiso	Inicio	Vencimiento Legal	Tasa	Importe de Emisión	Saldo Entregado de Cartera	Saldo de Cartera Vigente	Saldo Deuda
IFCOTCB 17	F/3220	jul-17	jul-21	TIE ₂₈ + 0.45%	4,000	6,735	4,567	4,000

Fuente: Subdirección General de Finanzas

El financiamiento estructurado en el primer semestre de 2018 tuvo un costo promedio ponderado de 8.22 por ciento, un incremento en el costo financiero del 24.9 por ciento, comparado con el mismo periodo de 2017, debido al incremento de las tasas de interés.

Inversiones

Las inversiones del Instituto se realizan de acuerdo con los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2006 y el 6 de agosto de 2010.

Por otra parte, con el objetivo de reforzar la toma de decisiones y establecer estrategias, el Instituto cuenta con el Comité Interno de Inversiones, mismo que sesiona mensualmente con la intención de establecer mecanismos que sirvan de base a las políticas de inversiones de los recursos financieros y a su vez conjuntar los lineamientos aplicables. En junio se realizó la sexagésima sesión ordinaria de dicho Comité.

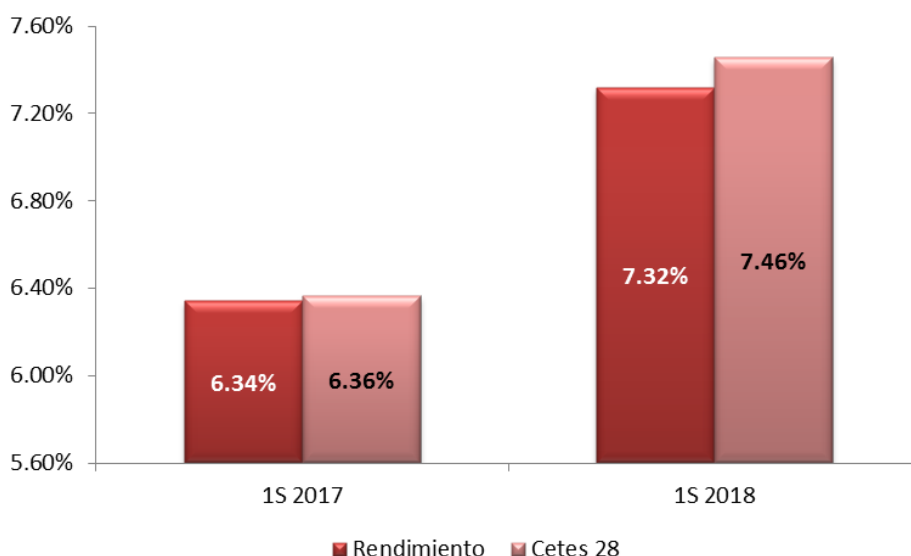
Dentro de este marco y apegados al perfil del portafolio del Instituto clasificado como Conservador, el Comité autorizó llevar a cabo de manera mensual una evaluación de fondos de inversión con la intención de dar transparencia y equidad en la distribución de los recursos; por lo que se establecieron los siguientes criterios para la evaluación:

- Que su activo objeto de inversión sea en valores gubernamentales al 100 por ciento.
- Que la calificación máxima de riesgo crediticio de AAA/3 sea otorgada por un agente calificador certificado.
- Una vez seleccionadas los fondos que cumplan con los criterios de elegibilidad, se evalúan sus rendimientos, consistencia y comisiones.

Con base en los resultados obtenidos de la evaluación, las inversiones se realizarán en igual proporción en los dos mejores fondos con riesgo hasta AAA/2 y los dos mejores fondos AAA/3 con los que el Instituto mantenga un contrato vigente de intermediación bursátil, de lo cual se deberá informar al Comité Interno de Inversiones.

Los rendimientos de las inversiones durante el periodo fueron por 115.7 millones de pesos, mediante un capital promedio de inversión de tres mil 127.5 millones de pesos.

COMPARACIÓN DE RENDIMIENTO DE INVERSIONES VS. TASA OBJETIVO (CETES 28)



Fuentes: Subdirección General de Finanzas con información de Banco de México.

Es importante mencionar que, en el primer semestre de 2018, el Banco de México incrementó dos veces su tasa de referencia en 50 puntos base, con el fin de controlar el mercado cambiario y, a su vez, la inflación. Estas condiciones de alta volatilidad en los mercados financieros han sido manejadas con éxito, debido a las medidas preventivas para mitigar los riesgos en ese contexto.

7.3 Estados Financieros

Estados Financieros Consolidados a junio de 2018 y 2017

Consideraciones

El 12 de julio de 2017, se realizó la emisión de cuatro mil millones de pesos en certificados bursátiles fiduciarios, por ello se deben considerar los estados financieros como consolidados, ya que, de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General y los Criterios Contables establecidos por la CNBV, el Instituto está obligado a incluir la información financiera de fideicomisos cuyo inicio de operación sea posterior al 1 de enero de 2015.

Ajustes de eliminación considerados para realizar estados financieros consolidados

Con objeto de presentar los Estados Financieros Consolidados, se realizan los siguientes asientos de eliminación, los cuales se describen a continuación:

- i. Se eliminó el resultado inicial por la cesión de cartera de crédito, objeto por el cual fue creado el fideicomiso.

- ii. Se eliminaron de los resultados los efectos en valuación sobre los remanentes, para dar reversa al ingreso y se sumaron los resultados operativos de los fideicomisos.
- iii. Adicionalmente, los ingresos por intereses incluyeron las comisiones de apertura que se registraron al ceder la cartera a los fideicomisos, para mostrar las que corresponderían, si la cartera siguiera siendo propia.

Con lo anterior se muestran los resultados operativos consolidados del periodo.

- iv. Finalmente, en el Balance se eliminó el saldo que tiene registrado el Instituto por concepto de Beneficios por Recibir de Fideicomisos, correspondiente a la valuación sobre los remanentes en los fideicomisos, para dar reversa a ese activo y así sumar los activos y pasivos de los fideicomisos.

Esta eliminación se lleva contra el Patrimonio para poder sumar el Patrimonio Neto del Fideicomiso y presentar el Patrimonio Contable Consolidado, a la fecha de los Estados Financieros.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2018 VS JUNIO 2017
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	JUNIO 2018	JUNIO 2017	Variaciones	
			\$	%
Caja, Bancos y Otras Disponibilidades	84,845.0	40,806.1	44,038.9	107.9%
Inversiones en Valores	1,799,445.2	112,806.3	1,686,638.9	1495.2%
Caja e Inversiones	1,884,290.2	153,612.4	1,730,677.8	1126.7%
Deudores por Reporto	3,326,757.6	1,699,999.9	1,626,757.7	95.7%
Deudores por Reporto	3,326,757.6	1,699,999.9	1,626,757.7	95.7%
Con fines de cobertura	157,047.9	144,769.5	12,278.4	8.5%
Derivados	157,047.9	144,769.5	12,278.4	8.5%
Cartera Vigente	18,251,656.9	16,898,583.1	1,353,073.8	8.0%
Cartera Vencida	1,098,192.6	1,033,568.9	64,623.7	6.3%
Cartera Total	19,349,849.5	17,932,152.0	1,417,697.5	7.9%
Estimación Para Castigo de Créditos	(1,851,741.5)	(1,571,059.9)	(280,681.6)	17.9%
Cartera Neta	17,498,108.0	16,361,092.1	1,137,015.9	6.9%
Otras Cuentas por Cobrar	956,277.1	718,499.1	237,778.0	33.1%
Préstamos al Personal	142,195.8	144,658.0	(2,462.2)	(1.7%)
Otros Activos	1,098,472.9	863,157.1	235,315.8	27.3%
Propiedad, Mobiliario y Equipo, Neto	211,187.1	201,647.5	9,539.6	4.7%
Muebles e Inmuebles Adjudicados	223.1	223.1	-	0.0%
Cargos Diferidos	191,940.1	85,531.4	106,408.7	124.4%
Activos Fijos y Diferidos	403,350.3	287,402.0	115,948.3	40.3%
TOTAL DE ACTIVOS	24,368,026.9	19,510,033.0	4,857,993.9	24.9%
Financiamientos Bancarios y Bursátiles	10,631,835.4	7,416,684.0	3,215,151.4	43.4%
Otras Cuentas por Pagar	1,970,556.1	1,931,342.1	39,214.0	2.0%
Pasivos del Plan (Pasivo Laboral)	27,058.8	20,182.9	6,875.9	34.1%
Créditos Diferidos	271,329.2	212,649.2	58,680.0	27.6%
TOTAL DE PASIVOS	12,900,779.5	9,580,858.2	3,319,921.3	34.7%
Patrimonio Contribuido	8,690,332.5	7,002,663.9	1,687,668.6	24.1%
Resultado en Valuación de Inst. Financieros	157,047.9	144,769.5	12,278.4	8.5%
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,008,579.6	1,956,420.7	52,158.9	2.7%
Resultado del Ejercicio en Curso	611,287.4	825,320.7	(214,033.3)	(25.9%)
TOTAL DE PATRIMONIO CONTABLE	11,467,247.4	9,929,174.8	1,538,072.6	15.5%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	24,368,026.9	19,510,033.0	4,857,993.9	24.9%

Fuente: Subdirección General de Finanzas

Análisis del Balance General

Caja, Inversiones y Deudores por Reporto

Las disponibilidades, inversiones y reportos presentan un incremento de 3,357,435.5 miles de pesos, debido a la emisión del contrato de fideicomiso irrevocable 3220, en donde el Instituto recibió recursos por 4,000,000.0 miles de pesos en julio de 2017. Además, se incorpora el efecto que tiene la liquidación en junio 2018 de la emisión FNCOT 16-2, por un importe de 800,000.0 miles de pesos.

Derivados

Se observa un aumento de 12,278.4 miles de pesos en este rubro entre las fechas que se comparan, debido a la contratación de nuevos instrumentos de cobertura, los cuales resultan indispensables para cubrir el riesgo de tasa de interés generado a partir de la contratación de nuevos financiamientos por 3,000,000.0 miles de pesos. También se incorpora el efecto favorable de la valuación de dichos instrumentos de cobertura al cierre de junio de 2018.

Cartera de Crédito Neta

El aumento en la cartera de crédito neta se explica por los siguientes movimientos:

- a) Colocación de créditos por un importe de 17,304,857.0 miles de pesos, en los últimos 12 meses.
- b) Reconocimiento del interés de periodo de gracia y comisiones de apertura por 5,058,000.0 miles de pesos.
- c) Recuperación de cartera por 21,205,542.0 miles de pesos.
- d) Estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual muestra un crecimiento de 280,681.6 miles de pesos, explicado por el incremento en el saldo de la cartera vigente y la demanda de reserva requerida por los créditos reinstalados, cuyo proceso de cobranza y recuperación se está iniciando.

Otros Activos

Se observa en este rubro un aumento de 235,315.8 miles de pesos, explicado por el saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a favor, neto de compensaciones, por un importe de 187,357.6 miles de pesos, así como por un incremento en el saldo de los reclamos a aseguradoras, por 47,958.2 miles de pesos.

Cargos Diferidos

En este rubro se observa un incremento de 106,408.7 miles de pesos, por los servicios informáticos relacionados con la mejora de la plataforma tecnológica, por 85,951.2 miles de pesos; así como por un incremento en la adquisición de tarjetas Transfer Banamex por 20,457.5 miles de pesos y por la adquisición de productos promocionales en junio, y que serán entregados durante julio y agosto.

Financiamientos Bancarios y Bursátiles

Al cierre de junio de 2018, el saldo de los pasivos muestra un aumento neto de 3,215,151.4 miles de pesos respecto al de 2017, originado por la emisión de certificados bursátiles con clave de pizarra IFCOT CB-17 por un importe de 4,000,000.0 miles de pesos, registrada durante julio de 2017, así como por la liquidación de la Emisión FNCOT 16-2 en junio de 2018 por 800,000.0 miles de pesos.

Otras Cuentas por Pagar

En este rubro se observa un aumento de 39,214.0 miles de pesos, explicado por el incremento en el gasto relacionado con servicios diversos de expansión de la plataforma tecnológica del Instituto, gasto en que se ha incurrido para otorgar un mejor servicio a los trabajadores que solicitan crédito.

Pasivos Laborales

A junio 2018 se tuvo un incremento de 6,875.9 miles de pesos, en comparación con el mismo mes de 2017, el cual se explica por los resultados que arrojó el estudio actuarial de obligaciones laborales a largo plazo, elaborado por actuarios independientes en diciembre de 2017.

Créditos Diferidos

En lo que se refiere a créditos diferidos, a junio de 2018 se observa un incremento por 58,680.0 miles de pesos con respecto a junio de 2017, explicado por el aumento en comisiones de apertura, lo cual está directamente relacionado con el crecimiento en la colocación de créditos.

Patrimonio Contable

El patrimonio contable se incrementó en 1,538,072.6 miles de pesos, como resultado del movimiento de capitalización del 100 por ciento de las utilidades originadas en 2016; así como por los efectos en la valuación de instrumentos de cobertura por 12,278.4 miles de pesos, y por la utilidad generada en los últimos 12 meses.

ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADOS AL 30 DE JUNIO 2018 VS JUNIO 2017 **(MILES DE PESOS)**

CONCEPTO	JUNIO 2018		JUNIO 2017		Variaciones	
	\$	%	\$	%	\$	%
Intereses de Operación	2,508,394.1	83.5%	2,269,801.2	84.5%	238,592.9	10.5%
Por Créditos al Consumo	2,508,394.1	83.5%	2,269,801.2	84.5%	238,592.9	10.5%
Otros Ingresos de Operación	494,173.1	16.5%	417,682.4	15.5%	76,490.7	18.3%
Comisiones por Apertura y Distribuidores	97,559.2	3.2%	121,272.7	4.5%	(23,713.5)	(19.6%)
Recuperaciones	153,262.0	5.1%	22,004.4	0.8%	131,257.6	596.5%
Beneficios y Prod. Diversos	243,351.9	8.1%	274,405.3	10.2%	(31,053.4)	(11.3%)
Total de Ingresos de Operación	3,002,567.2	100.0%	2,687,483.6	100.0%	315,083.6	11.7%
Costo por Intermediación Financiera	349,657.3	11.6%	205,018.4	7.6%	144,638.9	70.5%
Intereses y Comisiones por Intermediación Financiera	349,657.3	11.6%	205,018.4	7.6%	144,638.9	70.5%
Resultado después de intermediación	2,652,909.9	88.4%	2,482,465.2	92.4%	170,444.7	6.9%
Gastos de operación	2,196,087.8	73.1%	1,724,095.4	64.2%	471,992.4	27.4%
Emolumentos y Otras Prestaciones al Personal	453,293.7	15.1%	411,820.9	15.3%	41,472.8	10.1%
Otros gastos de Administración	934,907.2	31.1%	885,150.9	32.9%	49,756.3	5.6%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	807,886.9	26.9%	427,123.6	15.9%	380,763.3	89.1%
Resultado de Operación	456,822.1	15.2%	758,369.8	28.2%	(301,547.7)	(39.8%)
Ingresos Financieros	154,465.3	5.1%	66,950.9	2.5%	87,514.4	130.7%
Sobre Inversiones en Valores y operaciones de reporto	154,465.3	5.1%	66,950.9	2.5%	87,514.4	130.7%
Resultado Neto	611,287.4	20.4%	825,320.7	30.7%	(214,033.3)	(25.9%)

Fuente: Subdirección General de Finanzas

Análisis de los Resultados del Ejercicio

Intereses de Operación

Los intereses de operación presentan un incremento de 238,592.9 miles de pesos, como resultado del crecimiento en el saldo promedio de cartera vigente durante los últimos 12 meses, como se menciona en el rubro de cartera en el apartado del Balance General. De igual forma, contribuyen a dicho crecimiento los intereses del periodo de gracia generados a partir del incremento en la colocación de crédito.

Comisiones

Se observa una disminución en las comisiones por 23,713.5 miles de pesos, originado por la eliminación que se realiza de las comisiones de apertura en la cartera que es cedida al fideicomiso de bursatilización, en aras de no generar un efecto de duplicidad. Cabe mencionar que al mes de mayo de 2018 se realizaron 11 sesiones de cartera crediticia, con el fin de mantener los compromisos asumidos con los inversionistas en el Fideicomiso CB-17.

Recuperaciones

Las recuperaciones muestran un aumento de 131,257.6 miles de pesos, debido al efecto que tiene la aplicación durante 2018 de provisiones de gastos en el año, y que el Instituto reconoció en el ejercicio anterior, provenientes de contratos plurianuales y en línea con la normatividad contable.

Ingresos Financieros

Los intereses generados por las inversiones en valores a junio de 2018 registran un aumento de 87,514.4 miles de pesos con respecto al mismo periodo de 2017, debido al crecimiento en los rendimientos obtenidos por operaciones de reporto, las cuales tienen una mayor contribución a partir del segundo trimestre de 2018, así como al propio incremento observado en las tasas de interés de mercado en los últimos 12 meses.

Otros ingresos

La cuenta de otros ingresos observa una disminución neta de 31,053.4 miles de pesos, que se explica por el crecimiento en el saldo del impuesto a favor por IVA, por 71,739.0 miles de pesos; así como por la disminución en el ingreso por operaciones de bursatilización, efecto que, al ser eliminado en virtud de la consolidación, genera una disminución en este rubro por 102,792.4 miles de pesos.

Costo por Intermediación financiera

En este apartado se observa un incremento por 144,638.9 miles de pesos, debido al crecimiento en las tasas de interés de mercado que el Banco de México ha determinado durante los últimos 12 meses. Dicho aumento ha sido trasladado al pago de intereses de los pasivos, los cuales generan mayores costos de financiamiento al estar referenciados a una tasa variable. Sin embargo, esto no afectó de manera significativa al Instituto, toda vez que se cuenta con instrumentos de cobertura que amortiguan los efectos de alza en tasas de interés, permitiendo que el Patrimonio del Instituto no sufra deterioro.

Constitución de reservas

La generación de reservas se determina a partir de la aplicación de la metodología autorizada por la CNBV. Durante el periodo de referencia, dichas reservas se incrementaron por los castigos de cartera realizados, así como por el aumento en el saldo promedio de la misma observado en los últimos 12 meses, generado por el crecimiento en la colocación de créditos. También incidió, durante el segundo trimestre de 2018, el proceso de conciliación de flujos de reclamos con las aseguradoras, y de manera aún más relevante, un desfase en la actualización de trabajadores reinstalados a partir de la información provista por PROCESAR, lo cual tuvo el efecto de no enviar a cobro oportunamente los créditos de alrededor de 30 mil trabajadores reinstalados. Esto provocó un mayor importe en la generación de reservas crediticias, las cuales se espera regresen a su nivel medio de largo plazo a partir de septiembre, una vez que los créditos correspondientes a dichos trabajadores registren pago sostenido.

Por último, tiene una contribución adicional el crecimiento observado en los castigos de cartera, los cuales registran 23.8 por ciento de aumento con respecto al mismo periodo del año pasado, en línea con una estrategia de mantenimiento de los índices de la propia cartera. Esta estrategia ha logrado mejorar el índice de morosidad en 0.1 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, y al mismo tiempo, el índice de cobertura se incrementó de 1.5 a 1.7 veces el valor de la cartera vencida en el Instituto.

Gastos de Operación

Se observa un incremento en el gasto de operación y administración por 91,229.1 miles de pesos, explicado por el crecimiento autorizado en la plantilla, el cual generó incrementos en los conceptos de despensa, gastos sindicales y bonos de productividad por 41,472.8 miles de pesos. Así también, incidió de manera relevante el crecimiento en los costos por la amortización de los activos intangibles relacionados con licencias de software, el cual observó un incremento de 48,851.3 miles de pesos entre los periodos reportados.

Informe de Indicadores Financieros

Desde abril de 2017, la Alta Dirección da seguimiento a 13 indicadores financieros a través de un semáforo de alertas mensuales que, en caso de aproximarse a la alerta amarilla, detonará medidas preventivas encaminadas a mejorar el indicador en el corto plazo. Éstas abarcan políticas especiales de originación de crédito con restricciones de toma de riesgo por sectores, medidas de reforzamiento de cobranza a sectores o centros de trabajo específicos y/o de restricción de gastos.

Al cierre de junio, dos de los 13 indicadores se ubicaron en alerta amarilla, mientras que el resto se mantuvieron en niveles adecuados:

- a) **ROE:** Se ubicó en alerta amarilla por el efecto combinado de una disminución en el Resultado del Ejercicio de 12 por ciento (209 millones de pesos), y el aumento de 1.8 por ciento (194 millones de pesos) del Capital Contable promedio, debido a la acumulación de Utilidades.
- b) **ROA:** Disminuyó por la baja del 12 por ciento en el Resultado del Ejercicio (209 millones de pesos) y el incremento de los Activos del dos por ciento (449 millones de pesos), debido a la contratación anticipada de Pasivos para hacer frente a los compromisos financieros de 2018.

Indicador	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	Promedio Últimos 12 m	Variación 1 mes	Variación 12 meses	Límite Alerta Amarilla	Límite Alerta Roja
(1) Ingreso Operación / Cartera Total	27.7%	27.6%	27.6%	27.6%	27.6%	27.6%	27.6%	27.6%	27.7%	27.7%	27.6%	27.6%	27.5%	27.6%	-0.08%	-0.16%	22.0%	20.0%
(2) Eficiencia Operativa	1.95 x	1.95 x	1.92 x	1.90 x	1.94 x	1.80 x	1.81 x	1.88 x	1.89 x	1.86 x	1.83 x	1.85 x	1.82 x	1.87 x	-0.03 x	-0.13 x	1.50 x	1.00 x
(3) Flujo de Recup / Cartera Total Admin	112.4%	112.7%	112.7%	113.0%	113.1%	112.9%	112.5%	112.4%	112.4%	112.0%	111.7%	111.7%	112.0%	112.4%	0.38%	-0.41%	95.0%	90.0%
(4) Margen Financiero / Flujo de Recuperación	22.1%	22.1%	21.9%	21.8%	21.7%	21.8%	21.8%	21.9%	21.8%	21.9%	21.8%	21.6%	21.3%	21.8%	-0.27%	-0.78%	20.0%	17.5%
(5) Margen Financiero Ajust / Flujo de Recuperación	11.4%	11.4%	11.1%	10.9%	10.7%	10.6%	10.6%	16.8%	16.8%	16.5%	16.2%	15.5%	14.8%	13.5%	-0.68%	3.46%	11.0%	10.0%
(6) Eficiencia Operativa Flujo	7.94 x	7.95 x	7.85 x	7.80 x	7.95 x	7.35 x	7.39 x	7.63 x	7.70 x	7.53 x	7.40 x	7.50 x	7.42 x	7.62 x	-0.08 x	-0.52 x	5.00 x	4.50 x
(7) Ingreso C.O. / Flujo de Recuperación	6.2%	6.2%	6.3%	6.4%	6.4%	6.4%	6.4%	6.4%	6.3%	6.5%	6.8%	6.7%	6.5%	6.4%	-0.16%	0.34%	5.0%	4.0%
(8) ROE	16.6%	16.6%	16.0%	15.3%	15.6%	16.6%	16.9%	17.2%	17.5%	17.0%	16.5%	15.6%	13.4%	16.2%	-2.13%	-3.11%	15.0%	12.5%
(9) ROA	7.5%	7.5%	7.3%	7.1%	7.3%	7.9%	8.1%	8.3%	8.5%	8.3%	8.0%	7.5%	6.5%	7.7%	-1.05%	-1.00%	6.5%	5.5%
(10) IMOR	5.8%	5.7%	5.6%	5.5%	5.8%	6.0%	5.9%	5.7%	5.6%	5.5%	5.5%	5.6%	5.7%	5.7%	0.03%	-0.09%	6.5%	7.0%
(11) IMORA	15.4%	15.3%	15.0%	14.9%	14.9%	15.0%	15.1%	15.0%	14.9%	14.9%	14.8%	15.3%	15.9%	15.1%	0.62%	0.56%	16.5%	17.5%
(12) ICOR	1.5 x	1.5 x	1.6 x	1.6 x	1.5 x	1.5 x	1.5 x	1.6 x	1.6 x	1.7 x	1.7 x	1.7 x	1.7 x	1.6 x	0.00 x	0.2 x	1.3 x	1.0 x
(13) IPAT	37.3%	39.1%	39.0%	39.0%	39.0%	39.3%	40.3%	41.0%	41.7%	41.6%	42.1%	42.7%		40.4%			27.0%	20.0%

Fuente: Subdirección General de Finanzas

8. Estructura Administrativa

Registro de la Estructura Orgánica

La SHCP autorizó al Instituto crear 225 plazas operativas de base, 24 de confianza y cinco de mando medio para el ejercicio 2018, por lo cual se llevaron a cabo los trámites ante dicha Secretaría, para atender la normatividad aplicable, y recuperar las plazas que en su momento se tomaron para cumplir con los requerimientos de la CNBV, obteniendo la aprobación y registro de estas nuevas plazas.

Por otra parte, se gestionó ante la SHCP y de la Función Pública el registro del tabulador del Instituto con base en el nuevo Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos del Presidente de la República y de los Servidores Públicos de Mando y de Enlace de las Dependencias y sus Equivalentes en las Entidades, y el Catálogo General de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos de la Administración Centralizada, Niveles de Transición, de conformidad al oficio No. 307-A.-1665 emitido por la SHCP.

Información Actualizada de la Estructura Básica y no Básica

La estructura organizacional está integrada por 192 plazas de estructura y mil 300 operativas, para lo cual el Instituto se ha sujetado a las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y a las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (APF).

Relación de Personal de Base, Confianza y Honorarios

Al cierre del primer semestre de 2018, se registró una ocupación de mil 488 plazas (189 de estructura y mil 299 operativas), 249 más que el mismo periodo de 2017, por las de nueva creación. A partir de las coberturas de puestos del personal sindicalizado que se ausenta por más de 10 días con motivo de incapacidades por enfermedad general, riesgo de trabajo o maternidad, licencias sin goce de sueldo, se realizó en promedio mensual la contratación de 15 eventuales sindicalizados, en cumplimiento con lo establecido en las cláusulas 23 y 29 del Contrato Colectivo de Trabajo. Adicionalmente, se efectuó una contratación de prestadores de servicios por el esquema de honorarios.

Servicio Social

Se contó con la participación de 65 prestadores de servicio social, proporcionando un apoyo fundamental en el funcionamiento de los procesos del crédito FONACOT.

Programa de Capacitación

El programa anual de capacitación tuvo como objetivo la impartición de cursos y talleres para mil 488 participantes, con el fin de realizar la transferencia de conocimientos para la generación de competencias y habilidades técnicas y organizacionales específicas, entre ellos:

- Curso de Obligaciones y Responsabilidades de los Servidores Públicos, dirigido al personal de mando para reforzar el conocimiento de las leyes generales aplicables al momento de asumir un cargo como servidor público.
- Capacitación en Materia Normativa, dirigido a todo el personal derivado de la actualización del Manual de Calidad y la Norma ISO 9001:2015.
- Capacitación Técnica, para el personal de sucursales en materia de crédito y reforzamiento de crédito seguro; y en las áreas de recursos humanos, crédito y de apoyo, para actualizar los conocimientos técnicos y su aplicación en los procesos institucionales.

Como resultado de lo anterior, durante el primer semestre de 2018 se impartieron 11 cursos a mil 78 personas, lo que significó una participación de 72.5 por ciento del personal. (acción 5.2.1 de la estrategia 5.2 del objetivo 5 del PTr2018)

Programa de Becas

Con el fin de dar continuidad al apoyo en la formación profesional de los colaboradores del Instituto, en diferentes áreas del conocimiento económico-administrativo, al cierre del primer semestre de 2018 el programa de becas benefició a 35 empleados. (acción 5.2.1 de la estrategia 5.2 del objetivo 5 del PTr2018)

Becas Institucionales a Empleados Ene-Jun 2018 vs Ene-Jun 2017

Nivel de escolaridad	Participantes 2017	Participantes 2018
Licenciatura	16	15
Especialidad	2	2
Maestría	10	12
Titulación Directa	0	2
Postgrado	0	1
Diplomados	0	3

Fuente: Subdirección General de Administración

Adicionalmente, a través del programa de becas de excelencia para impulsar a los hijos de los trabajadores del Instituto, se otorgaron 20 becas en 2018, igual que en el mismo periodo del año pasado.

Cultura Organizacional

En el primer semestre de 2018, se realizó la actualización o ratificación de los siguientes documentos ante el Comité de Ética del Instituto:

- Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) del Instituto y el Manual del Actuar de los miembros de dicho Comité.
- Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Instituto.
- Protocolo del Procedimiento de Quejas o Denuncias ante el CEPCI.
- Procedimiento de Denuncia ante el CEPCI.
- Nuevo formato Cuestionario de satisfacción de personas que presentaron una denuncia o una queja ante el CEPCI

Asimismo, se llevó a cabo la revisión del Código de Conducta del Instituto, mismo que fue ratificado y difundido a todo el personal. (acción 5.2.2 de la estrategia 5.2 del objetivo 5 del PTr2018)

Revisión adelantada del Contrato Colectivo de Trabajo

Con motivo de la revisión salarial para el ejercicio 2018, la representación sindical a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje llevó a cabo su procedimiento de emplazamiento a huelga para la revisión salarial de este ejercicio, y en enero se iniciaron las pláticas conciliatorias con el Sindicato Nacional de Empleados del INFONACOT (SINEIF), en la cual se acordó que el incremento salarial para el personal operativo fuera del 3.4 por ciento. Así como un ajuste del monto a repartir del Programa de Premiación por Resultados por el ejercicio 2018, para hacer partícipes a los trabajadores que se incorporaron derivado de la creación de plazas operativas. Por otra parte, la administración revisará con las autoridades la posibilidad de realizar el pago de utilidades al personal.

Es importante destacar que el SINEIF ha solicitado llevar a cabo la revisión anticipada del Contrato Colectivo de Trabajo que regirá para el bienio 2019-2021, por lo que se revisará la posibilidad de llevarla a cabo.

Programa de Productividad

Se llevó a cabo la Evaluación de Desempeño del personal operativo a nivel nacional, de manera mensual, conforme a la metodología aprobada por la Comisión Mixta de Productividad, utilizada para otorgar el estímulo de productividad de manera objetiva y proporcional a los resultados obtenidos.

Por otra parte, a principios del año se realizó en el *Portal de Desarrollo de Talento* institucional la evaluación por competencias (360°) correspondiente al segundo semestre de 2017.

8.1 Suministros e Infraestructura para la Operación

Patrimonio Inmobiliario y Obras

De conformidad con la normatividad del Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y considerando la ubicación y espacios existentes para el desarrollo de la operación institucional en el ámbito regional, al 30 de junio de 2018 el Instituto tenía registrados inmuebles propios, en arrendamiento o bajo la figura de comodato:

INMUEBLES DEL INSTITUTO FONACOT

Inmuebles Propios	2017	2018
Edificio Oficinas Centrales	1	1
Direcciones Regionales	1	1
Dirección de Plaza	1	1
Dirección Estatal	2	2
Oficinas de Representación	1	1
Almacén de bienes de baja (Calle de Mar Adriático)	1	1
Casa	1	1
Terrenos sin construcción	2	2
Total	10	10
Locales en Arrendamiento	2017	2018
Edificio Oficinas Plaza de la República	1	1
Direcciones Regionales	4	4
Direcciones Estatales	26	27
Direcciones de Plaza	8	8
Oficinas de Representación	36	37
Almacén de bienes instrumentales y de consumo (Poniente 148)	1	1
Total	76	78
Locales en Comodato	2017	2018
Oficinas de Representación	14	14
Total	14	14

Fuente: Subdirección General de Administración

Arrendamiento de Inmuebles

Los inmuebles arrendados suman 10 mil 652 metros cuadrados para la operación de 78 sucursales y un almacén, de los cuales se realizaron 14 renovaciones de contrato de arrendamiento y se formalizaron siete nuevos vínculos jurídicos, dando cumplimiento al Programa de apertura, reubicación, cierre y cambio de imagen de las direcciones comerciales estatales, de plaza y representaciones del Instituto.

El resto de los instrumentos contractuales vencen en el transcurso de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021. Las contrataciones citadas se realizaron en el marco de las disposiciones establecidas en el Acuerdo por el que se fija el importe máximo de rentas por zonas y tipos de

inmuebles, a que se refiere el párrafo segundo del artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2017, por la Secretaría de la Función Pública.

Adecuación de Inmuebles

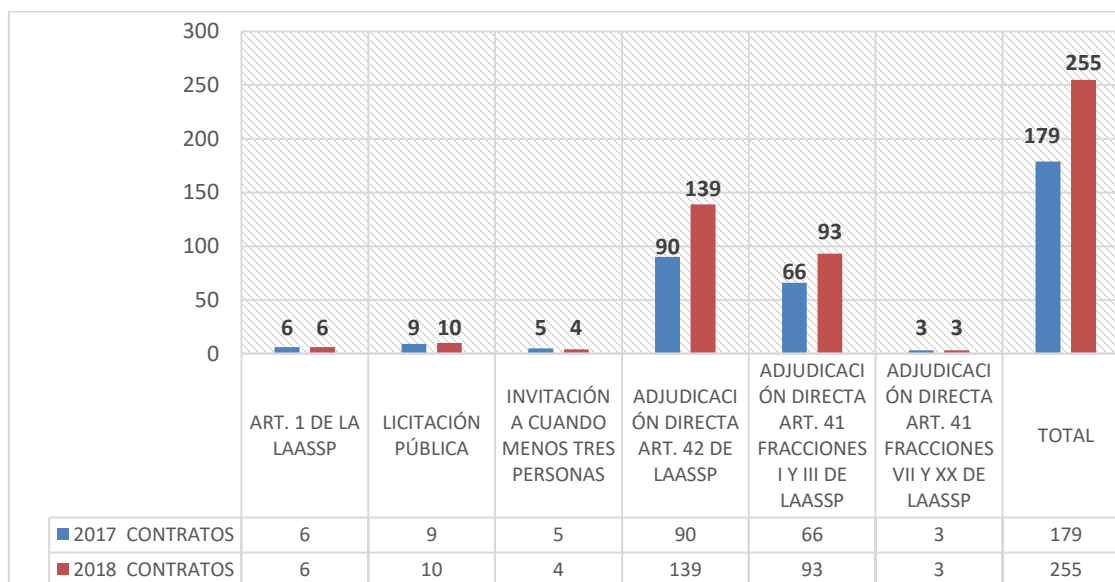
A partir del Programa de apertura, reubicación, cierre y cambio de imagen, antes citado, durante el primer semestre del año se realizó la reubicación de cuatro Direcciones Estatales: Portales (en San Antonio Abad), Saltillo, San Luis Potosí, Veracruz; y cambio de imagen de Guadalajara Abastos.

8.2 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Durante el primer semestre de 2018 se realizaron 255 contrataciones por mil 404 millones de pesos a través de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa por montos de actuación o por artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Derivado de ello, se celebraron 202 contratos y 53 pedidos con diversos proveedores y prestadores de servicios.

COMPARATIVO DE CONTRATACIONES ENERO A JUNIO 2018- ENERO A JUNIO 2017



Fuente: Subdirección General de Administración

Licitaciones Públicas

Se formalizaron 10 contratos por 682.7 millones de pesos, para la contratación del servicio integral administrado de seguridad, gestión y monitoreo de las telecomunicaciones; servicio de promocionales del programa de lealtad 2018, como reconocimiento a los trabajadores con más de un crédito otorgado; servicio integral para la implementación, puesta en marcha y operación de una oficina de administración de proyectos; servicio de organización de caravanas, arrendamiento sin opción a compra de mobiliario a nivel nacional; servicio de limpieza integral y recolección de basura, en las oficinas del Instituto.

Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas

Se formalizaron cuatro contratos derivados de este procedimiento por 8.4 millones de pesos, para servicio de reuniones comerciales 2018, servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales (inmuebles y contenidos) y parque vehicular; servicio de seguro de vida; seguro de responsabilidad patrimonial; seguro de responsabilidad civil y fraude de empleados para el Instituto.

Adjudicaciones Directas por Montos de Actuación

Los contratos celebrados que derivaron de procedimientos de adjudicación directa, fueron:

Contrataciones entre Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal

Se formalizaron seis contratos con fundamento en el Artículo 1 de la LAASSP, por 57.1 millones de pesos, que corresponden a contrataciones de servicios de acompañamiento para el diagnóstico, identificación, valoración y destino final de la documentación contenida en ocho mil cajas de archivo; así como talleres de capacitación por especialidad en materia de archivo, servicio de seguridad y vigilancia en las oficinas de Plaza de la República, Direcciones de la Región Metropolitana y Almacén; servicio de mensajería de la Dirección Estatal Querétaro y Tepic; servicio de producción y entrega de material informativo a nivel nacional; servicio integral de reservación, expedición y venta de pasajes aéreos nacionales para la transportación de los servidores públicos del Instituto.

Contrataciones por Monto de Actuación Conforme el Artículo 42 de la LAASSP

Se realizaron 139 contrataciones por 40.2 millones de pesos, principalmente con pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Contrataciones con Fundamento en el Artículo 41 de la LAASSP que no Requieren Dictamen del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Se formalizaron tres contratos por 58.5 millones de pesos para los servicios de vales de despensa, a través de tarjetas electrónicas; de suministro e impresión de promocionales 2018 y servicios integrales de comedor, cafetería y atención de eventos para el Instituto.

Contrataciones con Fundamento en el Artículo 41 de la LAASSP que requieren ser autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Se concretaron 93 contrataciones por 557.5 millones de pesos para el pago de los servicios de suministro y entrega en sitio, de material de papelería y escritorio a través de redes electrónicas; servicio de suministro de combustibles, aditivos y lubricantes, a través de tarjetas magnéticas inteligentes recargables con chip para el parque vehicular, distribuido a nivel nacional; servicio de espacios para la difusión de la campaña publicitaria co-emitada con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) denominada: “crédito FONACOT 2018, versión beneficios y premio nacional del trabajo”; servicio de red privada virtual administrada de telecomunicaciones para voz, datos e internet dedicado a nivel nacional; servicio integral administrado, de actualización tecnológica para usuario final; participación del Instituto en la 43 edición del Tianguis Turístico México 2018 y participación en la convención nacional de delegaciones, sectores y ramas CANACINTRA 2018.

PROCEDIMIENTO	2017		2018	
	CONTRATOS	MONTO	CONTRATOS	MONTO
ART. 1 DE LA LAASSP	6	44	6	57.1
LICITACIÓN PÚBLICA	9	63.5	10	682.7
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	5	10.8	4	8.4
ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 42 DE LAASSP	90	25.6	139	40.2
ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 41 FRACCIONES I Y III DE LAASSP	66	278.9	93	557.5
ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 41 FRACCIONES VII Y XX DE LAASSP	3	74.5	3	58.5
TOTAL	179	497.3	255	1404.4

Fuente: Subdirección General de Administración

Contratos Plurianuales

Dentro de los contratos antes mencionados, existen seis de tipo plurianual: de servicio integral administrado de seguridad, gestión y monitoreo de las telecomunicaciones; servicio integral para la implementación, puesta en marcha y operación de una oficina de administración de proyectos; arrendamiento sin opción a compra de mobiliario a nivel nacional; servicio de soporte, asistencia operativa y técnica; administración de infraestructura del software SAP, soporte y mantenimiento de licencias GRP y servicio de licenciamiento Successfactors; servicio de red privada virtual administrada de telecomunicaciones para voz, datos e internet a nivel nacional; servicio integral administrado de actualización tecnológica para usuario final.

Contrataciones Marco

El desglose de los contratos mencionados en los rubros anteriores, se incluye también por sus características, monto y condiciones de entrega a nivel nacional, entre otros factores, fue conveniente realizar una adjudicación por contrato marco, relativo al servicio de vales de despensa para trabajadores del Instituto a través de tarjetas electrónicas.

8.3. Procesos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas

Durante el primer semestre de 2018 se realizó una contratación a través del procedimiento de licitación pública, celebrando el acuerdo de voluntades correspondiente.

Licitaciones Públicas

Se formalizó un contrato por 13 millones 69 mil 444 pesos para reubicar cuatro sucursales (Saltillo, San Antonio Abad, San Luis Potosí y Veracruz) y cambio de imagen de una sucursal (Guadalajara Abastos).

8.4 Servicios Generales

Levantamiento de Inventario Físico de Bienes Muebles Propiedad del Instituto

Se llevó a cabo el levantamiento físico del inventario de bienes muebles propiedad del Instituto a nivel nacional y su correspondiente conciliación contra los registros contables.

Asimismo, se realizó la baja de un automóvil del parque vehicular del Instituto, determinado como pérdida total por parte de las compañías aseguradoras, derivado de robo y colisión por accidente de tránsito, quedando el inventario de bienes muebles como sigue:

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL PRIMER SEMESTRE DE 2018 (Millones de Pesos)

Inventario de Bienes Muebles	2017		2018	
Numero de Bienes	15,430	\$ 103.89	15,421	\$ 102.39

Fuente: Subdirección General de Administración

Se llevó a cabo el proceso de enajenación por venta, para la desincorporación de dos mil 397 bienes no útiles, mediante el procedimiento de adjudicación directa, cuya baja del activo fijo institucional se verá registrado en el tercer trimestre del presente ejercicio.

BAJA DE BIENES MUEBLES AL PRIMER SEMESTRE DE 2018

(Millones de Pesos)

Baja de Bienes Muebles	2017		2018	
Bienes Enajenados	1,184	\$ 3.61	2,397	\$ 8.22

Fuente: Subdirección General de Administración

Asimismo, no hubo alta de bienes muebles durante el primer semestre de 2018.

ALTA DE BIENES MUEBLES AL PRIMER SEMESTRE DE 2018
(Millones de Pesos)

Alta de Bienes Muebles	2017		2018	
Bienes Dados de Alta	2,002	\$ 15.87	0	\$ -

Fuente: Subdirección General de Administración

De igual manera se realizó la enajenación por venta de cuatro vehículos determinados como no útiles para el Instituto.

Archivo Institucional

El Archivo General de la Nación (AGN) otorgó al Instituto la validación final del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), a través del dictamen DV/002/18 fechado el 1 de junio de 2018.

Bajas Documentales

Al primer semestre de 2018, está en proceso el programa de identificación, depuración, expurgo y baja documental del archivo del Instituto de la documentación con fecha anterior a 2005, con la finalidad de llevar a cabo la baja masiva de expedientes del archivo de trámite y concentración, como parte del programa de mejoramiento de los archivos de la APF.

Sistema Automatizado de Gestión Documental

Se encuentra en proceso de contratación el servicio de acompañamiento para la implementación del sistema de administración de archivos del Instituto, con el fin de iniciar las pruebas correspondientes.

Como parte del programa de colaboración para el fortalecimiento de los archivos de la APF, se presenta el avance y estatus de Plan Archivístico Anual y su correlación con el Programa de Capacitación del mismo año:

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	ESTADÍSTICA	CALENDARIZACIÓN												CUMPLIMIENTO		% AVANCE		COMENTARIOS AL CUMPLIMIENTO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PERIODO	ANUAL	PERIODO	ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PERIODO	ANUAL	PERIODO	ANUAL	
1	Introducción a la Gestión Documental y Administración de Archivos	Curso	Programado			X														AGN
			Reprogramado																	
			Real																	
2	Procesos técnicos de la unidad de correspondencia y archivo de trámite	Taller	Programado				X													Unidad de Ventanilla Unica y RAT S/Impartido por AGN
			Reprogramado																	
			Real																	
3	Valoración documental	Taller	Programado					X												Recomendado para Grupo Interdisciplinario de Valoración /Impartido por AGN
			Reprogramado																	
			Real																	
4	Elaboración del trámite de Baja Documental	Taller	Programado							X										RAC Impartido por AGN
			Reprogramado																	
			Real																	

Fuente: Subdirección General de Administración

Asimismo, se presenta el avance y estatus de Plan Archivístico Anual y su correlación con el Programa de Trabajo del mismo año. (ver Anexo 5)

9. Tecnologías de la Información y la Comunicación

Infraestructura Tecnológica

Durante el primer semestre de 2018, se actualizaron todos los equipos de cómputo, comunicaciones, seguridad, impresión y digitalización, con el propósito de que el Instituto cuente con equipos de última generación, permitiendo acceder y compartir video, mejorando las comunicaciones a través de un mayor ancho de banda, lo cual permite mayor transferencia de información en menor tiempo, videoconferencias y monitoreo de la infraestructura tecnológica.

En el tema de seguridad, se robustecieron los mecanismos de prevención de pérdida de datos y se mejoró la seguridad perimetral de la infraestructura tecnológica.

Innovación Tecnológica

Se implementaron los servicios de fábrica de pruebas, aseguramiento de calidad y gestión del cambio, así como de soporte a la operación informática y evolución de la plataforma tecnológica

(fábrica de software), lo cual contribuye a la automatización de pruebas aplicables al desarrollo y mantenimiento de sistemas de información y a la mejora continua de los procesos de las tecnologías de la información y comunicaciones; además de la aplicación de modelos de madurez de capacidades de integración para el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.

En este primer semestre, también se inició la operación de una oficina de administración de proyectos, la cual permite fortalecer el proceso de administración de contratos de proveedores de estos servicios administrados a través del establecimiento de métricas generadas y apoyadas en metodologías internacionales y de buenas prácticas, a fin de verificar que los servicios prestados cuenten con todas las evidencias documentales que soporten la prestación de los servicios en tiempo, forma, fondo y calidad.

En originación de crédito (crédito seguro), se robustecieron los mecanismos que permiten garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos inmersos en el proceso de otorgamiento de créditos; y se realizaron mejoras y adaptaciones al sistema de administración de créditos del Instituto; asimismo, en este periodo se reforzó la seguridad debido a los temas de ciberataques presentados en el sistema financiero mexicano. (acción 3.2.1 de la estrategia 3.2 del PTR2018)

Con base en el sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), a partir de una auditoría externa se fortalecieron las políticas y procedimientos de seguridad de la información.

10. Efectividad Institucional

10.1 Sistema de Gestión de la Calidad

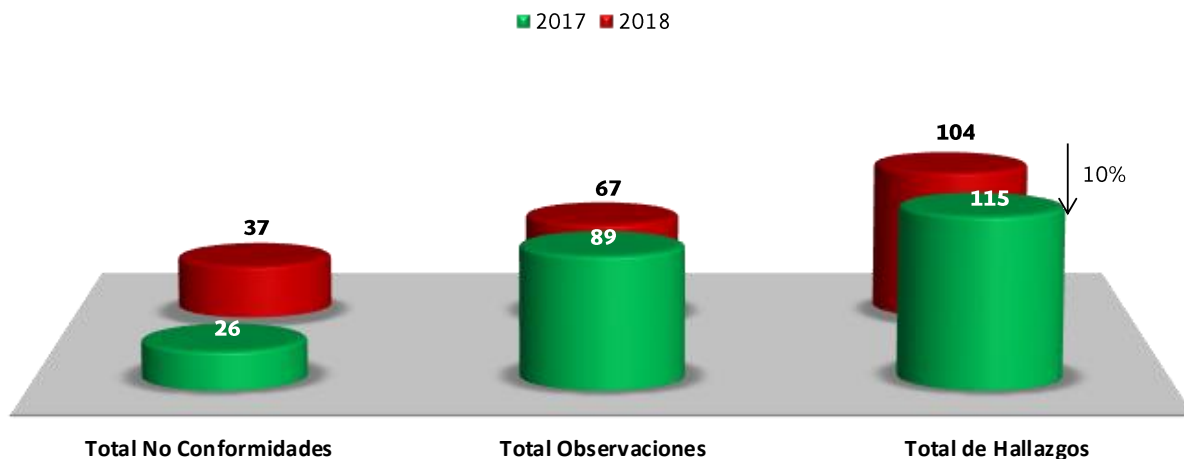
Desde diciembre de 2002, el Instituto ha mantenido la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en la norma ISO 9001 en sus distintas versiones, actualmente la 2015. Con ello, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Ley del Instituto, referente a ajustar su operación a las prácticas de mejora continua.

Para tal fin, el SGC está enfocado a la satisfacción de las necesidades de los clientes y a la mejora continua de los procesos. Lo anterior, se realiza a través de la documentación de los procesos, los requisitos y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos institucionales, la constante verificación de su cumplimiento y el registro de las desviaciones para su corrección y mejora.

Auditoría de Calidad

Durante el primer semestre de 2018 se visitaron 42 direcciones estatales, de plaza y representaciones, así como direcciones de área de oficinas centrales, lo que derivó en 104 hallazgos (37 no conformidades y 67 observaciones).

HALLAZGOS ENE-JUN 2018 VS 2017



Fuente: Subdirección General de Contraloría, Planeación y Evaluación

No conformidad. - Incumplimiento a un requisito especificado por el Manual de Crédito, Calidad, Circulares de Trabajo (en su caso), Norma ISO 9001 o cualquier información documentada que incluya requisitos para el Sistema de Gestión de la Calidad.

Observación. - Se considera cuando la actividad auditada muestra una desviación como un evento aislado y no de gravedad para el servicio o los requisitos del cliente.

Auditoría Externa de Calidad

El organismo certificador IQS Corporation llevó a cabo la auditoría externa de calidad, denominada de certificación, en siete Direcciones Estatales, de Plaza, Representaciones y en oficinas centrales de Insurgentes y Plaza de la República, con la finalidad de verificar el proceso de transición conforme a la norma ISO 9001:2015.

Resultado de auditoría				
No Conformidades Mayores		No Conformidades Menores		Oportunidades de mejora
0		3		0
Nota: En caso de no atender y cerrar la(s) No Conformidad(es) en el tiempo y forma establecidos, no se les recomendará el otorgamiento o mantenimiento del Certificado.		Nota: En caso de no atender y cerrar la(s) Observación(es) en el tiempo y forma establecidos, subirán a nivel de No Conformidad(es).		Se menciona(n) al auditado para que éste la(s) analice y si procede la(s) atienda bajo su propia decisión.
Fecha límite de cierre:	No aplica	Fecha límite de seguimiento:	No aplica	

Fuente: Informe de Auditoría emitido por la empresa certificadora IQS Corporation.

Las tres No Conformidades menores⁴ fueron:

- Los riesgos institucionales no contemplan a las oficinas regionales.
- El proceso con el cual se gestionan los riesgos no identifica un proceso de mejora continua.
- No se considera el manejo y la gestión de oportunidades.

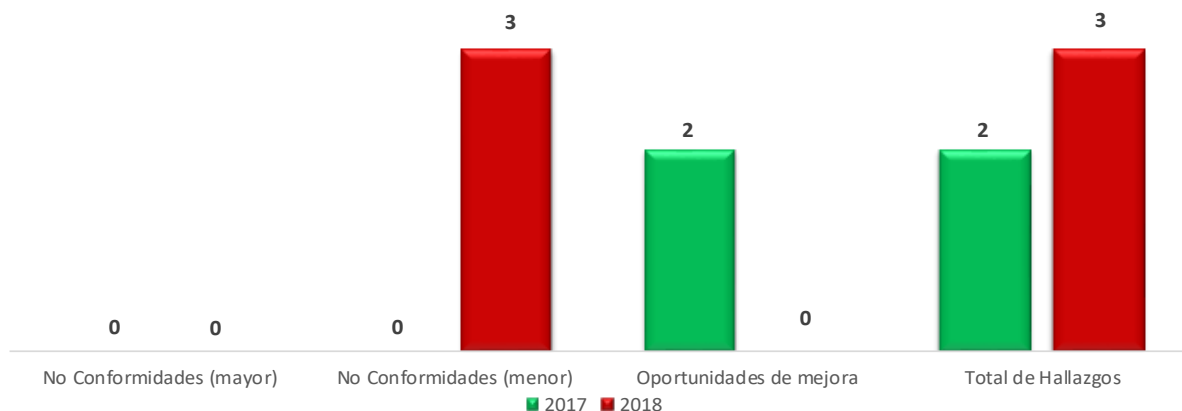
Durante la revisión de la satisfacción del cliente, se evidencian quejas por oficinas regionales, las cuales no cumplen con el proceso de acción correctiva.

Durante la visita a las oficinas regionales, se comprobó que no existe una estandarización de lo siguiente:

- Señalética para el uso de celulares por parte de los clientes.
- Uso indistinto de material de mercadotecnia.
- Llamadas a discreción a los trabajadores para comunicarles la aprobación o negación del crédito.

⁴ **No conformidad menor.**.- Incumplimiento a un requisito especificado por el Manual de Crédito, Calidad, Circulares de Trabajo (en su caso), Norma ISO 9001 o cualquier información documentada que incluya requisitos para el sistema de gestión de la calidad.

RESULTADOS DE AUDITORÍA EXTERNA



Fuente: Subdirección General de Contraloría, Planeación y Evaluación

10.2 Auditoría, Control y Vigilancia

Auditoría Interna del Instituto

En cumplimiento con el Programa Anual de Trabajo 2018 de Auditoría Interna, autorizado por el Comité de Auditoría, Control y Vigilancia (CACV), se realizaron auditorías en materia legal y de crédito, con los siguientes resultados:

1) Auditoría Legal

Tuvo como objetivo constatar el cumplimiento de la normatividad a través de una revisión de las operaciones realizadas por el área jurídica del Instituto, así como de los sistemas y procedimientos implementados; la segregación de funciones; objetivos y metas alcanzadas con el fin de disminuir o evitar la aplicación de multas o sanciones por el incumplimiento al marco regulatorio.

Con dicha auditoría se detectaron tres observaciones y dos recomendaciones:

Observaciones

1. Falta de control y seguimiento a los asuntos turnados a los prestadores de Servicios Externos de Cobranza Judicial.
2. Contratos celebrados con Prestadores de Servicios Externos de Cobranza Judicial
3. Monto constituido como reserva por juicios laborales (VaR-legal).

Recomendaciones

1. Dar seguimiento al fallo que se emita en los juicios laborales, respecto a los incidentes de nulidad, de notificación que promovió la representación legal del Instituto e informar de manera inmediata a la Dirección de Auditoría Interna.
2. Atender los pasivos contingentes en materia laboral, como lo sugiere el Manual de Administración de Riesgos, considerando el VaR-Legal, como monto de reserva que constituye el Instituto mensualmente.

2) Auditoría de Crédito

Tuvo como objetivo verificar que la actividad crediticia se desarrolle en apego a los procedimientos establecidos en el Manual de Crédito y demás normatividad aplicable, además de, revisar la calidad y veracidad de la información emitida por los sistemas de información de crédito, así como comprobar su oportunidad y periodicidad. Con dicha auditoría se detectaron seis observaciones:

Observaciones

1. Vulnerabilidad en la sustracción de información confidencial, en las ventanillas de las sucursales del Instituto. Los equipos de cómputo en las ventanillas de las sucursales, permiten copiar y extraer información de los clientes, ya que cuentan paquetería de oficina, acceso a internet, enviar información por medio del correo y los puertos USB están habilitados. Lo anterior vulnera el secreto bancario y fiduciario.
2. Potencial fuga de información confidencial en los equipos UYTS. Dichos equipos no solicitan un segundo factor de autenticación a los clientes, por lo que cualquier persona con solo conocer el número del cliente podría extraer información sin consentimiento del titular. Lo que vulnera el secreto bancario y fiduciario.
3. Vulnerabilidades realizadas en julio de 2017.

El proveedor KIO Network realizó un estudio de vulnerabilidades, así como la evaluación de su criticidad, en julio de 2017, encontrándose un total de 448, de las cuales 85 están catalogadas como críticas.

4. Descontrol en los privilegios de equipos de cómputo. El manejo de las claves de usuarios de equipos de cómputo, sistemas operativos, bases de datos, aplicativos y comunicaciones, son utilizados por prestadores de servicio (externos). No existe en los contratos cláusulas del uso de este tipo de claves.
5. Sistema operativo de equipos de cómputo en ventanillas de sucursales presentan un rezago tecnológico (Windows7).
6. Integración, actualización y control de los expedientes de Centros de Trabajo. Se determinó que no se cuenta con una adecuada integración y seguimiento de los expedientes de centros de trabajo, debido a que, de 19 documentos revisados se identificaron faltantes de documentación. Se encontraron dos centros de trabajo que

debido a su estatus no cuentan con expedientes, sin embargo, cuentan con 9 emisiones cada uno.

Asimismo, en estos primeros seis meses del año se concluyó la auditoría en materia de riesgos iniciada en el último trimestre de 2017, que tuvo como objetivo revisar las actividades, mecanismos y procedimientos de control que ha establecido la institución para efectos de cumplir con las Disposiciones de la CNBV, así como los documentos que soportan dicho cumplimiento y verificar la efectividad del funcionamiento u operación. Al respecto se obtuvo lo siguiente:

1. Elaborar los diagramas de flujo de información que son requeridos por el artículo 71, permitirá contar con una guía de las diferentes etapas por las que pasa el proceso para el cumplimiento de los objetivos por los cuales se elabora el Manual de Administración Integral de Riesgos.
2. Implementar un flujo de actividades que deberán seguir cuando se detectan incidencias en los datos provenientes de los cierres mensuales del sistema CREDERE.
3. Liberar la herramienta para la medición de riesgos, al ambiente de producción para mayo de 2018.
4. Realizar las adecuaciones necesarias a las políticas y procesos, así como la presentación en los órganos facultados correspondientes para aprobación.
5. Contar con un informe o documento que describa el por qué no se realiza el plan de contingencia en cuestión de liquidez, el cual debe ser presentado y autorizado por los órganos colegiados correspondientes.
6. Elaborar un plan de trabajo que contemple el monitoreo de las unidades de negocio faltantes, con el fin de verificar que los mecanismos de control existen, funcionen adecuadamente y estén debidamente documentados, con el objeto de cumplir con lo establecido en las Disposiciones.

Contraloría Interna del Instituto

Durante el primer semestre de 2018, el área de Contraloría Interna llevó a cabo diversas actividades:

1. Sistema de Control Interno del Instituto FONACOT (SICOI)

En cumplimiento al artículo 169 fracción I de las Disposiciones de la CNBV, el Consejo Directivo en la 59ª sesión ordinaria del 23 de febrero de 2018 aprobó la actualización de los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno del Instituto (SICOI) en su versión (DS02.03).

El cambio consistió en la inclusión de dos lineamientos relativos a: rendición de cuentas y entrega-recepción, a efecto de que se realicen de manera transparente, oportuna y homogénea; y para prevenir situaciones que deriven en actos ilícitos.

2. Capacitación

Se propuso la capacitación en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), con el objetivo de dar a conocer los cambios en la Norma ISO 9001:2015 y la actualización del Manual de Calidad.

3. Supervisión y Análisis de Mecanismos de Control

Con fundamento en los artículos 172 y 173 de las Disposiciones de la CNBV, en el primer semestre de 2018 se llevaron a cabo dos supervisiones para identificar los factores críticos de los procesos y sus mecanismos de control, de las cuales se derivaron recomendaciones orientadas a fortalecer el control interno.

Descripción	Recomendaciones establecidas	Recomendaciones por procedimiento	
Atención a clientes: impugnaciones y reclamaciones	7	Impugnaciones	5
		Reclamaciones	2
Planeación y evaluación	9*	Manual de Políticas y Procedimientos	6
		Manual de Calidad	2
		Normateca Institucional	1

* Preliminares.

4. Seguimiento a las recomendaciones emitidas

No.	Descripción del proceso	# de Recomendaciones y/o mecanismos de control establecidos		
		Atendidas	En proceso	Total
1	Administración de Recursos Humanos	9	1	10
2	Administración de crédito	27	3	30
3	Tecnologías de la Información (Mesa de servicio y administración de incidentes)	17	4	21
4	Afiliación de Centros de Trabajo	10	-	10
5	Originación de crédito	21	3	24
6	Funcionamiento de los sistemas y seguridad de la información	-	7	7
7	Tesorería y conciliación de la información	1	8	9

5. Monitoreo de controles

Se realizaron visitas aleatorias en Direcciones de Área y Direcciones Estatales de Plaza y Representaciones (DEPyR) para verificar la aplicación y, en su caso, desarrollo de mecanismos de control, con base en el Manual de Crédito y sus Procedimientos Específicos.

Resultados

- Se detectaron algunas deficiencias en el conocimiento y aplicación de controles en diversas DEPyR.

- Se identificaron áreas de oportunidad para el Manual de Crédito y sus Procedimientos Específicos:
 - a) Inclusión de objetivos en materia de control interno.
 - b) Eliminación de actividades no vigentes.
 - c) Inclusión de lineamientos nuevos, derivado del envío de circulares o instrucciones de trabajo.
 - d) Mejoras para asegurar la segregación de funciones en los procedimientos.
 - e) Estandarización, actualización y baja de formatos en la Normateca.
 - f) Mejoras en la operación general de las oficinas de archivo y UTYS, principalmente.

6. Seguimiento a la Entrega de Reportes Regulatorios

Durante el primer semestre del ejercicio, se verificó que la entrega de los Reportes Regulatorios a la CNBV se llevará a cabo de conformidad con las Disposiciones.

7. Seguimiento a observaciones y recomendaciones de instancias fiscalizadoras

Instancia	Total	En proceso	En revisión por parte de la instancia	Atendidas /solventadas
ASF	16	-	16	-
CNBV	17	-	17	6
DFK	7	7	-	-
TOTAL	40	7	33	6

a) Auditoría Superior de la Federación (ASF)

Respecto a la auditoría de TIC's de la Cuenta Pública 2015, existen cuatro recomendaciones pendientes, de las cuales el año pasado se contestó con la evidencia correspondiente y al cierre de junio del presente se envió información complementaria de una de ellas.

Con relación a las 12 recomendaciones a la auditoría denominada de Desempeño al Desarrollo Económico 2016, se envió respuesta con la evidencia correspondiente en abril del año en curso. Por lo que se refiere a la auditoría de Administración de la Cartera Bursatilizada concluida durante el presente ejercicio, no se determinó ninguna recomendación por parte de esta instancia.

b) Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

De las siete observaciones pendientes de las auditorías de 2014 y 2016, aún está en proceso una relativa a la infraestructura para la medición de riesgos.

Por otra parte, derivado de la Visita de Inspección Ordinaria realizada en 2018, la CNBV determinó ocho observaciones y ocho recomendaciones, que deberán atenderse durante el presente año.

c) De La Paz Costemalle (DFK)

Durante abril de 2018, el Despacho de Auditores Externos DFK presentó su informe de hallazgos correspondiente al ejercicio 2017, donde se determinaron siete observaciones correspondientes a TIC's.

8. Integración del Informe de la Dirección General sobre el Estado que guarda el Sistema de Control Interno

En cumplimiento con el penúltimo párrafo del artículo 169 de las Disposiciones de la CNBV, el Director General informó para conocimiento del Consejo Directivo en su 60ª Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de abril de 2018, el funcionamiento del Sistema de Control Interno, así como el desempeño de las actividades señaladas en cada numeral de dicho artículo. Del cual destacan los siguientes avances en 2017:

- Consolidación de la implementación del Plan de Continuidad de Negocio.
- Aprobación del Manual de Riesgos.
- Elaboración de la política de apetito de riesgo.
- Inicio de operaciones de la Dirección de Auditoría Interna.
- Realización de supervisiones y análisis de mecanismos de control por parte de la Contraloría Interna.
- Implementación de mecanismos de control para evitar irregularidades en el otorgamiento de créditos.

Órgano Interno de Control

Diagnósticos de Mejora de la Gestión:

De conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Trabajo el Órgano Interno de Control, en lo que respecta a las vertientes de actuación en materia de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, obtuvo los siguientes resultados:

Seguimiento a recomendaciones en proceso de atención, derivadas de los diagnósticos efectuados en los ejercicios 2017 y 2018.

Diagnóstico	2017
-------------	------

		Acciones de Mejora	Atendidas	En Proceso de Atención
1	Diagnóstico para fortalecer el funcionamiento de los trámites que se realizan en las oficinas de atención.	35	34	1
2	Diagnóstico a la implementación de las medidas para el uso de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el Instituto FONACOT.	6	6	0
3	Diagnóstico al proceso de atención de incidencias generadas en el aplicativo de crédito seguro implantado en las oficinas de atención del Instituto FONACOT.	12	2	10
Total		53	42	11

Fuente: Órgano Interno de Control

	Diagnóstico	2018		
		Acciones de Mejora	Atendidas	En Proceso de Atención
1	Diagnóstico para fortalecer el funcionamiento de los trámites que se realizan en las oficinas de atención.	35	35	0
2	Diagnóstico al proceso de atención de incidencias generadas en el aplicativo de crédito seguro implantado en las oficinas de atención del Instituto FONACOT.	12	11	1
Total		47	46	1

Fuente: Órgano Interno de Control.

Diagnóstico del Estado que Guarda la Información Documental y Electrónica resguardada en el INFONACOT (Ejercicio 2014):

Acciones en proceso de atención por parte del Instituto FONACOT:

1. Publicación en INTRANET de los instrumentos de control y consulta archivística.
2. Implementación de un sistema automatizado de gestión y control de documentos.
3. Habilitación del Archivo de concentración para asegurar el resguardo de los expedientes en óptimas condiciones; y presentación del Programa de Mantenimiento del Archivo de Concentración.
4. Creación o establecimiento del Archivo Histórico.

Seguimiento a las Observaciones Derivadas de Auditorías Practicadas por Diversas Instancias Fiscalizadoras:

Al cierre del primer semestre de 2018, el Instituto tenía 30 observaciones pendientes de atención, derivadas de las auditorías realizadas por el Órgano Interno de Control (11), la Auditoría Superior de la Federación (12) y por el Despacho de Auditoría Externa (7), las cuales presentan una antigüedad menor a seis meses.

➡ Síntesis de las observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control:

No. de Auditoría	Observaciones	Unidad Administrativa Auditada	Inconsistencias
05/2018 Actividades Específicas Institucionales	1	Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas, Dirección General Adjunta Comercial, Subdirección General Comercial	➤ Créditos otorgados con recibos de nómina presuntamente alterados en la Oficina de Cancún.
06/2018 Recursos Humanos	1	Dirección de Recursos Humanos	➤ Lenta recuperación de los adeudos de préstamos personales de bienes de consumo duradero (BCD) de ex empleados del Instituto.
07/2018 Actividades Específicas Institucionales	5	Dirección General Adjunta de Crédito y Finanzas, Dirección Regional de Chihuahua y Dirección Mixcoac	➤ Cartera vencida de trabajadores inmovilizada, en la Oficina de Chihuahua. ➤ Créditos que presentan pagos de menos y mensualidades vencidas en su recuperación en la Oficina de Chihuahua. ➤ Discrepancias en la normatividad aplicable a la cobranza. ➤ Rezago en el proceso de afiliación de centros de trabajo en la Oficina de Chihuahua. ➤ Clima laboral de la Oficina en Chihuahua.
08/2018 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	4	Subdirección General de Administración, Subdirección General de Tecnologías de la Información y Oficina del Abogado General	➤ Modificación e incumplimiento de las obligaciones y pagos del Contrato No. I-SD-2017-091. ➤ Incumplimiento del soporte documental de los servicios recibidos respecto a las características establecidas en cinco contratos y sus anexos técnicos. ➤ Incumplimiento en la comprobación para tramitar los pagos en términos del contrato No. I-SD-2017-088. ➤ Inconsistencias en la elaboración y supervisión de los contratos y sus anexos.

➡ Síntesis de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF):

No. de Auditoría	Recomendaciones	Unidad Administrativa Auditada	Inconsistencias
381-DE Crédito a trabajadores	12	Unidades Administrativas del Instituto FONACOT	➤ Para que el Instituto FONACOT considere investigar las causas por las que no dispuso de criterios para la programación de sus metas de atención de 2016, como los avances físicos y financieros de la población atendida en los ejercicios fiscales anteriores y los pretendidos para el ejercicio siguiente y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo Directivo del Instituto el establecimiento de un programa de trabajo para determinar e implementar una metodología que incluya dichos criterios, a fin de contar con bases para programar metas reales y alcanzables del indicador "Trabajadores con crédito". ➤ Para que el Instituto FONACOT considere investigar las causas por las que, en 2016, no incluyó en su metodología criterios para la cuantificación de la población objetivo referente a los trabajadores activos de los centros de trabajo afiliados y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo

			Directivo del Instituto que en dicha metodología defina los criterios de cálculo de esa población, a fin de incrementar el número de trabajadores con crédito. ➤ Para que el Instituto FONACOT considere investigar las causas por las que no dispuso de criterios para la programación de sus metas 2016, como los avances físicos y financieros de los centros de trabajo afiliados en los ejercicios fiscales anteriores y los pretendidos para el ejercicio siguiente y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo Directivo del Instituto el establecimiento de un programa de trabajo para determinar e implementar dichos criterios, a fin de contar con bases para programar metas reales y alcanzables del indicador "Número de centros de trabajo acreditados". ➤ Para que el Instituto FONACOT considere investigar las causas por las que en su metodología vigente en 2016 no incluyó criterios para el cálculo de su población objetivo relativa a los centros de trabajo afiliados y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo Directivo del Instituto que en dicha metodología defina los criterios de cálculo de esa población, a fin de incrementar el número de centros de trabajo afiliados. ➤ Para que el Instituto FONACOT investigue las causas por las que, en 2016, no estableció metas ni contó con criterios para determinar las necesidades de información y temas que deben contener los medios utilizados como estrategia para fomentar el ahorro, el número de publicaciones, ni su efecto en la población objetivo y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo Directivo del Instituto el establecimiento de un programa de trabajo para determinar e implementar dichos aspectos. ➤ Para que el Instituto FONACOT considere analizar las causas por las que en 2016 no estableció indicadores ni metas para evaluar en qué medida las estrategias de divulgación, sobre la obligatoriedad de la afiliación de los centros de trabajo, contribuyeron a incrementar la afiliación de éstos y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo Directivo del Instituto el establecimiento de dichos indicadores con sus respectivas metas. ➤ Para que el Instituto FONACOT, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, considere analizar las causas por las que en 2016 no estableció mecanismos de coordinación, supervisión y verificación en materia de afiliación de los centros de trabajo y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo Directivo del Instituto la implementación de dichos mecanismos. ➤ Para que el Instituto FONACOT considere analizar las causas por las cuales, en 2016, las propuestas de capacitación identificadas en su formato de diagnóstico denominado "Detección de Necesidades de Capacitación" no se vincularon
--	--	--	--

			con el Programa Anual de Capacitación 2016, ni con los cursos otorgados y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo Directivo del Instituto el establecimiento de mecanismos de control y seguimiento que le permitan generar capacitación acorde con las necesidades identificadas. ➤ Para que el Instituto FONACOT considere analizar las causas por las que en 2016 no dispuso de mecanismos o criterios para evaluar los resultados de la capacitación otorgada a los servidores públicos y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo Directivo del Instituto la implementación de mecanismos para valorar los efectos de la capacitación. ➤ Para que el Instituto FONACOT considere analizar las causas por las que en 2016 no generó información confiable, oportuna y suficiente respecto de la participación de los servidores públicos que asistieron a cursos de capacitación externos y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo Directivo del Instituto la implementación de mecanismos de verificación y seguimiento que le permitan conocer en qué medida se ha logrado el desarrollo de las competencias profesionales y habilidades del personal que acude a cursos externos de capacitación. ➤ Para que el Instituto FONACOT considere analizar las causas de las deficiencias de la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario E009 "Crédito a Trabajadores" vigente en 2016 y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo Directivo del Instituto la implementación de mecanismos de diseño, a fin de establecer la relación causa-efecto entre los objetivos a nivel de componente y actividad y la sintaxis en el diseño de los objetivos, así como fortalecer la construcción de los indicadores, su método de cálculo y su diseño en los niveles de fin, de propósito, de componente y de actividad. ➤ Para que el Instituto FONACOT considere analizar las causas por las que no actualizó en el método de cálculo del indicador a nivel de fin "Personas beneficiadas por el crédito FONACOT" incluido en la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario "Crédito a Trabajadores" vigente en 2016, el factor del INEGI referente al "Promedio de ocupantes por vivienda particular" y, con base en su análisis, someta a consideración del Consejo Directivo del Instituto la implementación de mecanismos de actualización y seguimiento que le permitan disponer de información confiable, útil y oportuna.
--	--	--	---

➤ Síntesis de las observaciones emitidas por el Despacho de Auditoría Externa:

No. de Auditoría	Observaciones	Unidad Administrativa Auditada	Inconsistencias
	7	Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación	➤ Los equipos laptops (660 de un total de 1600 equipos de cómputo, aproximadamente) asignados al personal del Instituto FONACOT, no cuentan con un mecanismo cifrado de datos implementado. ➤ El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) ya está implementado y maduro para las áreas de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación; sin embargo, es importante ampliar el alcance del SGSI a las principales áreas que integran al Instituto FONACOT. ➤ Se observó que las políticas que integran el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información no están compartidas en la NORMATECA del Instituto FONACOT, sólo se encuentran disponibles en el <i>Share Point</i> del área de sistemas, lo cual significa que únicamente el personal de esa área tiene acceso a ellas, situación que en ciertos puntos es correcto, pero no así para las que aplican a todos los usuarios del Instituto FONACOT. ➤ Se detectó que el proceso para la solicitud de equipos de cómputo a proveedores debe ser definido, comunicado e implantado formalmente por la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación. ➤ Se observó que se llevó a cabo un <i>assessment</i> o revisión de seguridad a la infraestructura tecnológica del Instituto FONACOT por parte de un tercero en junio de 2017, revisión que arrojó vulnerabilidades de la infraestructura de las Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto FONACOT. A siete meses del resultado, aún se encuentra la solución de estos hallazgos sensibles en estatus de "PROYECTO", lo que conlleva estar expuestos a la ocurrencia de estos riesgos. ➤ Se observó que el uso de correos personales es permitido para la mayor parte de los usuarios del Instituto FONACOT, lo que posibilita el envío de información sensible. ➤ Se observó que los puertos físicos de los equipos de cómputo del Instituto FONACOT No están bloqueados, lo que permite la extracción de información vía USB o unidad CD. ➤ El uso de USB pone en mayor riesgo de infección de Malware a los equipos de cómputo, ya que pueden contener este tipo de software malintencionado.

➡ Comparativo de las observaciones en proceso de atención respecto al primer semestre del ejercicio 2017:

Instancia Fiscalizadora	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	Saldo inicial		Atendidas		Determinadas		Saldo final	
Órgano Interno de Control	13	19	15	20	13	19	11	18
Despacho de Auditoría Externa	0	0	0	2	7	15	7	13
Auditoría Superior de la Federación (ASF)	0	0	0	16	12	16	12	0
Unidad de Auditoría Gubernamental (UAG)	0	0	3	0	3	0	0	0
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	0	17	0	17	0	0	0	0
Total	13	36	18	55	35	50	30	31

Fuente: Órgano Interno de Control

Actas Entrega-Recepción

2017-2018

Año	Núm. de Eventos
2017	27
2018	25

Fuente: Órgano Interno de Control.

De conformidad con el “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017, se informa que, durante el primer semestre de 2018 el Área de Responsabilidades y Auditoría asistió a un total de 25 eventos de Actas de Entrega-Recepción en el Instituto FONACOT, dos menos que el año pasado.

Quejas, Denuncias y Gestiones Ciudadanas

Durante el ejercicio 2017 y el primer semestre de 2018, se recibieron 159 asuntos; 148 se clasificaron como denuncias y 11 como quejas, de los cuales 60 son expedientes relacionados con la omisión en la Declaración de Situación Patrimonial, 56 corresponden a incumplimiento de leyes y reglamentos, 21 obedecen al descuido o falta de atención en el cumplimiento de sus obligaciones, 14 expedientes se relacionan con exceso en el cumplimiento de funciones, cinco se refieren a incumplimientos de funciones, dos a conflictos de interés y uno a no registrar, integrar y custodiar la documentación a su cargo.

A la fecha, de los 159 asuntos, 84 se reportaron como concluidos y 75 en investigación:

QUEJAS Y DENUNCIAS

EJERCICIOS 2017- PRIMER SEMESTRE 2018

Año	Quejas	Denuncias	Total
2017	11	99	110
2018	0	49	49

Fuente: Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas (SIDECE).

Asimismo, se recibieron 129 peticiones ciudadanas, las cuales se han concluido satisfactoriamente.

PETICIONES CIUDADANAS* EJERCICIOS 2017- PRIMER SEMESTRE 2018

Año	Peticiones Recibidas	Peticiones Atendidas	Peticiones Pendientes
2017	129	129	0
2018	0	0	0

Fuente: Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas (SIDECE)

* Gestiones solicitadas por trabajadores usuarios del Instituto para que el área de Quejas del OIC los apoye en la conclusión de trámites y servicios ofrecidos por el Instituto, que por alguna razón administrativa no se han podido finalizar.

Declaración Patrimonial

En mayo de 2018, el 100 por ciento de los servidores públicos activos presentaron en tiempo su Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses 2018.

Año	Servidores Públicos Obligados	Servidores Públicos que Cumplieron	Extemporáneos	Omisos	Cumplimiento
2018	292	292	0	0	100%

Fuente: Sistema OMEXT.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES (2018-2017)

Año	Procedimientos Atendidos Enero - Junio
2017	18
2018	12

Fuente: Órgano Interno de Control.

Durante el periodo enero-junio de 2017, se iniciaron un total de 18 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales 14 correspondieron al incumplimiento en la presentación de la declaración de situación patrimonial (10 extemporáneos y cuatro omisos), dos

a deficiencias en el servicio encomendado por parte de los servidores públicos en el desempeño de sus labores y dos a expedientes relativos al otorgamiento irregular de créditos.

Respecto al lapso del 1 de enero al 30 de junio de 2018, el Área de Responsabilidades inició un total de 12 procedimientos de responsabilidad administrativa, 10 de los cuales obedecieron al incumplimiento en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, uno al otorgamiento irregular de crédito y uno a deficiencias en el desempeño de sus labores.

INCONFORMIDADES 2018-2017

Año	Procedimientos Atendidos Enero - Junio
2017	1
2018	0

Fuente: Órgano Interno de Control.

Durante el primer semestre de 2017, se recibió una inconformidad presentada por la empresa IMAGE STORE SOLUTIONS, S.A. DE C.V., en contra de la convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LA-014P7R001-E24-2017, relativa a la contratación del servicio de suministro e impresión de artículos promocionales del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. El 3 de abril de 2017 se emitió el acuerdo de desechamiento, dado que no se desahogó por parte del inconforme la prevención para acreditar su interés jurídico en el procedimiento de licitación.

En el periodo enero-junio 2018, el Área de Responsabilidades no recibió procedimientos de inconformidad.

INTERVENCIÓN DE OFICIO (2018-2017)

Año	Procedimientos Atendidos Enero - Junio
2017	1
2018	0

Fuente: Órgano Interno de Control.

Durante el primer semestre de 2017, se inició un expediente de Intervención de Oficio, de acuerdo al artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, derivado de los hechos acontecidos en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-014P7R001-E2-2017, correspondiente a la Contratación del Servicio de Organización de Caravanas FONACOT-2017, los cuales pudieran ser causa de probable responsabilidad administrativa. No obstante, derivado del análisis de las constancias documentales, se resolvió enviarlo a archivo por falta de elementos.

En el periodo enero-junio de 2018, el Área de Responsabilidades no inició procedimientos de Intervención de Oficio.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (2018 VS 2017)

Año	Juicios de Nulidad	Juicios de Amparo	Recursos de Revisión de Amparo	Recurso de Revocación	Recurso de Revisión Fiscal	Total
2017	0	2	0	0	0	2
2018	1	0	1	0	0	2

Fuente: Órgano Interno de Control.

Durante el periodo enero-junio de 2018, el Área de Responsabilidades recibió un Juicio de Nulidad y un Recurso de Revisión de Amparo, y en igual lapso de 2017, se registró la interposición de dos Juicios de Amparo.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (2018-2017)

Año	Solicitudes Atendidas Enero - Junio
2017	134
2018	103

Fuente: Órgano Interno de Control.

En el periodo enero-junio de 2017, el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control atendió un total de 134 solicitudes de acceso a la información pública, requeridas por la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública. Y durante igual lapso de 2018 dio respuesta a un total de 103 solicitudes de acceso a la información pública, requeridas por la misma Coordinación General.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII)

Programa de Trabajo de Control Interno		
Concepto	2017	2018
Acciones de Mejora Comprometidas	45	19
Acciones de Mejora Concluidas	44	5
Acciones de Mejora en Proceso	1*	14

Fuente: Órgano Interno de Control.

* Esta acción de mejora (Fortalecer la operación del MAAGTICS), a través de la evaluación mensual de avance y eficacia, en donde en caso de haber desviaciones se definirán y ejecutarán líneas de acción para minimizar dichas desviaciones) se excluyó del PTCI 2017 y se incorporó al PTCI 2018 como: Análisis, diseño e implementación de un control de seguimiento del cumplimiento de obligaciones por parte de los prestadores de servicios de TIC.

En el Informe de Evaluación al Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo del Control Interno 2018 (PTCI 2018) correspondiente al primer trimestre de 2018, presentado en la 9a.

Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría, Control y Vigilancia, determinó que de las 19 acciones que lo integran, cinco están concluidas y 14 se encuentran en proceso.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos		
Concepto	2017	2018
Acciones de Mejora Comprometidas	103	67
Acciones de Mejora Concluidas	90	16
Acciones de Mejora en Proceso	13*	51

Fuente: Órgano Interno de Control

* Estas acciones, que por diversas circunstancias no se concluyeron del PTAR 2017, se incorporaron para su conclusión en el PTAR 2018.

En el Informe de Evaluación al Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2018 (PTAR 2018) correspondiente al primer trimestre de 2018, presentado en la 9a. Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría, Control y Vigilancia, se determinó que de las 67 acciones que lo integran, 16 se concluyeron y 51 se encuentran en proceso.

Aspectos Generales del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM)

En cumplimiento a lo señalado en la vertiente 1.1.7.1.1 y 1.1.7.1.2 del Plan Anual de Trabajo 2018 del Órgano Interno de Control, que precisa opinar y dar seguimiento estratégico a los indicadores y compromisos establecidos en las Bases de Colaboración del PGCM, a continuación se presentan los avances del Instituto, verificados por esta Instancia de Control.

Tema	2017			2018		
	Resultado del Indicador	Meta	Cumplimiento	Avance del Indicador	Meta	Cumplimiento

Acceso a la Información	IAI.1 = 98.70%	85.86%	Si	IAI.1 = Sin dato	86.06%	Unidad Normativa reportará el resultado anual
Política de Transparencia	IPT.1	No se publicó la guía en el ejercicio 2017 para el cumplimiento de esta meta.		IPT.1 = 20%	100%	Sí
Optimización de Recursos	IOR.1 = 100% IOR.2 = 28.06% IOR.3 = -4.67%	93 57.6 <=Inflación	Sí Sí Sí	IOR.1 = 100 IOR.2 = 28.04 IOR.3 = -22.2	95 61.8 <=Inflación	Sí Sí Sí
Contrataciones Públicas	ICP.1 = 100% ICP.2 = 1.5	75 1	Sí Sí	ICP.1 = 100% ICP.2 = 1	80 2	Sí No
Archivo	IAR.1 = 25.90 IAR.2 = 38.90	20 81	Sí No	IAR.1 = 15.26 IAR.2 = 71.00	30 86	Sí No
Mejora Regulatoria	IMR.3 = 36.70 (Porcentaje de Normas Internas Simplificadas)	85	Sí	IMR.3 = 165	93	Sí
Participación Ciudadana*	IPC.1	NA	NA	IPC.1 = 100%*	100%	Sí
Procesos	IPRO.1 = 100	100	Sí	NA	NA	NA
Recursos Humanos	IRH.1 = 89.21	80	Sí	IRH.1 = 41.96	95	Sí
Tecnologías de la Información	ITIC.1 = 100 ITIC.2 = 81.8 ITIC.3 = 100	100 80 85	Sí	ITIC.1 = 75 ITIC.2 = 90 ITIC.3 = 100	100 100 100	Sí

Fuente: Órgano Interno de Control

* A partir del segundo semestre, este indicador ya no le aplicará al Instituto FONACOT, pues no se cuenta con mecanismos de participación ciudadana implementados.

11. Transparencia y Atención Ciudadana

Se recibieron 68 solicitudes de información, 70 solicitudes menos que el año pasado. En comparación con 2017 las solicitudes de los ciudadanos disminuyeron 50.7 por ciento. Las más frecuentes se refirieron a funcionarios y puestos; contratos o convenios; presupuesto, gastos, información financiera; funcionamiento del Instituto; y corrección de datos personales.

Asimismo, se recibieron seis recursos de revisión interpuestos, debido a la inconformidad presentada en las respuestas emitidas a las solicitudes, los cuales tuvieron el siguiente estatus:

- Sobreseído 2 (se deja sin efecto)
- Revocado 0 (no es lo solicitado, se rechaza)

- Modifica 2 (se cambia)
- En Proceso 2 (en proceso de emitir resolución)

El Comité de Transparencia del Instituto realizó dos sesiones ordinarias y ocho extraordinarias durante el primer semestre de 2018, para revisar, analizar y solventar las solicitudes de acceso a la información, de conformidad con las leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

Por lo que se refiere al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se atendió la integración y actualización de la información correspondiente.

Atención a Clientes

En 2018, el Instituto recibió 435 quejas y 64 consultas, siete por ciento menos comparado con 2017.

COMPARATIVO DE QUEJAS, CONSULTAS Y ACLARACIONES 2018 VS 2017

Inconformidades Recibidas	2018	2017	Variación 2018 vs 2017	%
Quejas	435	359	76	21%
Consultas	64	177	-113	-64%
Aclaraciones	0	0	0	-
Total general	499	536	-37	-7%

Fuente: Atención a Clientes.

Las quejas recibidas se refieren al servicio al cliente en sucursal, autorización de crédito, cobranza, reembolsos y seguros.

Inconformidades sobre el reporte del Buró de Crédito

El Instituto reportó mensualmente al Buró de Crédito, el comportamiento para el historial crediticio del trabajador, centros de trabajo y personas físicas con actividad empresarial.

Respecto a las impugnaciones recibidas, se clasificaron por concepto:

Tipo de Impugnación	Buró de Crédito		Variación (PF) 2018 vs 2017	%	Buró de Crédito		Variación (PM y PFAE) 2018 vs 2017	%
	2018 (PF)	2017 (PF)			2018 (PM y PFAE)	2017 (PM y PFAE)		

Corrección de datos personales	1,826	1,633	193	12%	114	76	38	50%
Eliminación de créditos que no reconoce	681	977	-296	-30%	17	41	-24	-59%
Datos incorrectos en saldos	63	224	-161	-72%	45	75	-30	-40%
Datos incorrectos en histórico de pagos	25	33	-8	-24%	0	4	-33	-100%
Cuenta faltante	0	10	-10	-100%	0	0	0	-
Investigación Consulta	5	3	2	-67%	0	0	0	-
Total general	2,600	2,880	-280	-10%	176	196	-49	-22%

Fuente: Área de Atención a Clientes

Las inconformidades se recibieron a través del portal del Buró de Crédito, de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), en sucursales del Instituto y por correo electrónico, principalmente. En comparación con 2017, se observó un decremento de 13 por ciento.

Inconformidades Recibidas	2018	2017	Variación 2018 vs 2017	%
Impugnaciones Buró y Círculo de Crédito (PF)	2,600	2,880	-280	-10%
Impugnaciones Buró de Crédito (PM y PFAE)	176	225	-49	-22%
Dirección de lo Contencioso (CONDUSEF)	12	66	-54	-82%
Impugnaciones de PF a través de: E-mail, Mesa de Servicio, Sucursal e Inv. De Cuentas.	3	36	-33	-92%
Impugnaciones de PM a través de: Sucursal y Direcciones.	2	7	-5	-71%
Total general	2,793	3,214	-421	-13%

Fuente: Área de Atención a Clientes.

Cabe mencionar, que el Comité de Crédito, Castigos y Quebrantos (CCCQ) aprobó la cancelación de seis créditos, por lo que se hizo la actualización correspondiente en el Buró de Crédito.

Quejas atendidas ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

De enero a junio de 2018, se recibieron 95 quejas de usuarios del crédito FONACOT ante la CONDUSEF, lo que representó una disminución de 37.5 por ciento, comparado con el mismo periodo de 2017 (152 quejas):

TIPO DE RECLAMACIÓN	TOTAL
Aclaración de crédito	20
Actualización de buró	12
Aplicación de pagos	11

Cancelación	13
Depósito de crédito	4
No reconocimiento	11
Reembolso	14
Reestructura de crédito	4
Seguros	6
TOTAL	95

12. Asuntos Jurídicos Institucionales

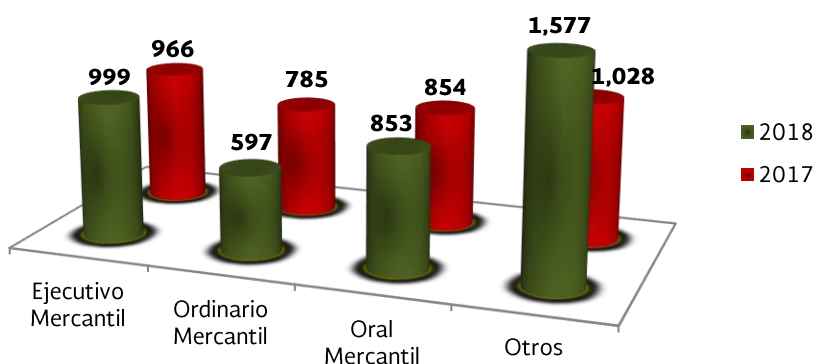
Asuntos litigiosos

Acciones Legales en Trámite

Durante el primer semestre de 2018, el Instituto emprendió acciones legales ante diversas autoridades judiciales y administrativas del fuero federal y del fuero común, con el fin de defender sus intereses y patrimonio.

En este mismo sentido, a través de despachos externos se tramitaron tres mil 471 juicios relacionados con demandas en contra de trabajadores o centros de trabajo.

COMPARATIVO 2018 – 2017

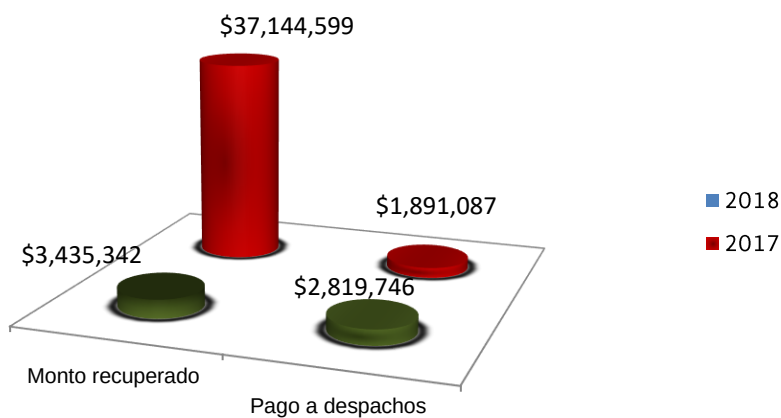


Fuente: Dirección de lo Contencioso

Como resultado de las acciones legales, se logró recuperar 3.4 millones de pesos.

Por lo que se refiere al pago por concepto de honorarios a prestadores de servicios por cobranza judicial, se pagaron 1.5 millones de pesos por servicios prestados en el ejercicio 2015 por los conceptos de investigación y dictaminación de asuntos.

MONTO RECUPERADO

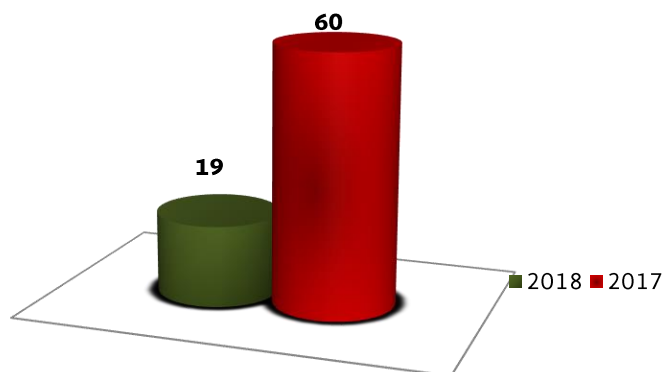


Fuente: Dirección de lo Contencioso

Emisión de Dictámenes

De enero a junio de 2018, se realizaron 19 dictámenes por solicitudes de aclaración de crédito y acreditación de pagos, remitidos por las áreas de Cobranza y Crédito.

DICTÁMENES DE ACLARACIÓN DE CRÉDITO Y ACREDITACIÓN DE PAGO

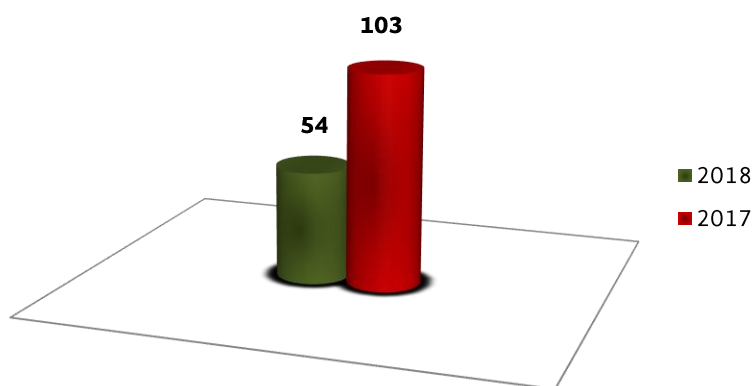


Fuente: Dirección de lo Contencioso

Requerimientos de Autoridades Civiles y Administrativas

Se atendieron 54 requerimientos de Procuradurías del fuero Federal y Común.

REQUERIMIENTOS DE PGR Y PGJE

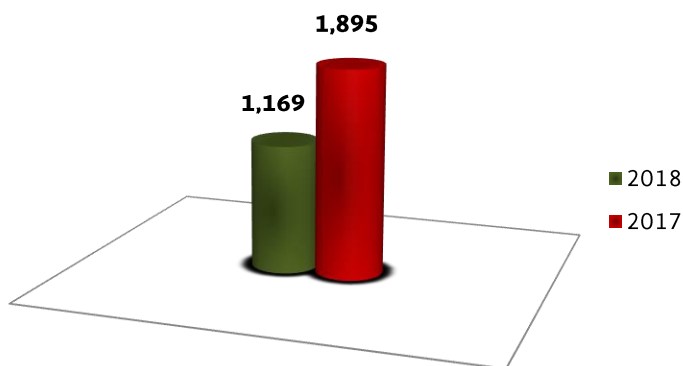


Fuente: Dirección de lo Contencioso

Consultas y Asesorías

Al cierre de junio de 2018, se otorgaron mil 169 asesorías.

ASESORÍAS



Fuente: Dirección de lo Contencioso

Asuntos Laborales

Durante el primer semestre de 2018, se recibieron nueve demandas laborales y se concluyeron seis como demandados directos; de igual forma, se atendieron 119 audiencias en la Ciudad de México y en el resto de la República Mexicana, tanto en juntas federales como locales en materia de trabajo.

Se reportaron 98 juicios laborales en proceso, que se ventilan ante las juntas laborales, federales y locales, en la Ciudad de México e interior del país.

Al cierre del primer semestre de 2018, se presentaron 19 nuevos juicios de nulidad, de los cuales seis se resolvieron favorablemente y el resto se encuentran en proceso ante tribunales administrativos en la Ciudad de México y en otras entidades de la República Mexicana.

A junio de 2018, se efectuaron nueve procedimientos de investigación laboral, de los cuales cuatro fueron rescisiones de contrato individual de trabajo, en uno se aplicó como sanción, suspensión de ocho días; en otro un apercibimiento; en dos, no se aplicó sanción alguna, y otro se concluyó por la renuncia previa a la emisión de la sanción.

Convenios de Liquidación

Con objeto de salvaguardar los intereses del Instituto, previendo posibles contingentes que se traduzcan en demandas laborales, durante el primer semestre de 2018 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

	2018	2017
Convenios formalizados	37	32
Pago antes de retención del ISR a convenios formalizados	\$ 6'550,301.21	\$ 9'501,882.99
Retención de ISR a convenios formalizados	\$1'301,897.90	\$ 2'118,181.02
Pago total o parcial a préstamos (personal y/o BCD)	\$2'350,234.20	\$ 4'126,133.66
Pago neto	\$2'898,169.11	\$ 3'186,955.18

Fuente: Dirección de Asuntos Laborales.

Lo anterior, en comparación con el mismo periodo de 2017, se redujo en nueve por ciento, dando como resultado un costo menor erogado por concepto de liquidaciones.

Por otra parte, se atendieron cuatro requerimientos de descuento de pensiones alimenticias; tres requerimientos de cancelación de descuento de pensiones alimenticias; 22 informes rendidos a tribunales familiares y laborales en la Ciudad de México e interior de la República Mexicana, y dos informes al OIC.

Se formalizaron 16 liquidaciones de trabajadores en la Ciudad de México y en el resto del país, en atención al Reglamento de Pensiones, Jubilaciones y Primas de Antigüedad del Instituto.

Asimismo, se llevó a cabo ante la Unidad de Conciliadores de la STPS la firma del acuerdo de la revisión salarial y despensa mensual, prestaciones contempladas en el Contrato Colectivo de Trabajo, para su depósito ante la Dirección de Registro de Contratos Colectivos y Reglamentos Interiores de Trabajo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; se brindó asesoría para la celebración de convenios y acuerdos con el Sindicato Nacional de Empleados del Instituto (SINEIF), por las relaciones obrero-patronales.

Consultivo y Normativo

Con relación al primer semestre de 2018, se llevó a cabo la revisión y elaboración de 312 contratos y convenios:

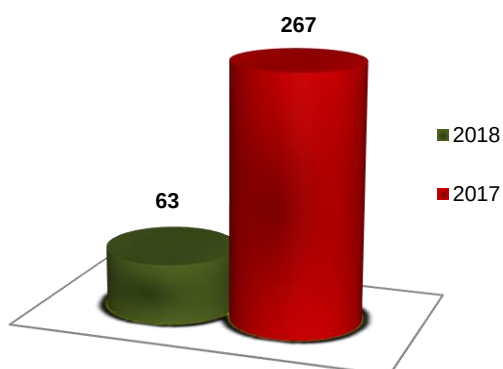
VÍNCULOS JURÍDICOS ENERO-JUNIO 2018

Vínculos Jurídicos	Cantidades
Contratos de Servicios Diversos	199
Contratos de Arrendamiento	26
Contratos de Obra Pública	1
Contratos Art. 1 LAASSP	7
Contratos de Mensajería Local	1
Convenios Modificatorios a Servicios Diversos	68
Convenios Modificatorios a Arrendamiento	3
Convenios de Difusión	7
Total de instrumentos jurídicos	312
Total de Instrumentos Jurídicos Enero-Junio 2016	340

Fuente: Dirección de lo Consultivo y Normativo

Por otra parte, se elaboraron y protocolizaron 63 instrumentos de otorgamiento de poderes generales conferidos a funcionarios y abogados de los despachos externos que prestan sus servicios, a fin de que representaran al Instituto en las gestiones propias de sus funciones y de conformidad con el Estatuto Orgánico vigente.

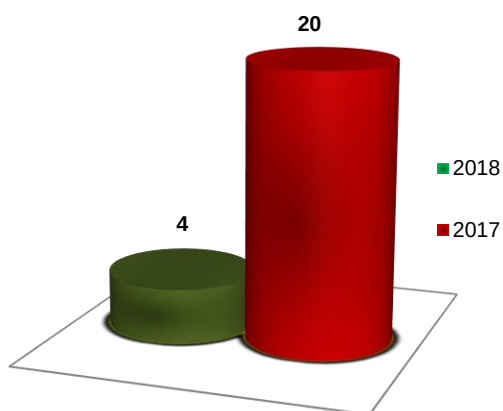
PODERES



Fuente: Dirección de lo Consultivo y Normativo

Se formalizaron cuatro instrumentos de revocación de poderes y facultades al personal que dejó de prestar sus servicios durante el primer semestre 2018.

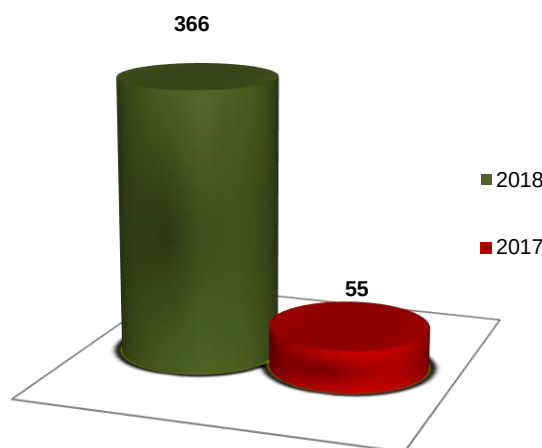
REVOCACIONES



Fuente: Dirección de lo Consultivo y Normativo

Finalmente, se llevó a cabo la certificación de 366 documentos.

CERTIFICACIONES



Fuente: Dirección de lo Consultivo y Normativo

Una vez concluidos los trámites ante notario público, se procedió al registro e inscripción de los poderes y revocaciones correspondientes ante el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE).

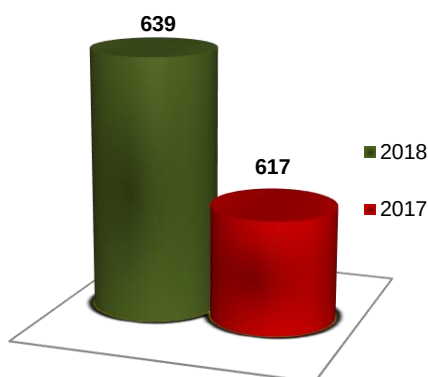
Consultas y Asesorías

Se proporcionó asesoría jurídica y normativa a las áreas del Instituto, las Direcciones Regionales, Estatales y de Plaza, a efecto de que las actividades que se desarrollaron se apegaran al marco normativo interno y externo.

Asimismo, se asesoró a las áreas en procesos licitatorios para adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública, enajenación y disposición final de bienes muebles; así como en la elaboración y revisión de bases para licitaciones, y de manera presencial en juntas de aclaraciones y fallos.

Se atendieron 639 consultas en atención a las solicitudes emitidas por las diversas áreas del Instituto, a través de medios electrónicos y telefónicos, relacionadas con temas contractuales y normativos, principalmente. Por otra parte, se brindó asesoría a las áreas operativas para la actualización de manuales, políticas e instrumentos jurídicos, en apego a las disposiciones legales.

CONSULTAS



Fuente: Dirección de lo Consultivo y Normativo

13. Gobierno Corporativo

Órgano de Gobierno

Durante el primer semestre de 2018 el Consejo Directivo del Instituto sesionó en tres ocasiones: con carácter ordinario, los días 26 de enero, 23 de febrero por medios electrónicos, y el 27 de abril. (anexo 6)

Comités de Apoyo

Los Comités de Apoyo sesionaron como sigue:

Comité	Sesiones Ordinarias
Comité de Operaciones	4
Comité de Crédito	3
Comité de Auditoría, Control y Vigilancia	3
Comité de Administración Integral de Riesgos	6
Comité de Recursos Humanos	2

Fuente: Subdirección General de Planeación y Evaluación.

La integración de los Comités de Apoyo se muestra en el Anexo 7, y cabe mencionar que los informes que se revisaron en cada Comité fueron presentados para conocimiento del Consejo Directivo del Instituto.

14. Seguimiento a las Recomendaciones del Comisario

Transversales

1. Exhortar al personal obligado de la entidad, a cumplir con la presentación de la declaración de modificación patrimonial en el mes de mayo de 2018.

- a) Mediante diversos comunicados el Subdirector General de Administración hizo la invitación al personal del Instituto obligado a presentar su declaración, para que la realizara en tiempo y forma. Con dichas acciones el Instituto cumplió al cien por ciento con la presentación de la Declaración Patrimonial.

2. Atender los lineamientos y políticas de blindaje electoral, principalmente con la promoción del NO uso de los recursos públicos y/o servicios del Instituto con fines electorales.

- b) Se cumplió en tiempo y forma con la normativa establecida por la FEPADE para el blindaje electoral previo a las elecciones del pasado 2 de julio. Se tienen como ejemplos, las actas de verificación y resguardo vehicular y verificación de inmuebles.

Específica

3. Solventar con antelación al cierre de la Administración Pública Federal, las recomendaciones y observaciones de los órganos fiscalizadores, con especial énfasis en las determinadas por la Auditoría Superior de la Federación y las que superen los 45 días de antigüedad.

- Existen 16 recomendaciones vigentes de la ASF, mismas que ya fueron atendidas mediante los oficios: SGTIC.281.09.2017, SGTIC.228.06.2018 y SGCPE/021/0418. Al respecto, se está en espera de la respuesta por parte de dicha entidad.
- Existen dos observaciones vigentes del OIC, de las cuales, una fue atendida y se está en espera de la respuesta del OIC; mientras que la otra, fue emitida a finales de junio y se encuentra en proceso de atención.

15. Administración Integral de Riesgos

Cumplimiento normativo

Base de Datos de Riesgo Operativo

Con la finalidad de dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (CUOEF), referente al artículo 79 fracción II, inciso a, numeral 5, la cual solicita mantener una base de datos histórica que contenga el registro sistemático de los diferentes riesgos y eventos de pérdida con su costo, se iniciaron los trabajos para determinar los riesgos operativos, como:

- Extravío del expediente de crédito o expediente del centro de trabajo prestado para consulta y/o cobranza judicial.
- Expediente de crédito digital incompleto.
- Expediente de crédito digital inexistente.
- Se otorgue crédito FONACOT a trabajadores de 60 o más de 65 años, a plazos superiores a los establecidos en las políticas del Instituto.
- El sistema de crédito institucional permite renovar créditos sin cumplir con las políticas y requisitos establecidos.

Mapa de Riesgos Institucional

En cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno emitido por la SFP, se integró y presentó ante el Comité de Administración Integral de Riesgos, el Mapa, Matriz de Riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2018. Esta información se entregó a la SFP a través de su sitio Web y en forma impresa al Titular del Órgano Interno de Control (OIC). (Ver Anexo 4)

Avances en la Supervisión y Control del Riesgo de Crédito

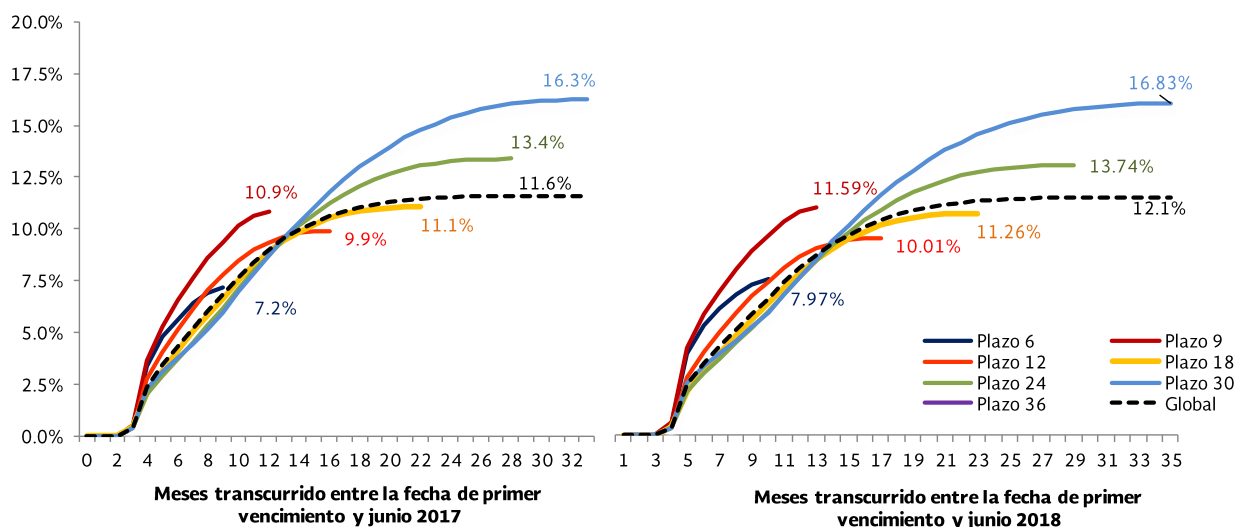
Análisis de Cosechas

En el análisis de cosechas⁵ se observa que el plazo del Crédito en Efectivo con mayor incremento es el de seis meses, con una variación de pérdida de capital de 10.8 por ciento, seguido del plazo 9 con una variación de 6.7 por ciento. El plazo de 12 meses es el que menos incremento presentó.

SALDO DE CAPITAL AL ACUMULAR CUATRO ATRASOS POR PLAZO Y PRODUCTO

⁵ Proporciona el porcentaje de la cartera en saldo o número de créditos con incumplimiento (cuando se alcancen los primeros cuatro atrasos) para determinado universo o conjunto de cierta población. Al cierre de diciembre de 2016, las cosechas generales en saldo, por el plazo del crédito y producto, se presentan con información a partir de mayo de 2009.

Producto Efectivo : Proporción de Pérdida de Capital al alcanzar los cuatros atrasos



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

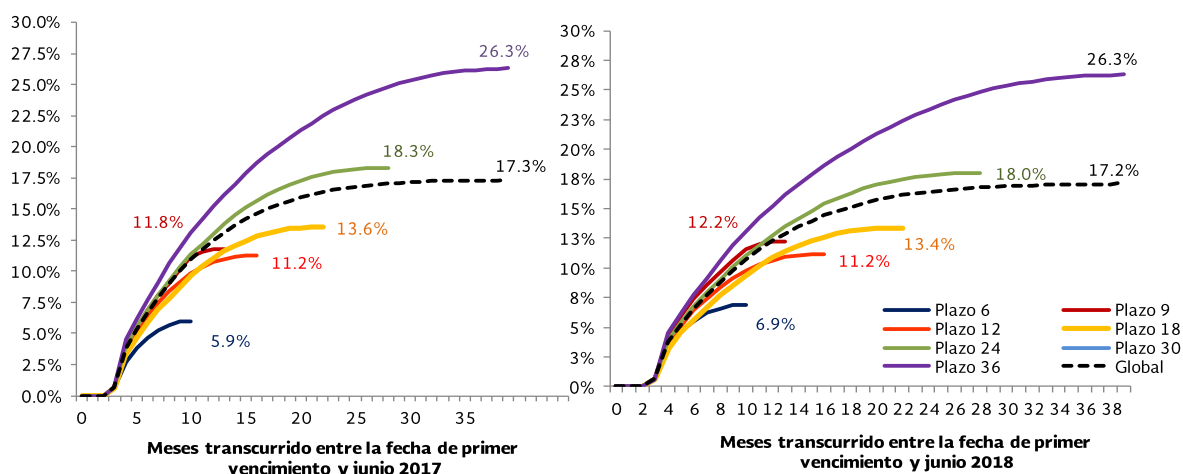
Porcentaje de pérdida de capital cierre junio

Plazo	2017	2018	Variación
6	7.2%	8.0%	10.8%
9	10.9%	11.6%	6.7%
12	9.9%	10.0%	1.4%
18	11.1%	11.3%	1.9%
24	13.4%	13.7%	2.6%
30	16.3%	16.8%	3.4%
Global	11.6%	12.1%	4.4%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

En el producto tradicional o con tarjeta, se observa que el plazo seis es el que mayor aumento tuvo, seguido del plazo nueve. El resto de los plazos ya no presentan cambio importante, derivado de que el producto tradicional dejó de otorgarse en 2016.

PRODUCTO TRADICIONAL: PROPORCIÓN DE PÉRDIDA DE CAPITAL AL ALCANZAR LOS CUATRO ATRASOS



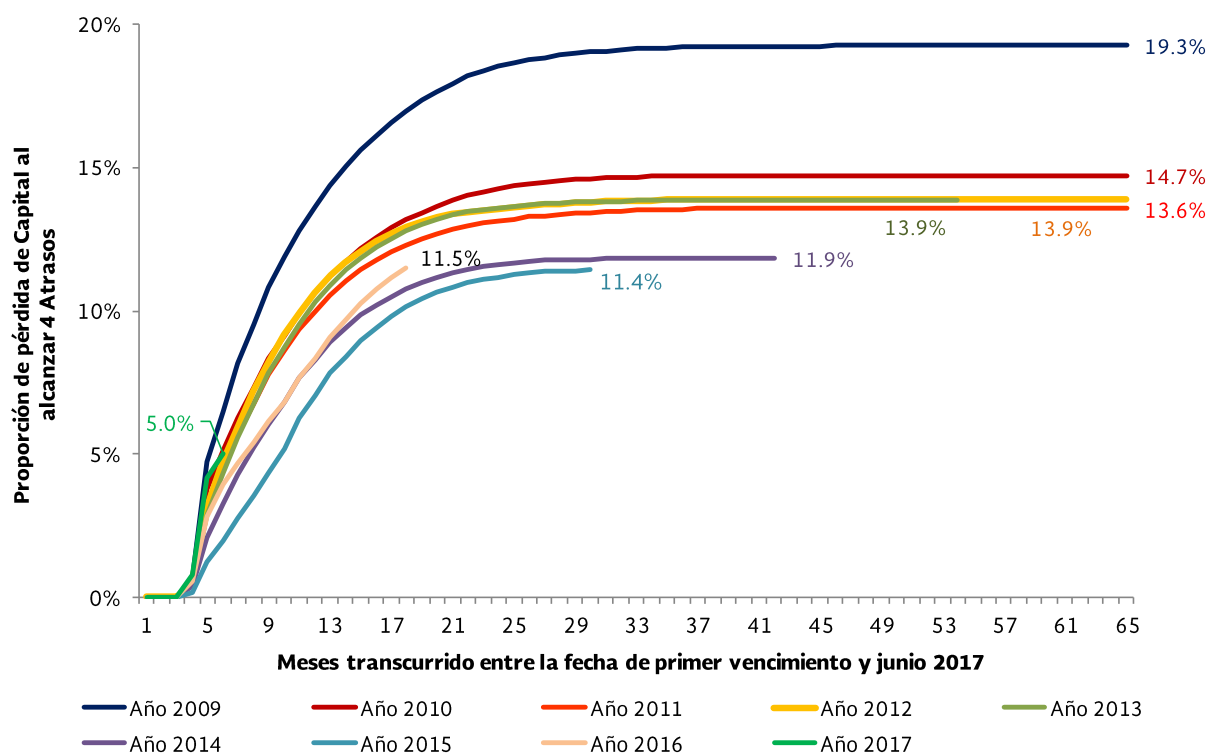
Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Porcentaje de pérdida de capital cierre junio

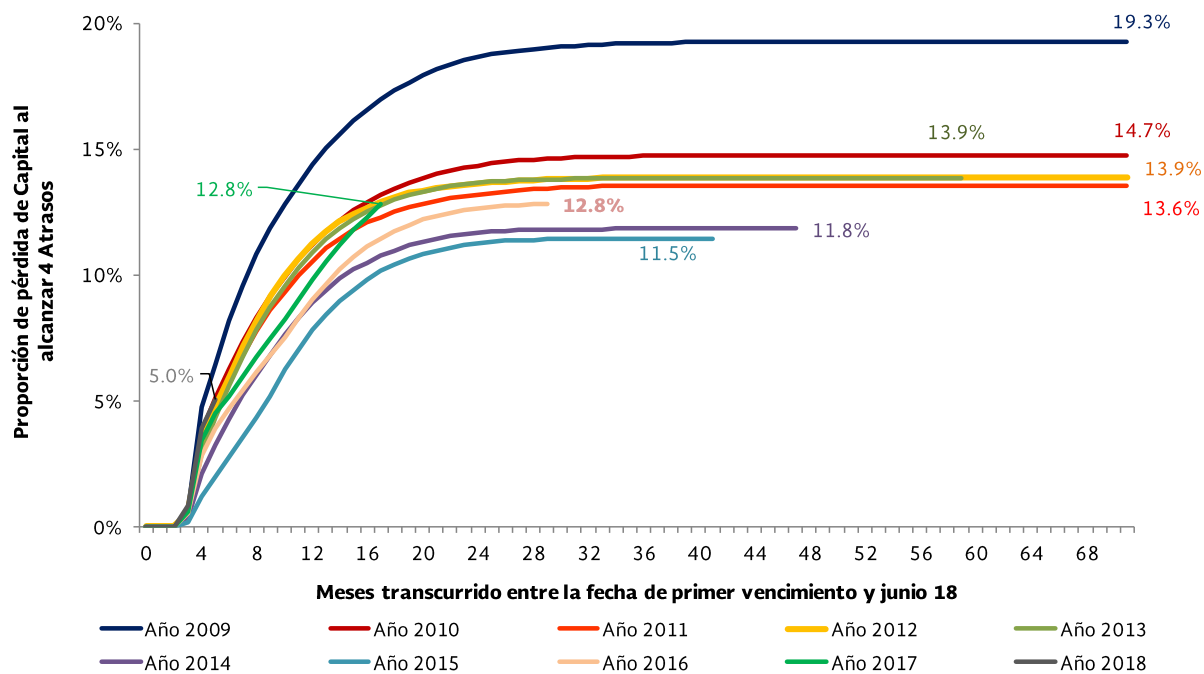
Plazo	2017	2018	Variación
6	5.9%	6.9%	15.5%
9	11.8%	12.2%	3.5%
12	11.2%	11.2%	-0.3%
18	13.6%	13.4%	-1.2%
24	18.3%	18.0%	-1.6%
36	26.3%	26.3%	0.0%
Global	17.3%	17.2%	-0.5%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Para validar si los criterios de originación definidos han mejorado a lo largo del tiempo, se calcula la proporción de pérdida de capital por año. A continuación, se presentan las pérdidas de capital con vistas a los cierres de junio de 2017 y 2018.



Los mayores incrementos se observan en las cosechas de los años 2016 y 2017, sobre todo en esta última donde el incremento asciende a 155.6 por ciento. El comportamiento de 2017 se explica por la desaplicación y aplicación de pagos de los seguros, que impactaron las cifras al cierre de junio; sin embargo, la aplicación ayudará a suavizar la curva.

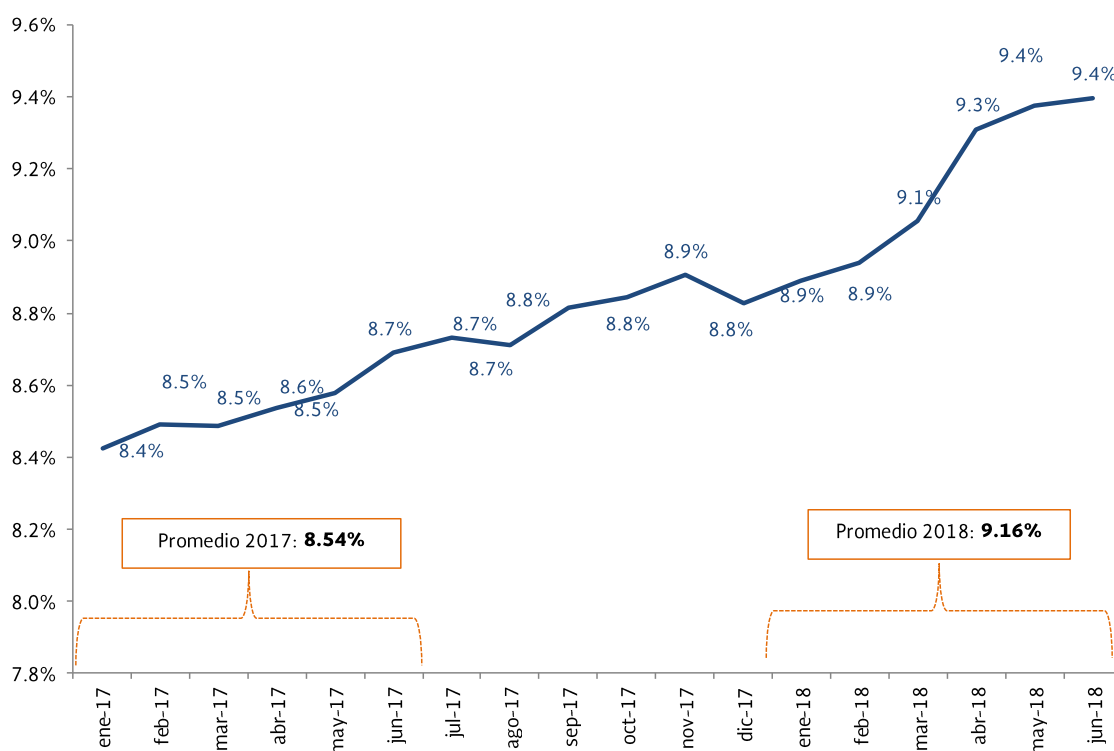


Año	2017	2018	Variación
2009	19.3%	19.3%	0.0%
2010	14.7%	14.7%	0.0%
2011	13.6%	13.6%	0.0%
2012	13.9%	13.9%	0.0%
2013	13.9%	13.9%	0.0%
2014	11.9%	11.8%	-0.1%
2015	11.4%	11.5%	0.3%
2016	11.5%	12.8%	11.4%
2017	5.0%	12.8%	155.6%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Pérdida Esperada y Cálculo de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (reserva)

VARIACIÓN ANUAL DE LA PÉRDIDA ESPERADA DE LA CARTERA TOTAL



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

La variación anual del promedio de pérdida esperada fue de 7.3 por ciento.

Valor en Riesgo de Crédito

El Valor en Riesgo de crédito (VaR) mide la máxima pérdida que podría enfrentar el Instituto bajo condiciones económicas estables, durante un horizonte definido y con un nivel de confianza establecido.

Universo sobre el cual es calculado el VaR de crédito, así como las particularidades de la medición:

Universo

- Saldo > 14 pesos
- Producto > 100
- No en cuentas de orden
- Créditos NO compuapoyo

Particularidades:

- Confianza al 99%
- Semilla de inicio .0001, equivalente a la probabilidad de no tener ningún incumplimiento en los siguientes 12 meses
- Bandas de 50 pesos, como agrupadoras de crédito.

El comparativo del promedio de valor en riesgo del primer semestre de 2017 versus el primer semestre de 2018 es:

Valor en Riesgo de Crédito Promedio Semestral			
Año	Semestre	VaR al 99%	Variación
2017	primero	24.3%	
2018	primero	24.4%	0.22%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

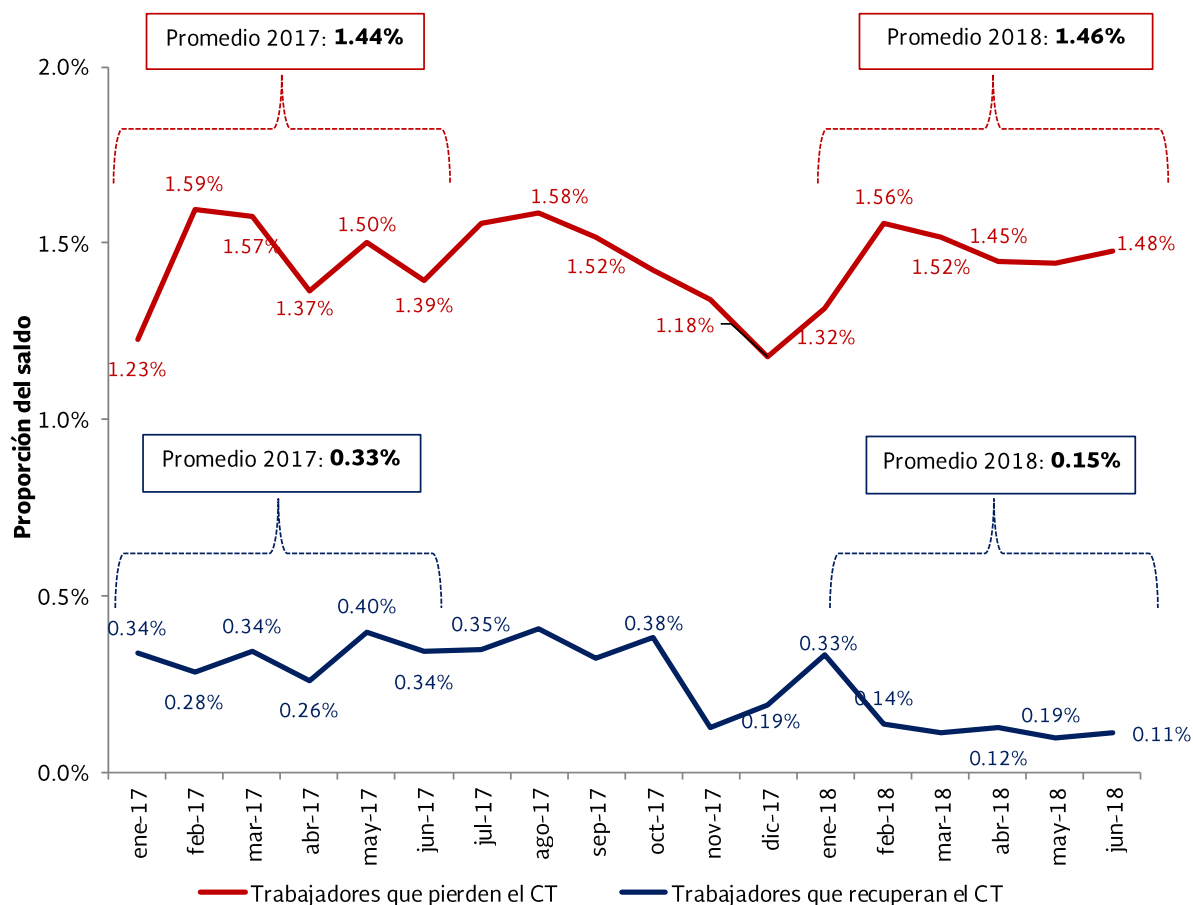
El incremento se deriva del cambio de la consulta de la base de datos para localizar a los trabajadores que perdieron su centro de trabajo y han sido reinstalados.

Roll Rate

El indicador de *Roll-Rate* informa sobre la proporción del saldo de los trabajadores que pierden o recuperan su centro de trabajo entre un periodo y otro,

- 1) Trabajadores que pierden su centro de trabajo: la variación del primer semestre de 2018 versus 2017 es de 1.2 por ciento, que se explica por la tasa de desempleo del país, la cual no es muy significativa.
- 2) Trabajadores que recuperan su centro de trabajo: la variación del primer semestre de 2018 versus 2017 es de -53.2 por ciento, es decir, se ha recuperado en promedio poco más de la mitad de lo que se venía recuperando en 2017. Lo anterior se debe al cambio en el proceso de reinstalación, en el cual fueron sustituidos los insumos de información.

ROLL-RATE DE PÉRDIDA Y RECUPERACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Indicadores de Riesgos por Sucursal

Promedio Semestral (enero - junio)

REGIONAL	Pérdida Esperada			IMOR			Castigos		
	2017	2018	Variación	2017	2018	Variación	2017	2018	Variación
CENTRO	7.5%	8.7%	16.4%	4.7%	6.3%	35.6%	0.8%	1.2%	50.8%
METROPOLITANA	8.3%	9.0%	8.3%	5.8%	5.2%	-10.7%	0.8%	1.0%	20.5%
NORTE	8.9%	9.7%	8.8%	5.7%	5.8%	1.1%	1.0%	1.2%	13.8%
OCCIDENTE	8.4%	9.1%	7.8%	5.1%	5.1%	-0.6%	0.9%	1.0%	11.9%
NORESTE	9.0%	9.3%	2.9%	6.3%	5.7%	-9.6%	1.1%	1.1%	2.0%
SURESTE	8.3%	8.6%	4.5%	5.3%	4.8%	-8.8%	0.9%	0.9%	-5.2%
GLOBAL	8.54%	9.16%	7.33%	5.61%	5.52%	-1.59%	0.95%	1.07%	12.09%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

La regional Centro destaca por presentar el mayor incremento, en los tres indicadores que se analizan; por el contrario, la regionales Noreste y Sureste presentan un decremento o se mantienen.

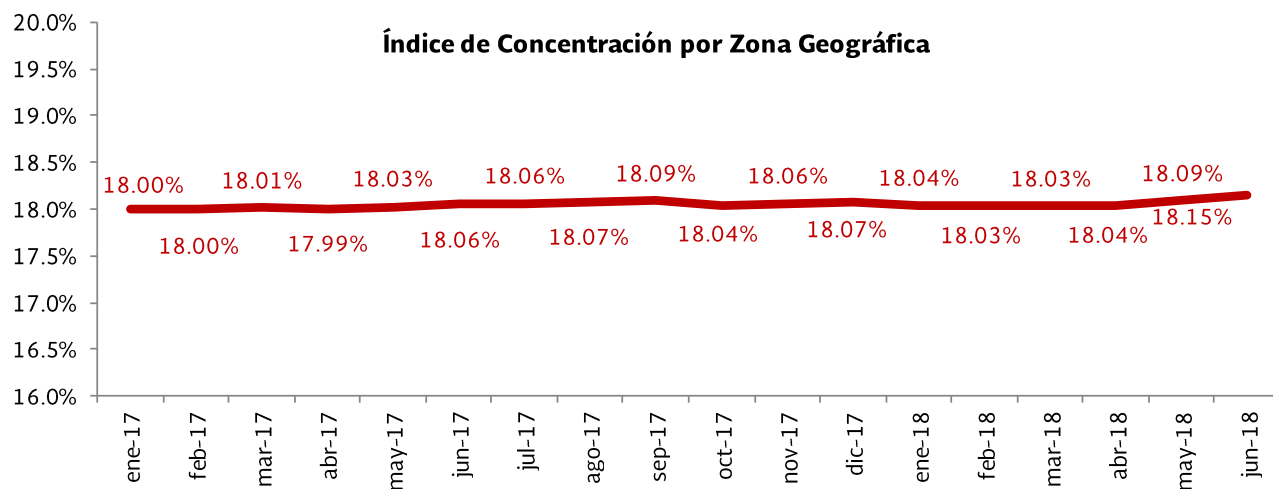
Índice de Concentración

El promedio del índice de concentración por zona geográfica de la cartera en balance consolidada durante el primer semestre de 2018, es de 18.06 por ciento; tiene un ligero incremento respecto al promedio del primer semestre 2017, que fue de 18.02 por ciento. Las zonas Norte, Noreste y Metropolitana continúan siendo las de mayor contribución al índice.

EJES DEL ÍNDICE DE HERFINDAHL E HIRSCHMAN

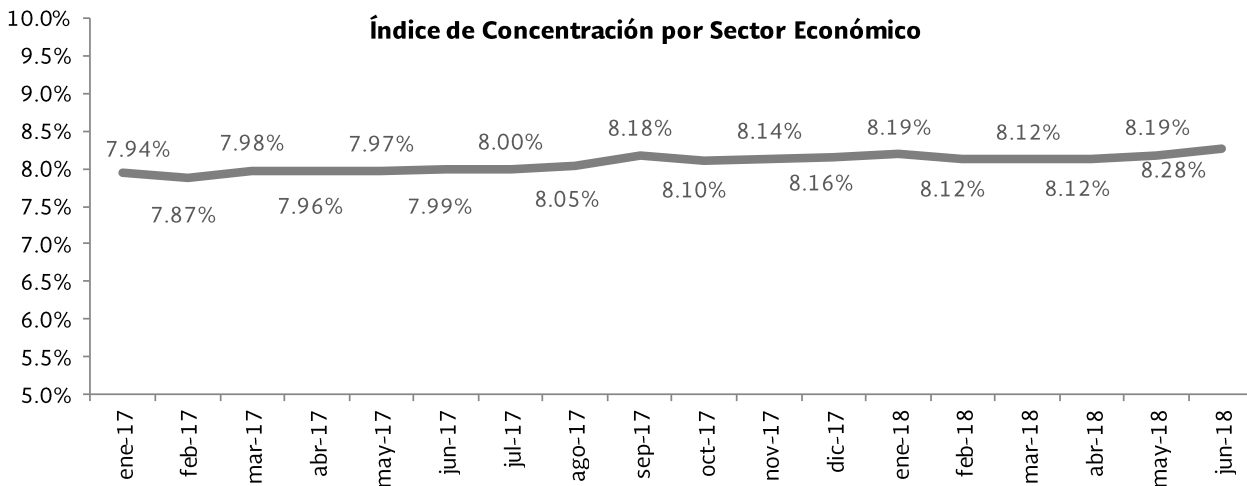


Fuente: Subdirección General de Administración Integral de Riesgos



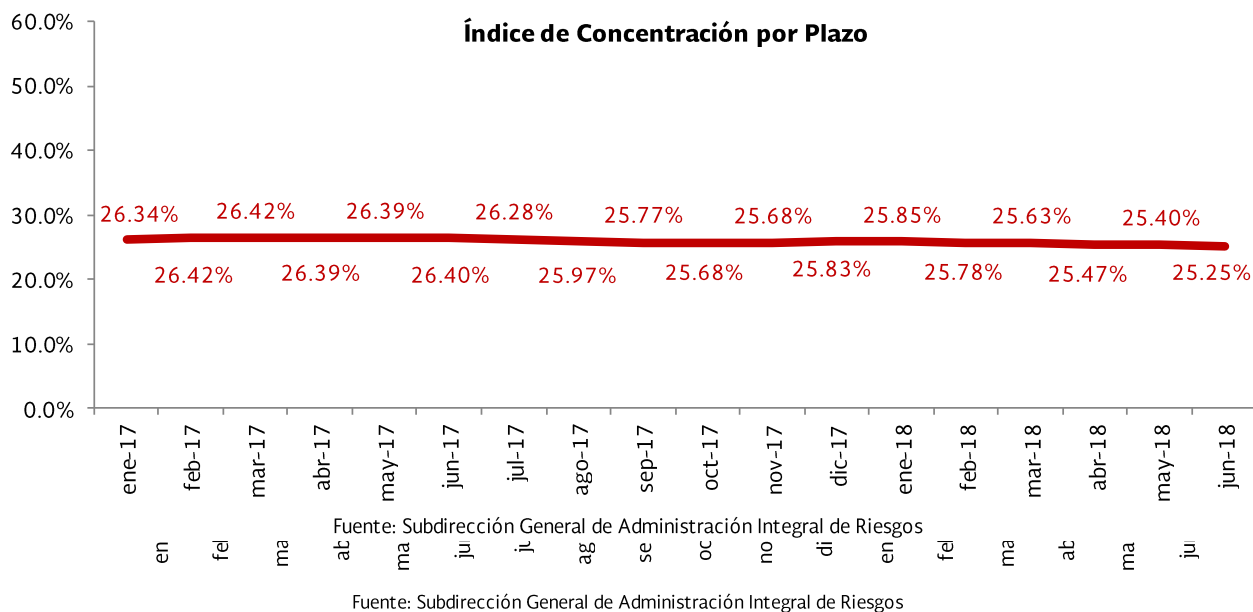
Fuente: Subdirección General de Administración Integral de Riesgos

El promedio del índice de concentración por Sector Económico de la cartera en balance consolidada en el primer semestre de 2018 es de 8.1 por ciento, presenta un ligero incremento de 2.8 por ciento respecto al primer semestre de 2017 que fue de 7.9 por ciento.

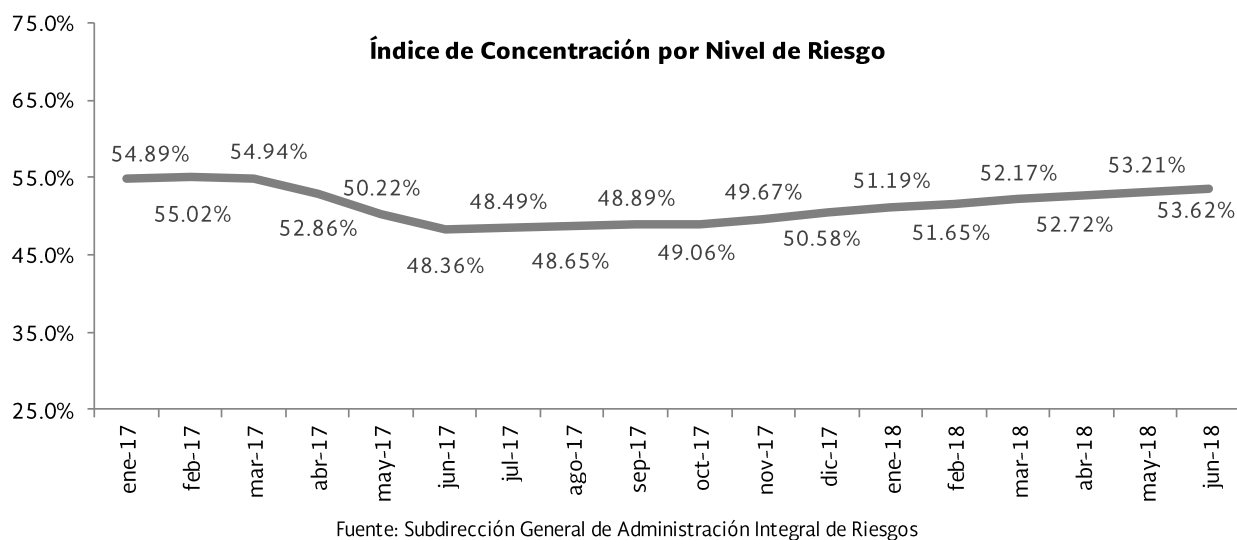


Fuente: Subdirección General de Administración Integral de Riesgos

El promedio del índice de concentración por Grado de Riesgo de la cartera en balance consolidada en el primer semestre de 2018 es de 45.04%, tiene un incremento de 18.8% respecto al promedio del primer semestre de 2017 que fue de 37.93 por ciento. El incremento observado se explica principalmente por una mayor concentración de saldo en el grado de riesgo B, el cual representa los créditos que cuentan con un porcentaje de reservas de entre tres y seis por ciento.



El promedio del índice de concentración por Nivel de Riesgo de la cartera en balance consolidada en el primer semestre de 2018 es de 52.43 por ciento, tiene un ligero decremento de 0.5 por ciento respecto al promedio del primer semestre de 2017 que fue de 52.71 por ciento.

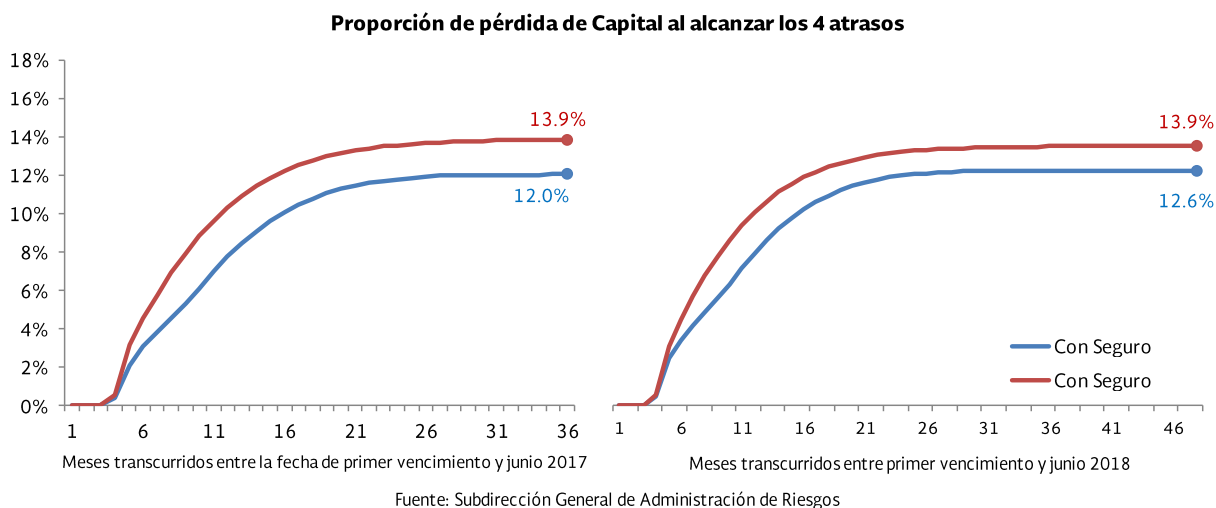


El promedio del índice de concentración por Plazo de la cartera en balance consolidada en primer semestre de 2018 es de 25.56 por ciento, tiene un ligero decremento de 3.1 por ciento respecto al promedio del primer semestre de 2017 que fue de 26.39 por ciento.

Seguimiento a los Trabajadores con y sin Seguro

Cosecha de la Cartera de Crédito Originada con seguro y sin seguro⁶

La pérdida de capital de los créditos sin seguro no presenta cambios entre los cierres junio 2017 y junio 2018. A su vez, la pérdida de capital de los créditos con seguro presenta un incremento global de cinco por ciento.



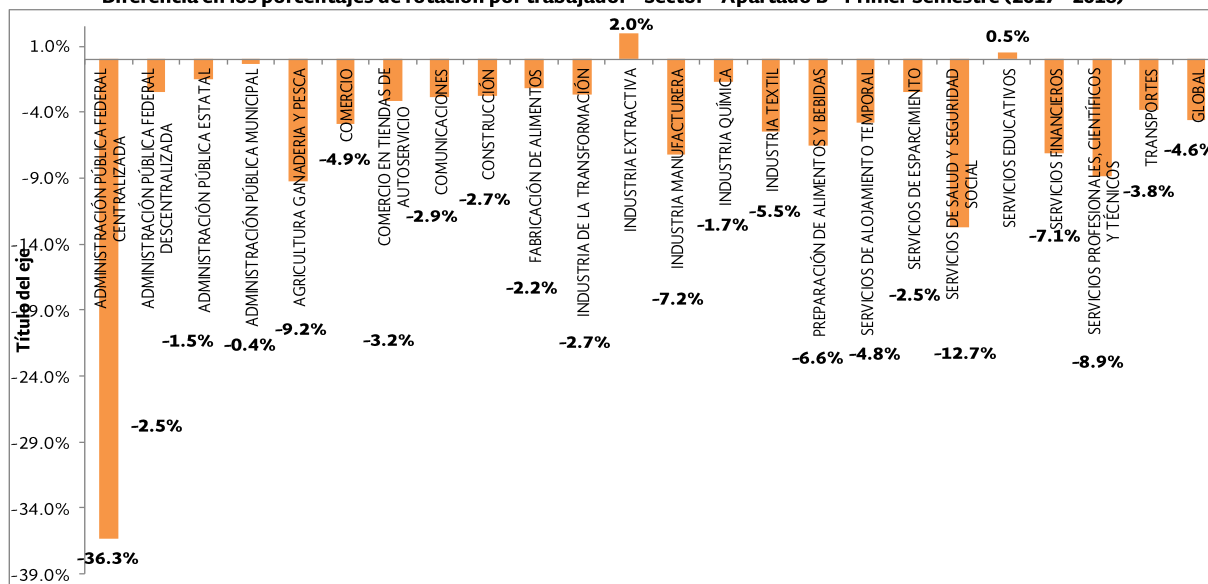
Rotación⁷

En el apartado A se presentó una diferencia negativa en el índice de rotación de 4.6 puntos porcentuales, es decir, la rotación de los trabajadores disminuyó. Los únicos sectores que aumentaron corresponden a la industria extractiva y al sector de servicios educativos, sin embargo, el incremento no supera el dos por ciento.

⁶ Desde marzo de 2015 se realiza el análisis mensual de cosechas de la cartera originada con y sin seguro de crédito, con el fin de monitorear la exposición al riesgo de ambos universos.

⁷ La rotación indica el promedio de trabajadores que han cambiado o perdido su centro de trabajo entre un periodo y otro, ésta se mide durante seis meses consecutivos, clasificando los centros de trabajo por su sector económico y su apartado.

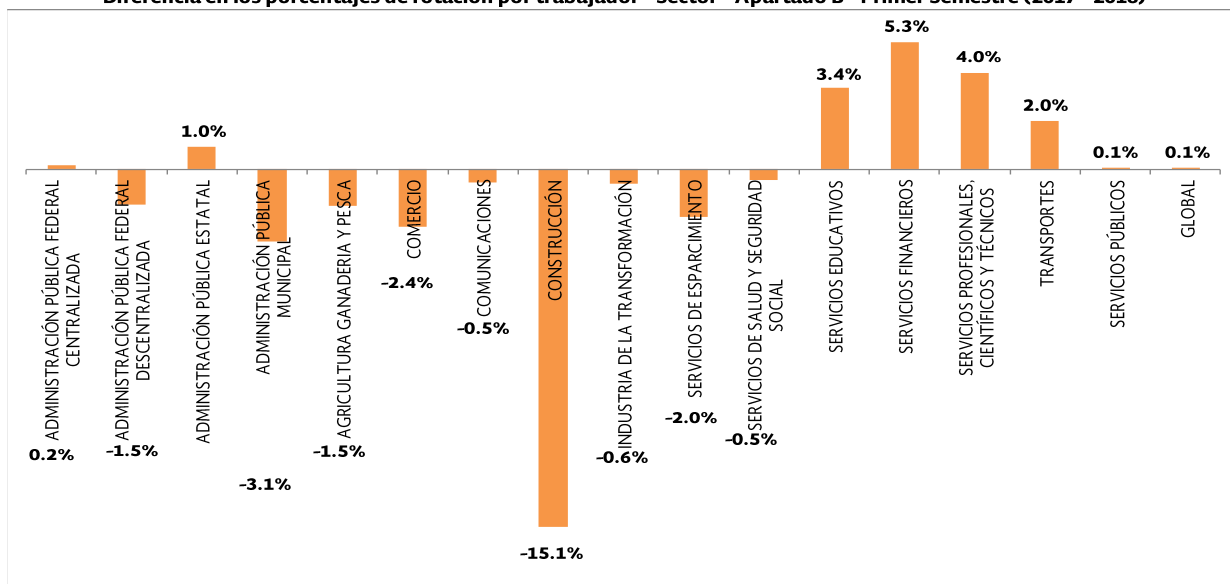
Diferencia en los porcentajes de rotación por trabajador - Sector - Apartado B - Primer Semestre (2017 - 2018)



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Respecto al apartado B, la diferencia fue positiva en el índice de rotación, de 0.1 puntos porcentuales, es decir, la rotación se mantuvo. Los sectores que más aumentaron el porcentaje fueron Servicios Financieros, Servicios Educativos, Servicios Profesionales y el Sector Transportes.

Diferencia en los porcentajes de rotación por trabajador - Sector - Apartado B - Primer Semestre (2017 - 2018)



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Indicadores de Crédito

Los indicadores de pérdida esperada e índice de morosidad ajustada presentaron un incremento en el promedio semestral enero-junio 2017 y 2018.

El porcentaje del roll rate se incrementó 1.2 por ciento, mientras que el promedio anual de los activos altamente líquidos disminuyó 21 por ciento.

El índice de cobertura aumentó 9.0 por ciento. El índice de recuperación disminuyó ligeramente en 1.1 por ciento. La severidad a 12 meses disminuyó 3.4 por ciento y el índice de castigos incrementó el promedio semestral en 12.2 por ciento.

Indicadores	Cálculo o Descripción	1er Semestre		
		Promedio17	Promedio18	Variación
IMOR (Índice de Morosidad)	Cartera Vencida / Cartera Total	5.6%	5.5%	-1.5%
IMORA (Índice de Morosidad Ajustada)	(Cartera Vencida + Castigos 12 meses) / (Cartera Total + Castigos 12 meses)	14.9%	15.1%	1.1%
PE (Pérdida Esperada)	Prob. Incumplimiento * Severidad	8.5%	9.2%	7.3%
ICOR (Índice de Cobertura)	Estimación Reservas Preventivas / Cartera Vencida	152.3%	165.9%	9.0%
Roll Rate (0 a 1)	Trabajadores que pierden el empleo de un mes a otro	1.44%	1.46%	1.2%
Activos Altamente Líquidos (mdp)	Cartera sujeta a bursatilizar de manera inmediata	8,734	6,900	-21.0%
Índice de Recuperación	Total pagado / Cuotas totales exigibles	90.2%	89.2%	-1.1%
Severidad a 12 meses	Proporción de saldo no recuperado en 12 meses	43.0%	41.5%	-3.4%
Índice de Castigos	Saldo Castigado/Saldo Total	0.95%	1.07%	12.2%

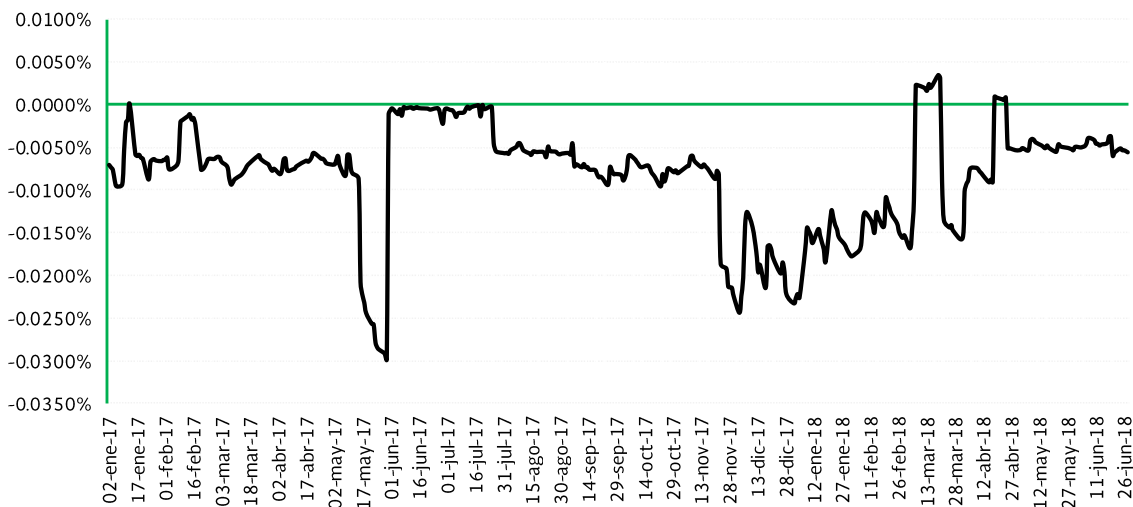
Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

15.1. Avances en Riesgos Financieros

Riesgo Financiero

Evolución del valor en riesgo de mercado como proporción del Portafolio Institucional durante 2017 y 2018:

Trayectoria del Valor en Riesgo de Mercado 2017-2018



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

El promedio del valor en riesgo de mercado durante el primer semestre de 2018 es de .0089 por ciento. Los porcentajes de valor en riesgo de mercado son muy bajos, derivado de la estrategia de inversión del Instituto que permite invertir exclusivamente en instrumentos gubernamentales.

Dado que el nivel de confianza utilizado por el Instituto para determinar el Valor en Riesgo es de 99.5 por ciento, la proporción de fallas observadas históricamente no debería rebasar el 0.5 por ciento del total.

Los resultados del backtesting,⁸ realizado para validar la calidad y precisión con la que el modelo del VaR de mercado estima las posibles pérdidas del Portafolio, confirman la validez de la metodología usada para el cálculo del valor en riesgo. A junio de 2018, empleando 500 observaciones del VaR, no se identifican fallas en alguna de ellas, es decir, el modelo no se ha equivocado en subestimar la pérdida.

Análisis de Sensibilidad y Estrés del VaR de Mercado

Parámetros que se consideran en los análisis de sensibilidad y estrés:

Factor de Riesgo

Afectación (+/-)

⁸ Consiste en comparar las pérdidas reales que se hubieran generado de haber mantenido la misma posición en el portafolio hasta el vencimiento, con las pérdidas estimadas por el modelo del VaR. Cada vez que la pérdida real rebasa el VaR se considera que el modelo falló en su estimación.

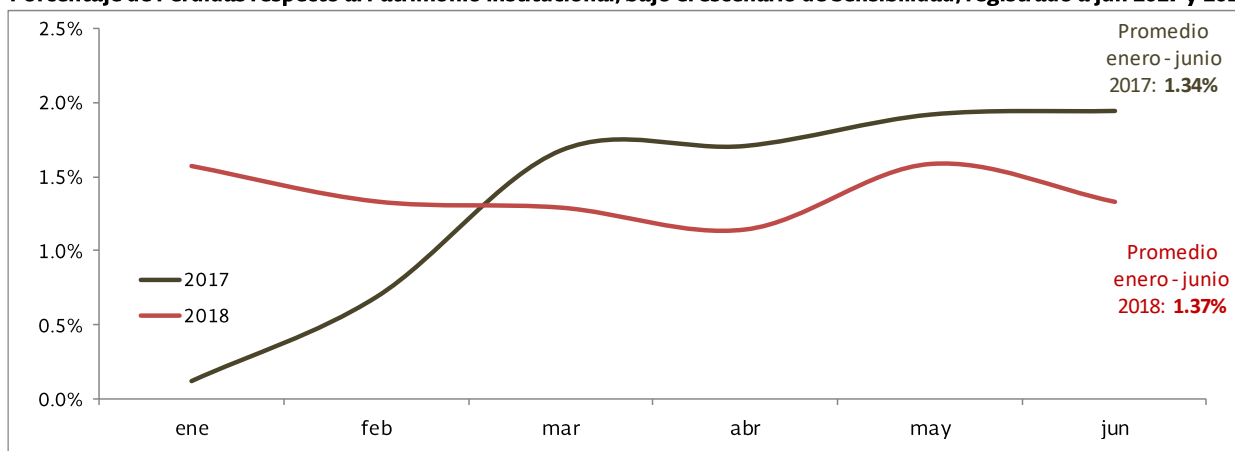
	Sensibilidad	Estrés
Tasas	50 pb	100 pb
Precio	10%	20%

Se obtuvo el porcentaje promedio del análisis de sensibilidad para el primer semestre de 2017 y 2018:

Sensibilidad	2017	2018	Variación
Promedio Semestral	1.34%	1.37%	2.47%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Porcentaje de Pérdidas respecto al Patrimonio Institucional, bajo el escenario de Sensibilidad, registrado a jun 2017 y 2018



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Adicionalmente, las estimaciones del análisis para el escenario de estrés pudieron afectar el valor del Patrimonio Institucional, en promedio, 2.68 por ciento durante el primer semestre de 2017, y 2.75 por ciento para igual periodo de 2018, lo cual se atribuye al monto que se invierte proveniente del Portafolio Institucional.

Estrés	2017	2018	Variación
Promedio Semestral	2.68%	2.75%	2.47%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Análisis de Prueba de Estrés (Stress Testing)

Además de las pruebas de sensibilidad y estrés, se considera una metodología que permite aproximar, de manera más estadística, las pérdidas posibles en caso de movimientos abruptos en los factores de riesgo, teniendo consigo movimientos atípicos del mercado. Con esta metodología, las posibles pérdidas están determinadas por:

$$L = V_n - V_0$$

Donde V_0 representa el Valor del portafolio y V_n el valor del portafolio bajo un escenario de n volatilidades.

El resultado de aplicar la metodología al cierre de junio 2018 es:

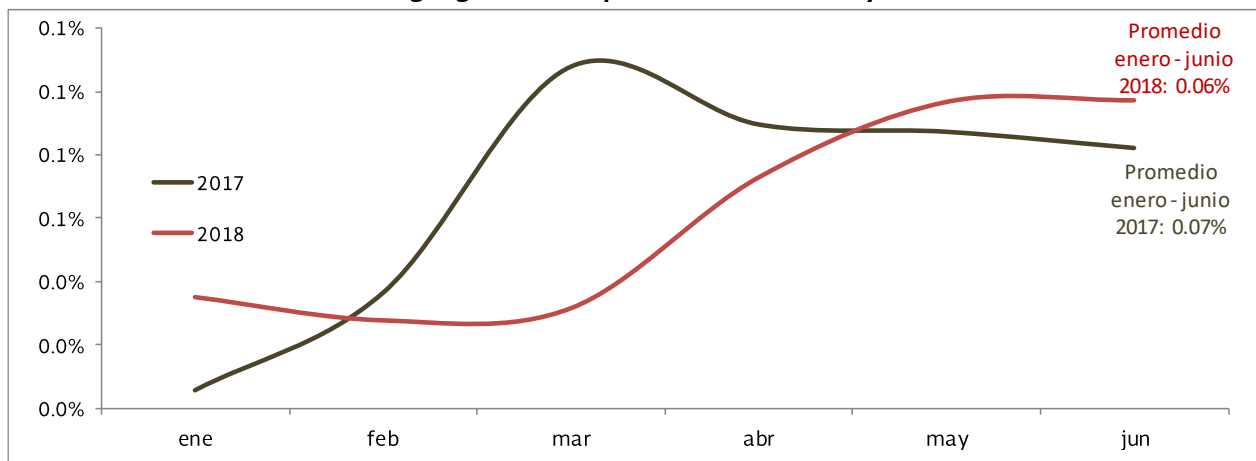
Junio 2018			
Escenario	Valor del Portafolio (mdp)	Monto de la pérdida (mdp)	% Pérdida
Valor Actual	4,234.92	-	-
ESTRÉS (σ)	4,234.62	- 0.30	0.0070%
ESTRÉS (2σ)	4,234.32	- 0.59	0.0139%
ESTRÉS (3σ)	4,234.03	- 0.89	0.0209%
ESTRÉS (4σ)	4,233.73	- 1.18	0.0279%
ESTRÉS (5σ)	4,233.44	- 1.48	0.0349%

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Lo anterior significa que en caso de que se presenten cambios abruptos en el mercado, el Portafolio puede perder hasta \$1,476,685, lo que representa 0.0349 por ciento del mismo.

El porcentaje de pérdida promedio semestral de la prueba de Stress Testing decrementó 11.9 por ciento en 2018 en comparación con el promedio de 2017, lo que se atribuye al incremento de inversión en operaciones de reportos.

Porcentaje de Pérdidas respecto al Portafolio Institucional, bajo el escenario de 5 volatilidades de la prueba de Stress Testing, registrado en el primer semestre de 2017 y 2018



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Valor en Riesgo de Crédito de Instrumentos Financieros

El Valor en Riesgo de Crédito de Instrumentos Financieros/Contraparte (VaRc) mide la posible pérdida que podría enfrentar el Instituto derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de las instituciones financieras con las que el Instituto mantiene operación y, en este caso, específicamente instrumentos financieros. Dicho VaRc está definido por:

$$VaR_c = PE + PNE$$

Donde:

PE: Pérdida esperada
PNE: Pérdida No esperada

VaRC al Cierre del mes de Junio 2018

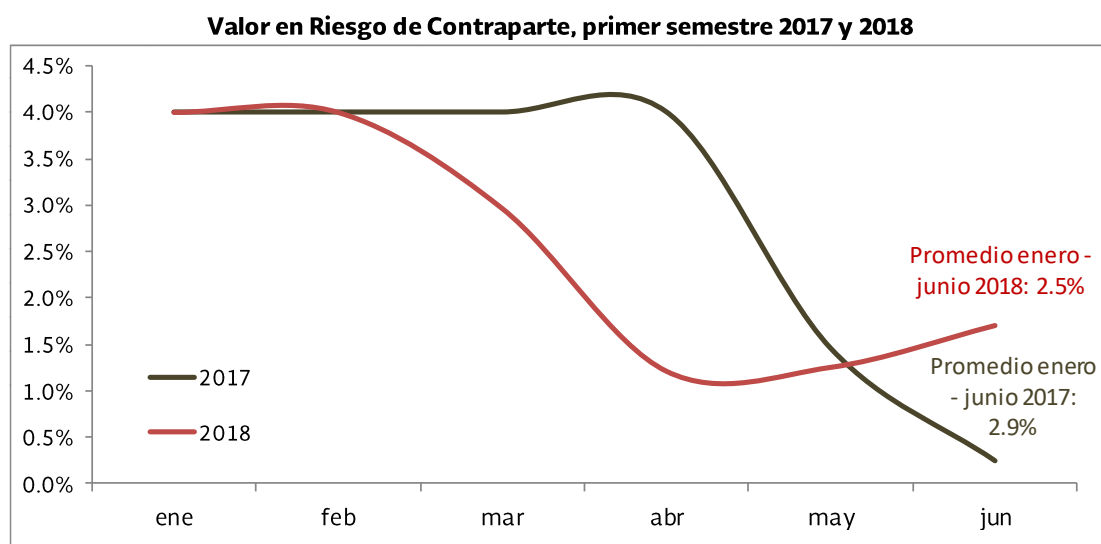
Instrumento	Posición de Riesgo		Riesgo de Crédito				VaR de Crédito	
	MDP	Pérdida Esperada		Pérdida No Esperada				
		\$	%	\$	%		\$	%
51_BMERGOB_NC2	624.92	1.024	0.1639%	23.98	3.8376%		25.01	4.0016%
51_BNMGUB1_CO-A	496.98	0.815	0.1639%	19.07	3.8376%		19.89	4.0016%
51_GBMGUBL_BE	364.40	0.597	0.1639%	13.98	3.8376%		14.58	4.0016%
51_GBMGUB_BE	202.42	0.332	0.1639%	7.768	3.8376%		8.100	4.0016%
51_INTERNC_N5	110.72	0.182	0.1639%	4.249	3.8376%		4.430	4.0016%
M_BONOS_200611	2,435.38	0.000	0.0000%	0.000	0.0000%		0.000	0.0000%
Portafolio Total	4,235	2.950	0.0697%	69.06	1.6307%		72.01	1.7003%

Cifras en millones de pesos

Subdirección General de Administración de Riesgos

Lo anterior significa que el Instituto puede perder 0.0697 por ciento del Portafolio Institucional por riesgo de contraparte; sin embargo, si estas pérdidas son rebasadas, la pérdida total podría llegar a representar hasta 1.7003 por ciento del Patrimonio del fondo.

Se registra un decremento de 14.6 por ciento en el promedio anual del VaRc, lo cual se atribuye a que en el primer semestre de 2018 se tuvo un mayor porcentaje del Portafolio institucional invertido en operaciones de reporto; prácticamente durante abril, mayo y junio de 2018, más de la mitad del mismo fue invertido en este tipo de operaciones.



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Efectividad de Coberturas

Las fuentes de financiamiento del Instituto complementarias a la principal, que es la recuperación de la cartera, generan un costo variable que depende de las tasas de interés y de las fluctuaciones de éstas conforme a las condiciones del mercado. Por ello, el Instituto cuenta con una estrategia de cobertura para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones sin perjudicar su estabilidad financiera, ante cambios adversos en los factores de riesgo asociados a la volatilidad de los mercados financieros.

Dicha cobertura consiste en la contratación de instrumentos financieros derivados para los fines antes descritos, específicamente:

- **Interest Rate SWAP (IRS):** con este instrumento, el Instituto paga una tasa fija y recibe una tasa variable, la cual se relaciona con la tasa que paga por intereses de la deuda (TIIE).

A junio de 2018, el Instituto cuenta con tres instrumentos de cobertura para las emisiones de certificados bursátiles y uno de cobertura para un préstamo bancario con Nacional Financiera.

Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, establecen la necesidad de demostrar la eficiencia de las coberturas contratadas; por lo menos, que existe una relación inversa significativa entre los cambios en el valor razonable del instrumento financiero de cobertura y los cambios en el valor razonable del activo y/o pasivo cubierto.

Para verificar que las coberturas correspondientes a las emisiones de certificados bursátiles están siendo eficientes, se emplearon dos metodologías:

Metodología Dollar offset.– Estipula una ratio de mayor a 80% y menor a 125% para determinar que una cobertura es eficiente. Durante los primeros dos trimestres de 2018, las coberturas de los certificados bursátiles resultaron ser eficientes bajo esta metodología.

Pruebas de Efectividad: Dollar OffSet (Segundo Trimestre - Junio 2018)									
TIPO	Emisión / Préstamo	Tasa de Interés	Monto Ncional (MDP)	Instrumento de Cobertura	Contraparte	Tasa Fija	Tasa Variable	Ratio de Efectividad	Efectividad
Emisión	FNCOT 15	TIE 28 + 20 PB	\$ 1,000	Interest Rate SWAP	HSBC	5.074%	TIE28+20 PB	100.4%	✓
Emisión	FNCOT 16	TIE 28 + 40 PB	\$ 1,600		SCOTIABANK	4.890%	TIE28	96.7%	✓
Préstamo	NAFIN	TIE 28 + 25 PB	\$ 1,800		BANAMEX	5.075%	TIE28	99.7%	✓

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Metodología de Regresión.– Mide la fortaleza de la relación estadística entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura. Para considerar que una cobertura es eficiente, se busca un indicador de ajuste (R2) mayor a 80%, además de que la pendiente deberá estar en un rango de 80%-125%. Durante los primeros dos trimestres de 2018, las coberturas de los certificados bursátiles resultaron ser eficientes bajo la presente metodología.

Pruebas de Efectividad: Análisis de Regresión (Segundo Trimestre - Junio 2018)										
TIPO	Emisión / Préstamo	Tasa de Interés	Monto Ncional (mdp)	Instrumento de Cobertura	Contraparte	Tasa Fija	Tasa Variable	Pendiente	R2	Efectividad
Emisión	FNCOT 15	TIE 28 + 20 PB	\$ 1,000	Interest Rate SWAP	HSBC	5.074%	TIE28+20 PB	1	99.93%	✓
Emisión	FNCOT 16	TIE 28 + 40 PB	\$ 1,600		SCOTIABANK	4.890%	TIE28	1	105.24%	✓
Préstamo	NAFIN	TIE 28 + 28 PB	\$ 1,000		BANAMEX	5.559%	TIE28	1	103.84%	✓

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

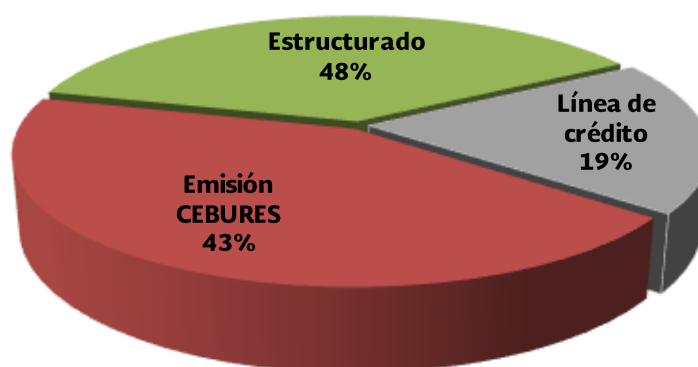
15.2. Avances del Riesgo de Liquidez

Diversificación de Fuentes de Financiamiento⁹

Durante el periodo enero junio 2018, ninguna de las fuentes de fondeo rebasó los porcentajes de concentración para considerarse significativa; aun cuando los tenedores y las emisiones de CEBURES regularmente muestran altos porcentajes, la colocación de estos bonos en el mercado está altamente diversificada entre intermediarios e inversionistas. La distribución al mes de junio 2018 es la siguiente:

TIPO DE FINANCIAMIENTO					
Financiamiento	Tipo Financiamiento	Monto Disponible		Monto Dispuesto	
		Monto	Concentración	Monto	Concentración
Bancomer	Línea de crédito	1,300	27%	-	19%
Scotiabank	Línea de crédito	1,000		-	
Interacciones	Línea de crédito	1,000		-	
Nafin	Línea de crédito	2,700		2,000	
Fncot 15	Emisión CEBURES	10,000	45%	1,000	43%
Fncot 16	Emisión CEBURES			1,600	
Fncot 18	Emisión CEBURES			2,000	
Invex	Estructurado	6,000	27%	4,000.0	38%
Nafin	Estructurado				
TOTAL		22,000	100%	10,600.0	100%

Concentración Monto Dispuesto por Tipo de Financiamiento

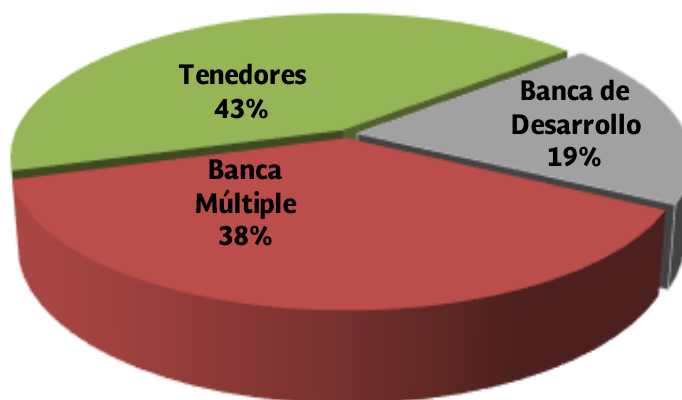


Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

⁹ El objetivo de la diversificación de las fuentes de financiamiento es identificar la concentración en el tipo de financiamiento, de tal forma que su cancelación podría causar problemas de liquidez para el Instituto. Para evaluar la diversificación existente se determinan las concentraciones por contraparte y por tipo de financiamiento. Se considera que hay una concentración significativa cuando se rebasa el 50 por ciento.

Financiamiento	Contraparte	Monto Disponible		Monto Dispuesto	
		Monto	Concentración	Monto	Concentración
Nafin	Banca de Desarrollo	2,700	12%	2,000	19%
Bancomer	Banca Múltiple	1,300	42%	-	38%
Invex	Banca Múltiple	6,000		4,000	
Interacciones	Banca Múltiple	1,000		-	
Scotiabank	Banca Múltiple	1,000		-	
Fncot 15	Tenedores		45%	1,000.0	43%
Fncot 16	Tenedores	10,000		1,600	
Fncot 18	Tenedores			2,000	
	TOTAL	22,000	100%	10,600	100%

Concentración Monto Dispuesto por Contraparte



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Valor en Riesgo Ajustado por Liquidez (LVaR)

El VaR ajustado por liquidez (LVaR) puede interpretarse como la pérdida máxima en que podría incurrir el Instituto por el tiempo que le tomaría liquidar la posición, en caso de que el patrimonio del Portafolio institucional deba utilizarse para dar cumplimiento a obligaciones inmediatas.

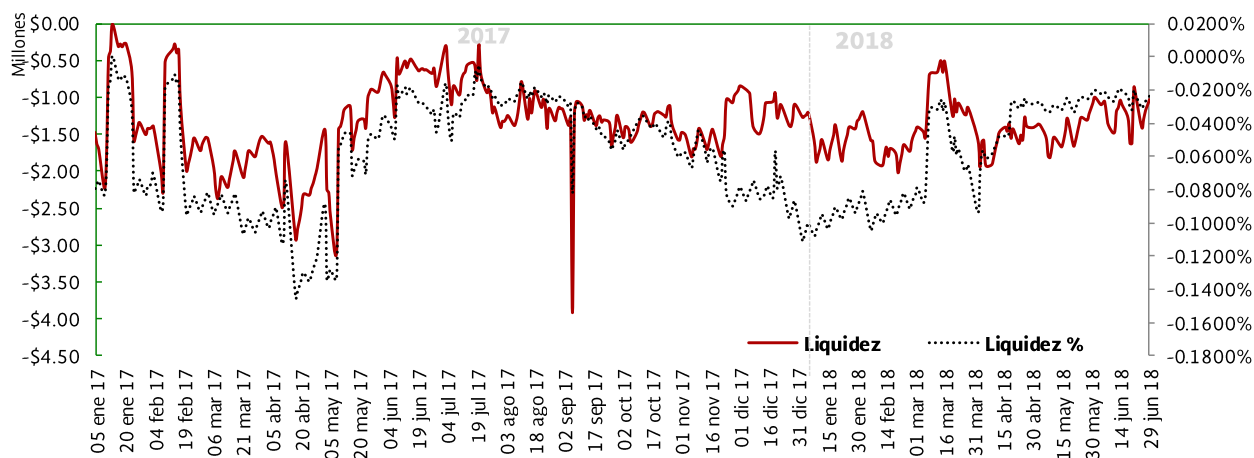
El LVaR se determina con base en el VaR paramétrico de mercado considerando los siguientes parámetros:

Parámetros VaR Ajustado por Liquidez

Horizonte de Tiempo	Periodo Histórico	Nivel de confianza
10 días	500 días hábiles	99.50%

El $LVaR$ promedio de enero a junio 2018 como proporción del Portafolio Institucional es de (0.0569%), mientras que el promedio como proporción del Portafolio de junio a diciembre 2017 es de (0.0701%), lo cual equivale a un decremento de 18.78 por ciento, consecuencia del aumento de inversión del Portafolio institucional en operaciones de reporto.

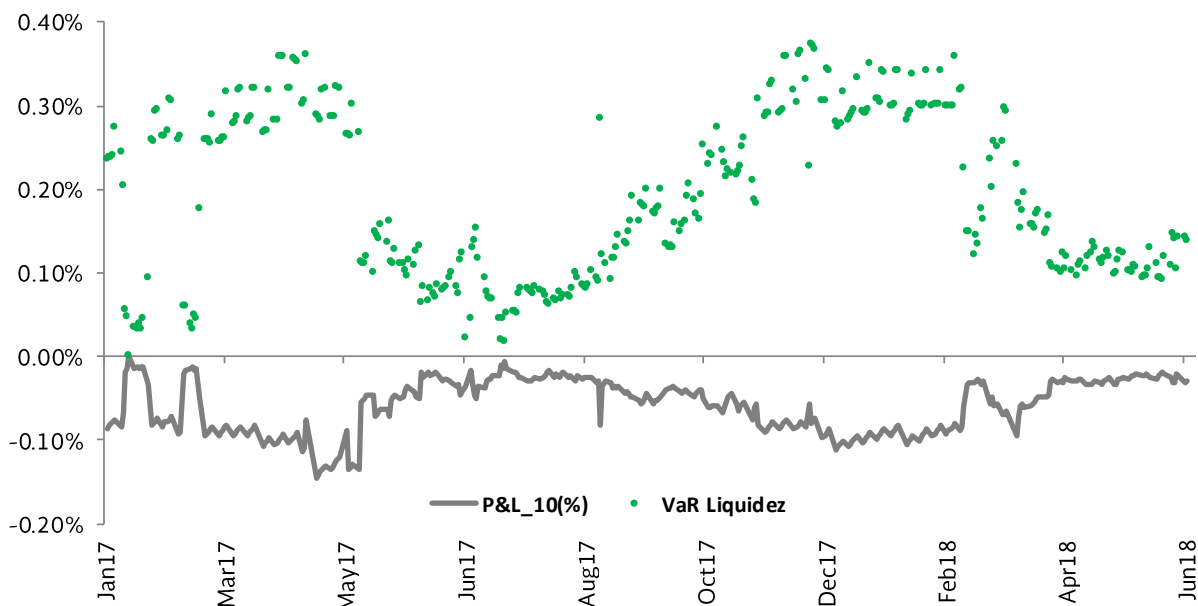
Valor en Riesgo de Liquidez (Portafolio Institucional - al 99.5%)



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Como complemento al Valor en Riesgo de Liquidez, en la décimo primera sesión de 2017 se presentó el backtesting del mismo, con el fin de validar la calidad y precisión con la que el modelo del VaR de Liquidez estima las posibles pérdidas de manera similar al riesgo de mercado.

P&L vs. VaR Liquidez 99.5%



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Asimismo, para llevar a cabo una adecuada administración del Riesgo de Liquidez, en la segunda sesión ordinaria de 2017 se presentaron dos metodologías correspondientes a los siguientes indicadores:

1. Coeficiente de Cobertura de Liquidez, definido por:

$$CCL = \frac{\text{Activos Liquidos de Alta Calidad}}{\text{Salidas Netas de Efectivo 30 días}}$$

Donde:

$$\text{Salidas Netas de Efectivo 30 días} = \text{Salidas de Efectivo} - \text{Entradas de Efectivo}$$

Entradas de efectivo: se determinan como el producto de los flujos esperados de los ingresos por un factor de estrés.

Salidas de efectivo: se determinan como el producto de los flujos esperados de pasivos por un factor de estrés.

Es importante mencionar que las Entradas de Efectivo deben representar, a lo más, 75 por ciento de las salidas de efectivo.

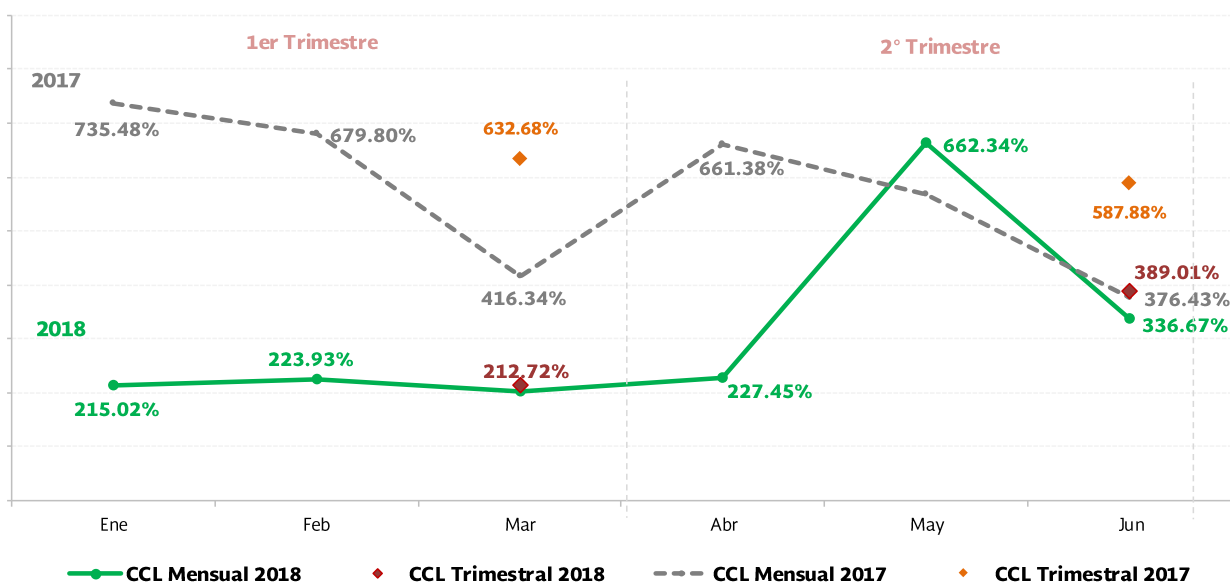
En la siguiente tabla se presentan los conceptos considerados en cada rubro, con su respectivo ponderador:

Concepto	Ponderador
Activos Líquidos	
Caja, Bancos, Otras Disponibilidades	100%
Bonos Nivel 1 (Títulos disponibles para negociar)	100%
Total de Activos Líquidos	
Salidas	
Préstamos Líneas de Crédito	100%
Préstamos Quirografarios	100%
Derivados (Saldo en contra)	100%
Colocación	100%
Total Salidas	
Entradas	
Cartera de Crédito, personas físicas	50%
Derivados (Saldo a favor)	100%
Total Entradas	
Salidas Netas	Salidas - min(Entradas, 75%Salidas)

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

Resultados de aplicar dicha metodología en el primer semestre de 2017 y 2018.

COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (CCL)

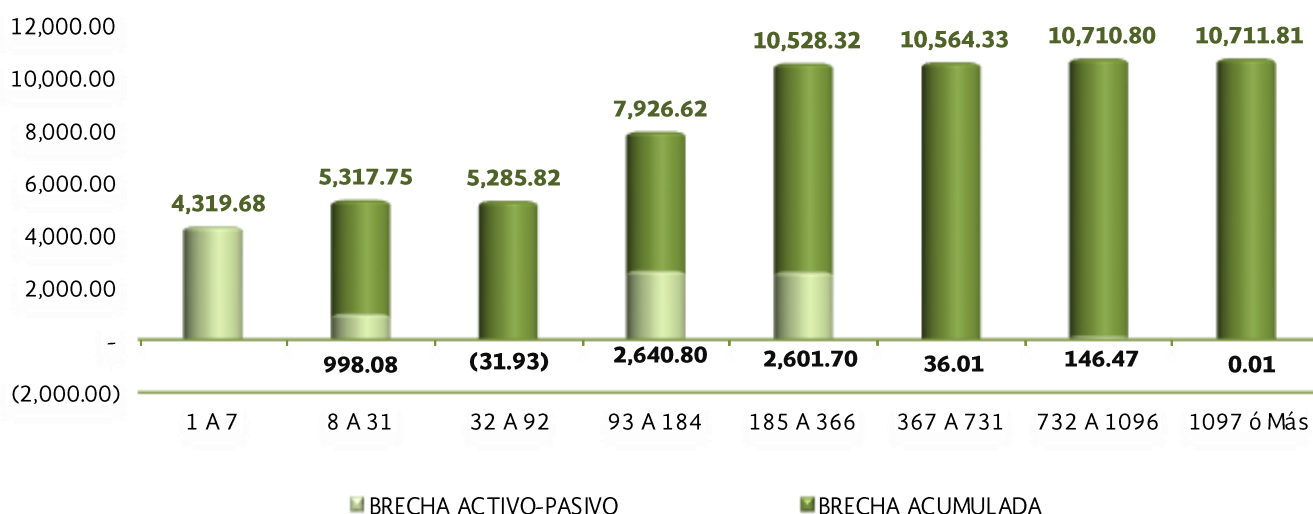


Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

	Días							
	1 A 7	8 A 31	32 A 92	93 A 184	185 A 366	367 A 731	732 A 1096	1097 ó Más
ACTIVOS	4,319.68	1,073.47	2,088.27	2,823.59	4,379.44	2,980.05	146.47	0.01
PASIVOS	-	75.40	2,120.20	182.79	1,777.74	2,944.04	-	-
BRECHA ACTIVO-PASIV	4,319.68	998.08	(31.93)	2,640.80	2,601.70	36.01	146.47	0.01
BRECHA ACUMULADA	4,319.68	5,317.75	5,285.82	7,926.62	10,528.32	10,564.33	10,710.80	10,711.81

Cifras en millones de pesos

BRECHA de LIQUIDEZ A JUNIO 2018



Fuente: Subdirección General de Administración de Riegos

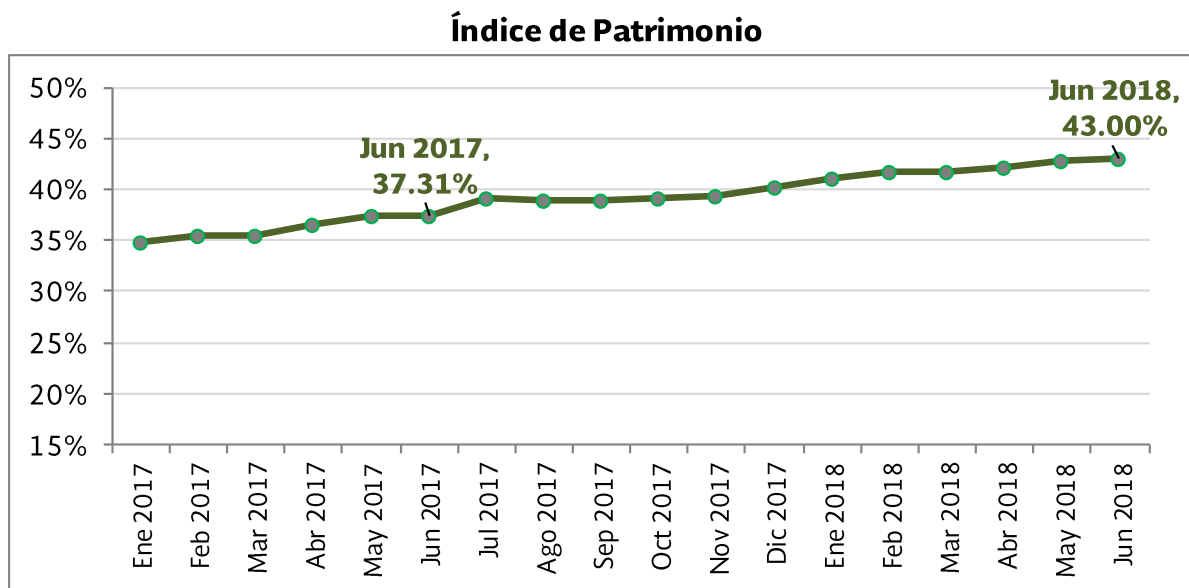
La alerta de las brechas de vencimiento se enciende cuando se tienen valores negativos en la brecha acumulada negativa, lo cual se traduce en una falta de liquidez para la brecha observada.

A junio 2018, se observa una brecha activo-pasivo negativa en el periodo de 32 a 92 días por casi 32 millones de pesos, lo cual no se considera preocupante debido a que del periodo anterior se trae un saldo positivo por 5,317.75 millones de pesos que elimina el posible riesgo de falta de liquidez.

Desde que comenzó a reportarse el indicador, no se ha observado ninguna brecha acumulada negativa, por lo que mensualmente se ha confirmado que el Instituto no presenta liquidez en riesgo en el largo plazo.

15.3. Activos Ponderados y Requerimiento de Pérdidas Inesperadas por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional

De junio 2017 a junio 2018, el Índice de Patrimonio tuvo un incremento de 15.23 por ciento, ubicándose al cierre de junio 2018 en 43 por ciento, lo cual reafirma que el Instituto cuenta con la suficiente solvencia para hacer frente a las posibles pérdidas derivadas de su operación.



Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos

15.4. Avances en el Riesgo Operativo

Generación de Indicadores de Riesgo Operativo

Durante el primer semestre de 2018 se reportaron mensualmente los indicadores de los procesos sustantivos a la CNBV y cada trimestre al Comité de Administración Integral de Riesgos, definiéndose en una sola presentación para ambas instancias. Asimismo, se implementaron los indicadores del proceso de originación de crédito, referente a créditos a trabajadores con 60 a 64 años y de 65 o más.

Proceso	Punto crítico de control	Indicador	Nivel de Tolerancia	2018					
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Afiliación de Trabajadores	Captura en CREDERE	Campo de teléfono correcto	Casa = 70%	57.50%	57.00%	58.90%	57.70%	55.40%	55.90%
			Celular = 85%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			Por lo menos uno = 99.5%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		RFC en CREDERE	90%	88.80%	88.60%	88.10%	88.40%	88.80%	88.50%
	Consulta PROCESAR	Código Postal en CREDERE	98%	99.90%	99.90%	99.90%	99.90%	99.90%	99.90%
		Consultas exitosas a PROCESAR	98.50%	99.60%	99.30%	98.90%	92.20%	99.30%	98.00%
		Tiempo fuera acumulado PROCESAR	2 horas	0.17	0.0	0.0	0.01	0.0	0.0
Cobranza	Cobro mediante cédulas a Centros de Trabajo	Validación y conciliación de cédulas	0 (se debe hacer siempre)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		Cobranza Apartado A	10% de incidencias	10.60%	11.20%	12.80%	11.00%	10.30%	9.70%
		Cobranza Apartado B		10.80%	12.30%	12.30%	13.20%	12.70%	11.40%
	Reinstalaciones	% de bajas consultadas en PROCESAR	95%	95.40%	95.40%	95.40%	95.40%	95.40%	95.40%
Afiliación de Centros de Trabajo	Consulta buró de crédito	% de Centros de Trabajo afiliados consultados en buró de crédito	60%	96.20%	96.70%	96.90%	96.70%	96.10%	96.70%
	Mantenimiento de Estatus	Comportamiento de Centros de Trabajo con estatus de Activo	1.0% de CT Activos con 0% de cobranza	0.31%	0.19%	0.23%	0.41%	0.67%	0.66%
Originación de Crédito	Autorización de crédito	Créditos a trabajadores con 60 a 64 años a un plazo mayor de 12 meses	0 casos	0	0	0	0	0	0
			1 o más casos	0	0	0	0	0	0
		Créditos a trabajadores con 65 o más años a un plazo mayor de 6 meses	0 casos	0	0	0	0	0	0
			1 o más casos	0	0	0	0	0	0

Asimismo, se continuó con la determinación de indicadores referentes al proceso de cobranza, los cuales permiten estimar los atrasos consecutivos por Centro de Trabajo, la Transición Promedio a la Baja y el Porcentaje de Cobranza por Centro de Trabajo, según correspondan al apartado A o B.

Proceso	Punto crítico de control	Indicador	Nivel de Tolerancia	2018																	
				Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio		
				Casos	%	Importe en MDP	Casos	%	Importe en MDP	Casos	%	Importe en	Casos	%	Importe en	Casos	%	Importe en	Casos	%	Importe en
Cobranza	Atraso consecutivo	CT's con UN atraso en pago y estatus = 1 Activo	60 casos	32	0.10%	0.25	13	0.04%	0.05	29	0.10%	0.14	38	0.12%	0.3	57	0.17%	0.14	58	0.18%	0.19
		CT's con DOS atrasos consecutivos y estatus = 1 Activo	15 casos	29	0.09%	0.90	30	0.10%	0.12	28	0.10%	0.23	33	0.11%	0.48	44	0.13%	0.19	49	0.15%	0.25
		CT's con TRES atrasos consecutivos y estatus = 1 Activo	5 casos	3	0.01%	0.04	4	0.01%	0.02	9	0.03%	0.06	10	0.03%	0.12	24	0.07%	0.46	13	0.04%	0.11
		CT's con CUATRO atrasos consecutivos y estatus = 1 Activo	5 casos	6	0.02%	0.08	3	0.01%	0.19	1	0.003%	0.01	6	0.02%	0.06	12	0.04%	0.35	21	0.06%	0.33
		CT's con UNO o más atrasos consecutivos y estatus < 1 Activo	450 casos	2,579	7.10%	31.30	3,007	8.00%	32.90	3,291	8.40%	41.10	2,912	7.90%	50.5	2,561	7.10%	32.8	2,297	6.30%	34.1
	Transición promedio a la baja	Porcentaje de transición a un estadio menor	Máximo 5%	5.80%						7.20%			5.60%			5.60%			6.20%		

Proceso	Indicador	Niveles de Tolerancia	2018															
			Enero					Febrero					Marzo					
			%	CT	1 1	\$	1 1	%	CT	1 1	\$	1 1	%	CT	1 1	\$	1 1	
Cobranza total apartado A	CT's que pagan 0%	Máx. 9%	16.50%	6,899	1,679 5,220	29.1	12 17.1	16.10%	6,941	1,603 5,338	29.7		16.50%	6,975	1,672 5,303	31.3	12.5 18.7	
	CT's que pagan entre 0% del 90%	Máx. 25%	27.80%	10,584		622.6		25.50%	10,959		628.6		27.80%	11,792		771		
	CT's que pagan entre 90% y 100%	Mín. 20%	14.30%	6,273		717.1		15.00%	6,433		745.3		14.30%	6,067		648.9		
	CT's que pagan 100%	Mín. 40%	36.60%	16,353		119.5		37.30%	16,038		107.4		36.60%	15,516		100.4		
	CT's que pagan más del 100%	NA	4.70%	3,103		111.1		6.10%	2,618		68.9		4.70%	2,003		27.6		
Cobranza total apartado B	CT's que pagan 0%	Máx. 4%	8.30%	87	23 64	9.1	0.8 8.4	8.30%	91	25 66	9.5		8.30%	91	20 71	9.5	1.4 8.2	
	CT's que pagan entre 0% del 90%	Máx. 20%	20.00%	180		61.3		21.60%	237		76.5		20.00%	218		69.3		
	CT's que pagan entre 90% y 100%	Mín. 43%	41.90%	441		205.8		42.20%	463		195.6		41.90%	458		199.5		
	CT's que pagan 100%	Mín. 25%	26.10%	341		12.7		24.10%	264		6.9		26.10%	285		7.7		
	CT's que pagan más del 100%	NA	3.70%	50		6.7		3.80%	42		5.3		3.70%	40		3.8		
Proceso	Indicador	Niveles de Tolerancia	2018															
			Abril					Mayo					Junio					
			%	CT	1 1	\$	1 1	%	CT	1 1	\$	1 1	%	CT	1 1	\$	1 1	
Cobranza total apartado A	CT's que pagan 0%	Máx. 9%	15.0%	6,252	1,403 4,849	40.7	24.4 16.3	13.8%	5,733	1,171 4,562	22.9	7.8 15.1	12.9%	5,294	1,224 4,070	21.5	7.5 14.0	
	CT's que pagan entre 0% del 90%	Máx. 25%	25.9%	10,797		628.0		24.4%	10,107		622.3		25.5%	10,480		624.2		
	CT's que pagan entre 90% y 100%	Mín. 20%	14.7%	6,142		691.1		16.0%	6,615		756.3		15.7%	6,439		740.0		
	CT's que pagan 100%	Mín. 40%	36.9%	15,378		104.7		38.1%	15,803		111.9		37.1%	15,233		105.9		
	CT's que pagan más del 100%	NA	7.6%	3,153		117.8		7.7%	3,200		76.1		8.8%	3,611		121.3		
Cobranza total apartado B	CT's que pagan 0%	Máx. 4%	8.2%	89	29 60	9.7	3.7 6	7.4%	80	19 61	9.0	2.3 6.7	6.9%	74	16 58	11.2	4.5 6.7	
	CT's que pagan entre 0% del 90%	Máx. 20%	20.0%	217		74.9		18.1%	196		69.1		19.9%	215		57		
	CT's que pagan entre 90% y 100%	Mín. 43%	40.9%	445		187.8		41.4%	448		196.8		40.2%	434		203.6		
	CT's que pagan 100%	Mín. 25%	25.3%	275		8.2		26.2%	283		8.8		26.4%	282		9.1		
	CT's que pagan más del 100%	NA	5.6%	61		9.3		6.9%	75		5.5		6.6%	71		4.5		

El Comité de Administración Integral de Riesgos aprobó los siguientes indicadores del proceso de cobranza, referentes a la emisión de cédula, cierre mensual de la cartera, aplicación de pagos y seguro de crédito:

Proceso	Indicador	Niveles de Tolerancia	2018					
			Ene	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Emisión de cédula	Número de días de atraso en la publicación de la emisión	0 a 1 día						
		2 a 4 días	3	1	1	0	0	4
		5 o más días						
	Número de datos erróneos en la información del trabajador y/o CT (validación de la pre-emisión de la cédula)	0 a 1 error						
		2 a 4 errores	0	0	0	1	0	0
		5 o más errores						
	Número de datos erróneos en la información del crédito del trabajador (validación de la pre-emisión de la cédula)	0 a 1 error						
		2 a 4 errores	0	0	0	1	2	0
		5 o más errores						
	Número de eventos con error en la validación global de las cédulas (pre-emisión)	0 eventos						
		1 o más eventos	0	0	0	0	0	0
	Cierre de la cartera mensual	Monto no aclarado de la cartera (diferencia)	0 a .5 mdp					
Más de .5 a 1 mdp			-0.021	-0.089	0.009	0.119	1.14	-0.117
Mayor a 1 mdp								
Aplicación de Pagos	(Monto Total Pagado / Monto Total Emitido) *100	≥90%						
		< 90% ó ≥88%	89.39%	88.59%	89.39%	88.70%	89.30%	90.00%
		Menor a 88%						
	(Monto Incidencias de Menos / Monto Total Emitido) *100	≤10% (verde)	11.20%	11.58%	11.20%	11.30%	10.80%	11.40%
		Mayor a 10% (rojo)						
	(Monto No Pagado / Monto Total Emitido) *100	≤1%						
>1% ó ≤1.5%		1.71%	1.72%	1.71%	2.30%	1.30%	1.30%	
Mayor a 1.5%								
Seguro de Crédito	Núm. de casos por rechazo	0-8,000						
		8001-12,000	2,443	2,991	2,443	1,219	2,802	5,006
		Mayor a 12,000						
	(Importe Rechazado / Importe Reclamado) *100	0% a 8%						
		>8% ó ≤10%	4.33%	4.34%	4.33%	1.90%	3.60%	6.00%
		Mayor a 10%						
Fecha de aplicación antes del cierre de mes	Antes del Cierre	30-ene-18	28-feb-18	27-mar-18	28-abr-18	30-may-18	28-jun-18	
	Después del Cierre							

Indicadores de Procesos Adjettivos

Resultados de los indicadores de Procesos Adjettivos más relevantes del Instituto, que complementan la información de Procesos Sustantivos generados en el apartado de Indicadores de Riesgo Operativo, durante el primer semestre de 2018:

Proceso	Punto Crítico de Control	Indicador	Niveles de Tolerancia	2018					
				Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun
Dispersión de Nómina	Personal con Estatus de Activo	Número de personal con estatus Activo en SAP / Total de movimientos por Bancos	Mín. 97%	97.3%	96.8%	97.9%	97.9%	97.8%	97.7%
	Depósitos de Nomina Correctos	Importes de nómina SAP / Importes de Dispersión por Bancos	Mín. 98%	98.7%	98.9%	98.9%	99.0%	99.1%	99.1%
Presupuestos y Contabilidad	Presupuesto VS Real	Gasto Ejercido / Partidas de Presupuesto Modificado	Máx. 100%	93.2%	95.6%	97.9%	96.5%	99.9%	99.1%
	Variaciones en Partidas Críticas	Gasto Ejercido de Partidas Críticas / Partidas Críticas del Presupuesto Modificado	Máx. 100%	90.8%	99.6%	97.7%	99.0%	100%	100%
Fondeo de Recursos	Ocupación de Líneas	Monto Dispuesto/ Total Líneas Disponible	Máx. 75%	38.3%	38.4%	38.3%	52.0%	52.8%	51.8%

Indicadores de Productividad

De marzo a junio de 2018, se realizó el cálculo para el pago mensual del esquema de productividad al personal sindicalizado y operativo del Instituto.

Durante febrero y marzo de 2017 se presentó para aprobación de la Comisión Mixta de Productividad del Instituto, la actualización de la metodología para determinar el esquema de productividad al personal sindicalizado y operativo de acuerdo con la actividad que realizan, tales como: front (créditos), comercial, cobranza, control documental y mesa de autorización. Por lo tanto, a partir de marzo la evaluación de productividad del personal se realizó con la metodología actualizada y aprobada.

Base de Datos de Riesgo Operativo

Con la finalidad de atender las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, artículo 79 fracción II, inciso a, numeral 5, que solicitan mantener

una base de datos histórica que incluya el registro sistemático de los riesgos y eventos de pérdida, con su costo, se iniciaron los trabajos para determinar sus riesgos operativos, entre ellos:

- Extravío del expediente de crédito o del centro de trabajo prestado para consulta y/o cobranza judicial.
- Expediente de crédito digital incompleto.
- Expediente de crédito digital inexistente.
- Otorgamiento de crédito a trabajadores de 60 o más de 65 años, a plazos superiores a los establecidos en las políticas del Instituto.
- El sistema de crédito institucional permite renovar créditos sin cumplir con las políticas y requisitos establecidos.

Como parte del seguimiento del PTAR 2018, se entregaron al titular del OIC y se presentaron ante el CAIR los avances de las acciones de control correspondientes al primer trimestre de 2018:

Situación de las Acciones de Control					
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)	Total
Primero	16	23.88	45	6	67

Acción de Control con
avance Acumulado entre
1% y 50%

43

Acción de Control con
avance Acumulado entre
51% y 80%

2

Acción de Control con
avance Acumulado entre
81% y 99%

0

Riesgo Legal

a. Reporte Portafolio Global de Juicios CNBV

En cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, cada trimestre se genera el reporte **R-16 serie B-1621 (Portafolio Global de Juicios)**, el cual es entregado a la CNBV a través de su portal Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI).

Información correspondiente al periodo enero-marzo de 2018 que se cargó en el SITI de la CNBV:

Contencioso

PORTAFOLIO GLOBAL DE JUICIOS			
JUICIOS	CONCEPTO	EXPEDIENTES	IMPORTE (millones de pesos)
Juicios promovidos a favor del INSTITUTO en materia Mercantil (Quirografario)	Total de casos pendientes de resolución e importe al trimestre que se reporta	3,214	584,872,346.76
	Resoluciones favorables durante el trimestre	0	0
	Resoluciones desfavorables durante el trimestre	0	0
	Total de casos resueltos por convenio	1	226,701.51
Juicios promovidos en contra del INSTITUTO en materia Mercantil (Quirografario)	Total de casos pendientes de resolución e importe al trimestre que se reporta	12	4,774,335.69
	Resoluciones favorables durante el trimestre	0	0
	Resoluciones desfavorables durante el trimestre	1	7,005.63
	Total de casos resueltos por convenio	0	0

JUICIOS	CONCEPTO	EXPEDIENTES	IMPORTE
Juicios promovidos a favor del Instituto en materia Penal (Fraude)	Total de casos pendientes de resolución e importe al trimestre que se reporta	537	11,536,493.00
	Resoluciones favorables durante el trimestre	0	0
	Resoluciones desfavorables durante el trimestre	0	0
	Total de casos resueltos por convenio	0	0

Asuntos Laborales

JUICIOS	CONCEPTO	EXPEDIENTES	IMPORTE
Juicios promovidos en contra del Instituto en materia laboral (demandas por ex empleados)	Total de casos pendientes de resolución e importe al trimestre que se reporta	52	44,922,250.00
	Resoluciones favorables durante el trimestre	0	0
	Resoluciones desfavorables durante el trimestre	0	0
	Casos resueltos por convenio	2	128,961.00
Juicios promovidos en contra del Instituto en materia laboral (demandas en contra del Instituto como Tercero Llamado a Juicio)	Total de casos pendientes de resolución e importe al trimestre que se reporta	43	8,584,323.00
	Resoluciones favorables durante el trimestre	0	0
	Resoluciones desfavorables durante el trimestre	0	0
	Casos resueltos por convenio	4	0 ¹

b. Valor en Riesgo Legal (VaRL)

Conforme a la metodología aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos en abril de 2017, se determinó mes a mes la Pérdida Máxima Tolerable (PMT) para riesgo legal (Valor en Riesgo Legal):

Pérdida Máxima Tolerable = Pérdida Esperada + Pérdida Inesperada (Capital Económico)

De enero a junio de 2018 se realizó la estimación económica para establecer la Máxima Pérdida en caso de tener resoluciones desfavorables o condenatorias en contra del Instituto, considerando las demandas promovidas a favor o en contra que se encuentren en proceso laboral. Con la información mensual, se generó el monto que puede considerarse para la reserva legal del mes siguiente:

Máxima Pérdida o VaR Legal 2018						
Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Pérdida Esperada	\$2,615,166.70	\$2,615,166.70	\$2,615,166.70	\$2,615,166.70	\$2,615,166.70	\$2,615,166.70
Pérdida Inesperada	\$2,956,855.81	\$2,917,092.16	\$2,887,865.73	\$2,763,272.76	\$2,758,186.63	\$2,722,186.81
Total	\$5,572,022.51	\$5,532,258.86	\$5,503,032.43	\$5,378,439.46	\$5,373,353.33	\$5,337,353.51

Riesgo Tecnológico

a. Indicadores de pérdida con respecto a las caídas de enlaces en las sucursales

Se realizó el cálculo de las posibles pérdidas por caídas de los enlaces de comunicación y atención de incidentes del sistema Crédito Seguro, teniendo como resultado:

Proceso	Punto Crítico de Control	Indicador	Niveles de Tolerancia	2018					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Infraestructura de Comunicaciones	Enlaces	Costo incurrido por caídas(pesos)	Máximo del último periodo 30,929	29,695	34,907	19,176	6,700	10,512	2,842
		Tiempo máximo de caída de enlace por evento (horas)	5 horas	8	12	4.55	2.35	5.5	6
	Energía Eléctrica	Eventos individuales de interrupción de energía eléctrica	> 1 Falla mensual	3	3	5	4	2	5
			>=2 o mas meses consecutivos con Falla	1	1	4	4	5	6
			>=3 Fallas en seis meses en la misma sucursal	6	8	6	10	11	11
Infraestructura de Sistemas	Incidentes de Crédito Seguro	Costo incurrido de atención de incidentes	44,494	200,951	34,386	40,713	48,847	47,730	50,289

15.5 Monitoreo de Indicadores de Apetito de Riesgo

Junio 2018	Riesgos Discrecionales			
	Actual	Apetito	Tolerancia	Límite
Tasa de interés máx. de Colocación	28.04%	28.04%	28.04%	28.04%
Tasa de fondeo	6.47%	7.25%	8.25%	9.25%
ROA	6.5%	10.00%	7%	5%
Roll Rate	1.48%	1.63%	1.77%	1.90%
Recuperación con CT	89.76%	89.39%	88.54%	87.69%
Pérdida Esperada	9.40%	8.69%	9.08%	9.46%
IMOR GLOBAL	5.65%	5.79%	6.30%	6.80%
IMOR CARTERA PROPIA	5.62%			
IMORA	15.81%	15.35%	16.85%	18.34%
Concentración del NR Bajo	48.69%	41.73%	37.98%	34.23%
VaR de Cartera Crediticia	20.53%	22.25%	23.30%	24.36%
VaR de Crédito Contraparte	1.700%	4.20%	5.39%	6.58%
VaR de Mercado	-0.056%	-0.09%	-0.10%	-0.12%
VaR de Liquidez	-0.024%	-0.12%	-0.18%	-0.24%
LCR (mayo 2018)	662.34%	100%	85%	80%
Efectividad de Coberturas Rango	[96-104]	[90 - 110]	[80-90] o [110- 125]	<80 o >125
Fondeo - Ocupación de Líneas	51.82%	55%	70%	90%
Colocación de créditos	99.09%	100%	95%	90%
IPAT	43.00%	32%	30%	28%

Junio 2018	Riesgo Operativo			
	Actual	Apetito	Tolerancia	Límite
Captura CREDERE Campo de teléfono correcto	100%	100.00%	99.50%	99.00%
Captura CREDERE RFC	88.5%	86.50%	82.33%	78.16%
Consulta exitosa PROCESAR	98.0%	95.10%	93.73%	92.36%
Tiempo fuera acumulado PROCESAR (horas)	0	16.30	21.17	26.03
Porcentaje de bajas en PROCESAR	0	94.30%	92.71%	91.13%
Porcentaje de Centros de Trabajo Afiliados consultados en Buró de Crédito	96.7%	95.80%	94.69%	93.58%
Monitoreo CT's con estatus Activo	0.66%	0.71%	0.86%	1.01%

Mayo 2018	Riesgo Tecnológico			
	Actual	Apetito	Tolerancia	Límite
Disponibilidad de los Sistemas de Consulta	100%	95%	90%	88%
Disponibilidad de Aplicativos (SAP, CREDERE y Crédito Seguro)	100%	99%	95%	90%
Disponibilidad de Infraestructura y Comunicación	99.95%	100%	99%	98%
Soporte Técnico Solución de Incidentes	99.91%	100%	99%	97%
Soporte Técnico Infraestructura y Comunicaciones	100%	97%	90%	85%

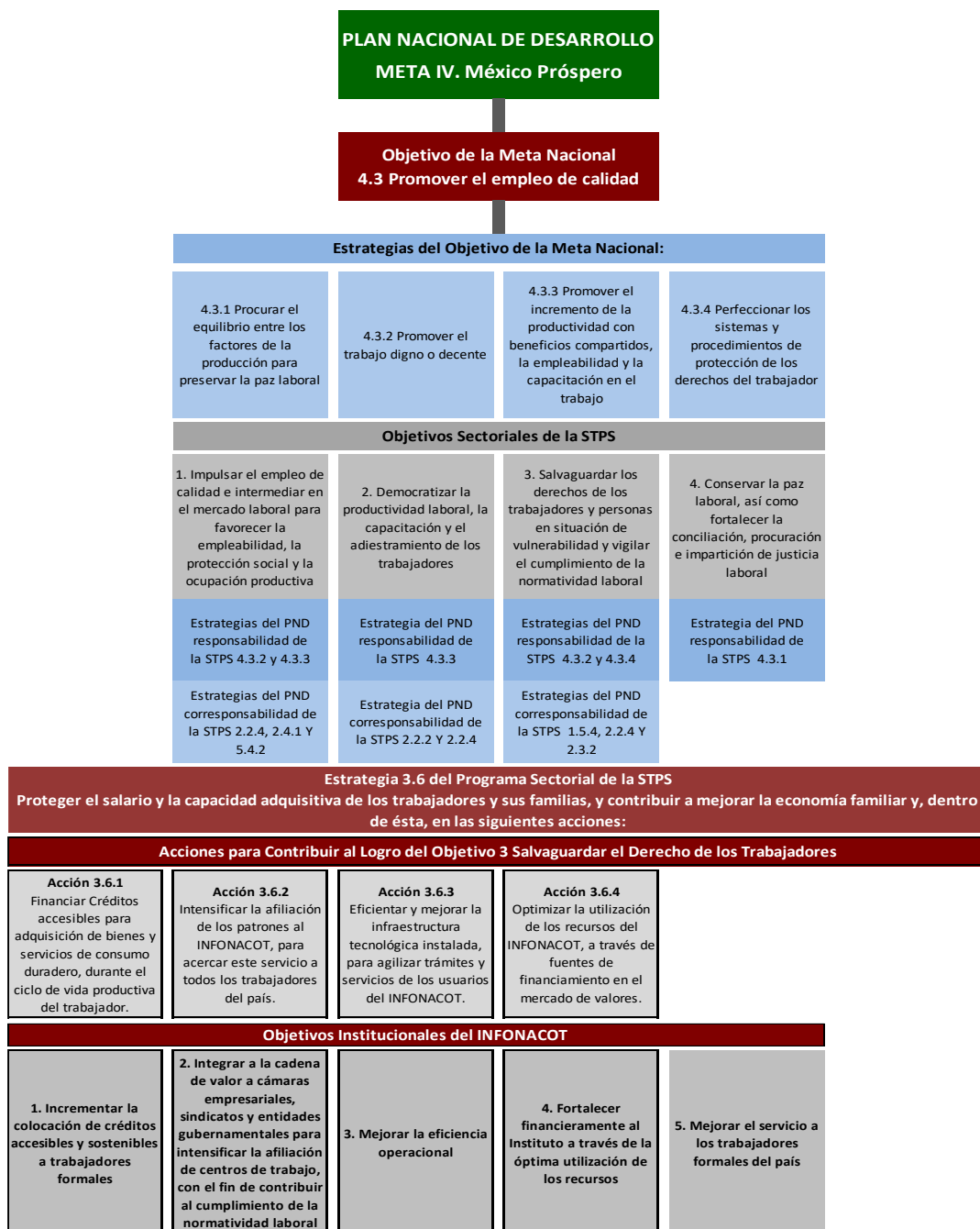
Junio 2018	Riesgo Legal			
	Actual	Apetito	Tolerancia	Límite
Multas y Sanciones al FONACOT	0	\$ -	\$ 277,195.00	\$ 1,614,460.00

Fuente: Subdirección General de Administración de Riesgos.

16. Anexos

Anexo 1

Programa de Trabajo 2014-2018



Capítulo I. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

OBJETIVO 1

Incrementar la colocación de créditos a trabajadores formales.

Con la ampliación del espectro de atención por parte del Instituto, dada la reforma en 2012 a la Ley Federal del Trabajo (LFT), que obliga a todos los patrones a afiliarse, se han intensificado las acciones para hacer llegar este derecho a todos los trabajadores formales, contribuyendo con ello al cumplimiento de la normatividad laboral.

ESTRATEGIA 1.1

Otorgar crédito a los trabajadores de los centros de trabajo afiliados.

- Acción 1.1.1 Intensificar las acciones para incrementar el número de centros de trabajo activos¹⁰.
- Acción 1.1.2 Incrementar el número de trabajadores que ejercen crédito por primera vez.
- Acción 1.1.3 Desarrollar campañas informativas y de promoción en los centros de trabajo para difundir el derecho al crédito FONACOT y sus beneficios.

OBJETIVO 2

Integrar a la cadena de valor a cámaras empresariales, sindicatos y entidades gubernamentales, para intensificar la afiliación de centros de trabajo.

En virtud del universo de centros de trabajo que en 2017 no se han afiliado al Instituto, se continuará con el acercamiento con los sectores gubernamental, empresarial y obrero para promover en sus respectivos ámbitos de competencia la afiliación de dichos centros al Instituto.

ESTRATEGIA 2.1

Fortalecer la relación con las cámaras empresariales, sindicatos y con la Administración Pública Federal (APF) para intensificar la afiliación de centros de trabajo con el fin de contribuir al cumplimiento de la normatividad laboral.

- Acción 2.1.1 Divulgar la obligatoriedad de la afiliación y dar a conocer las características y beneficios del crédito FONACOT.

¹⁰ Centros de trabajo que pueden tener acceso al crédito FONACOT.

OBJETIVO 3

Mejorar la eficiencia operacional.

Dadas las oportunidades y retos operativos, financieros y administrativos que enfrenta el Instituto por el incremento en la demanda de crédito a partir de la obligatoriedad de la afiliación de los centros de trabajo, las acciones de este objetivo están encaminadas hacia la transformación del Instituto en una entidad financiera sólida, autosuficiente y moderna.

ESTRATEGIA 3.1

Consolidar la implementación del sistema integral de originación de crédito seguro.

- Acción 3.1.1 Reducir el tiempo de respuesta en la liberación de la instrumentación de los créditos enviados a la mesa de control.

ESTRATEGIA 3.2

Consolidar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica.

- Acción 3.2.1 Vigilar el adecuado funcionamiento de las aplicaciones implementadas, así como del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

ESTRATEGIA 3.3

Fortalecer los procesos de cobranza institucionales.

- Acción 3.3.1 Automatizar el proceso de reclamación a las aseguradoras, para mejorar la recuperación de la cartera.
- Acción 3.3.2 Procurar la asignación oportuna de cartera para cobranza extrajudicial y judicial en los periodos establecidos por la normatividad vigente.
- Acción 3.3.3 Promover la afiliación de aquellos centros de trabajo en donde laboren trabajadores que tienen adeudo (s) con el Instituto.
- Acción 3.3.4 Optimizar la recuperación de las cédulas emitidas a centros de trabajo acreditados, para cubrir la propia operación del otorgamiento de crédito.

OBJETIVO 4

Fortalecer financieramente al Instituto a través de la óptima utilización de los recursos.

Se buscará el óptimo manejo y aprovechamiento de los recursos para cumplir de mejor forma con su función social y contribuir al desarrollo de la economía nacional.

ESTRATEGIA 4.1

Mantener una adecuada diversificación de las fuentes de financiamiento y la utilización eficiente de las mismas, bajo las mejores condiciones financieras del mercado.

Acción 4.1.1 Mantener las líneas de crédito bancarias y bursátiles, tanto públicas como privadas, con las mejores condiciones de financiamiento para el instituto en el sistema financiero mexicano.

ESTRATEGIA 4.2

Cumplir con la normatividad aplicable en materia de control interno y administración de riesgos que permita vigilar la adecuada utilización de los recursos en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Acción 4.2.1 Cumplir con la metodología que atienda la regulación aplicable para evaluar y medir los riesgos.

Acción 4.2.2 Fortalecer la cultura enfocada a la administración integral de riesgos y de control interno.

OBJETIVO 5

Mejorar el servicio para los trabajadores formales del país.

Este objetivo está dirigido a alcanzar los más altos estándares de calidad y servicio al cliente.

ESTRATEGIA 5.1

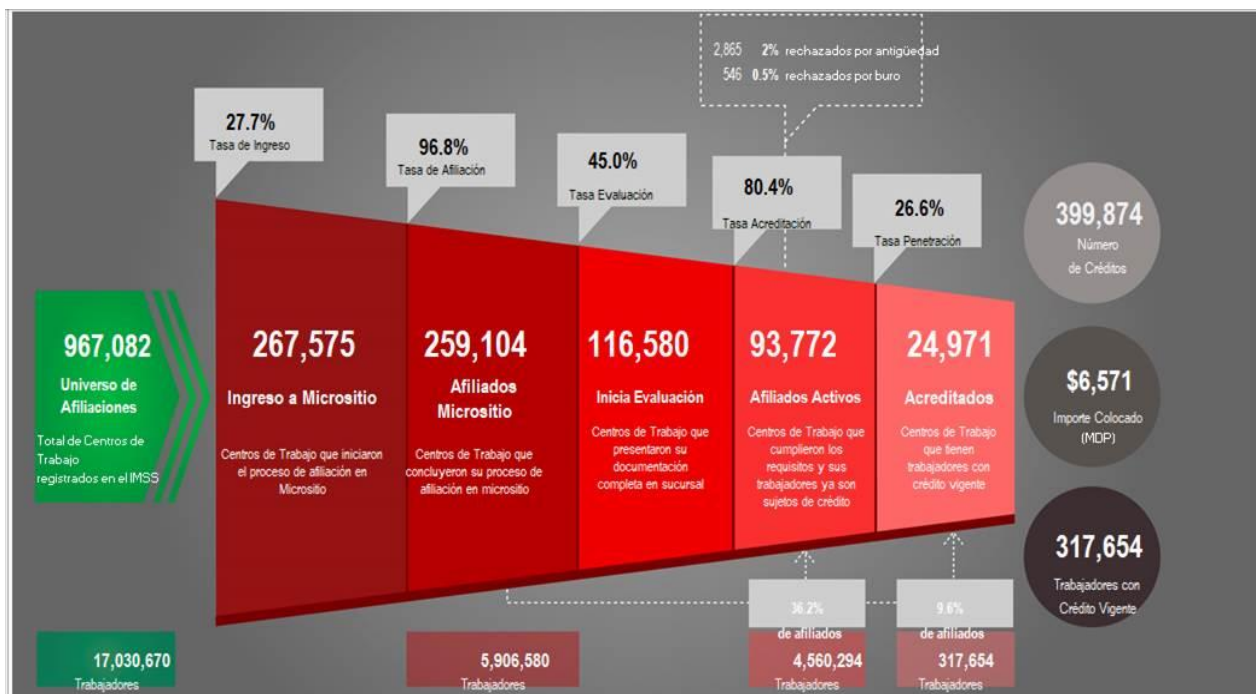
Generar una cultura de calidad y servicio al trabajador.

Acción 5.1.1 Promover la filosofía de servicio al cliente, con el fin de mejorar su nivel de satisfacción.

Acción 5.1.2 Implementar la actualización del sistema de gestión de la calidad institucional, para dar cumplimiento a la última versión y promoverla entre los empleados para impulsar las acciones de mejora en el servicio al cliente.

Acción 5.1.3 Consolidar la imagen institucional y la cultura financiera, a través de diversas campañas de difusión.

Anexo 2



Fuente: Subdirección General de Crédito

Anexo 3

Reubicación, Cambio de Imagen y Apertura de Nuevas Sucursales

No.	Región	Dirección	Oficina	Reubicación	Cambio de Imagen	Estatus
1	Metro	Portales	Portales	X		08-jul-18
2	Metro	Vallejo	Ecatepec	X		Pendiente
3	Noreste	Tampico	Reynosa	X		En licitación
4	Noreste	San Luis Potosí	San Luis Potosí	X		15-jul-18
5	Noreste	Saltillo	Saltillo	X		En Proceso
6	Norte	Chihuahua	Cd. Juárez	X		Por licitar
7	Norte	Chihuahua	Chihuahua	X		Por licitar
8	Norte	Tijuana*	Tijuana		X	Pendiente
9	Occidente	Morelia	Uruapan	X		Pendiente
10	Occidente	Guadalajara	Manzanillo	X		En licitación
11	Occidente	Guadalajara	GDL/Federalismo	X		Por licitar
12	Occidente	Guadalajara	GDL/Abastos		X	En ejecución
13	Sureste	Veracruz	Veracruz	X		08-jul-18

* Fue reubicada en 2015. Se requiere una nueva remodelación dada la nueva estructura de personal.

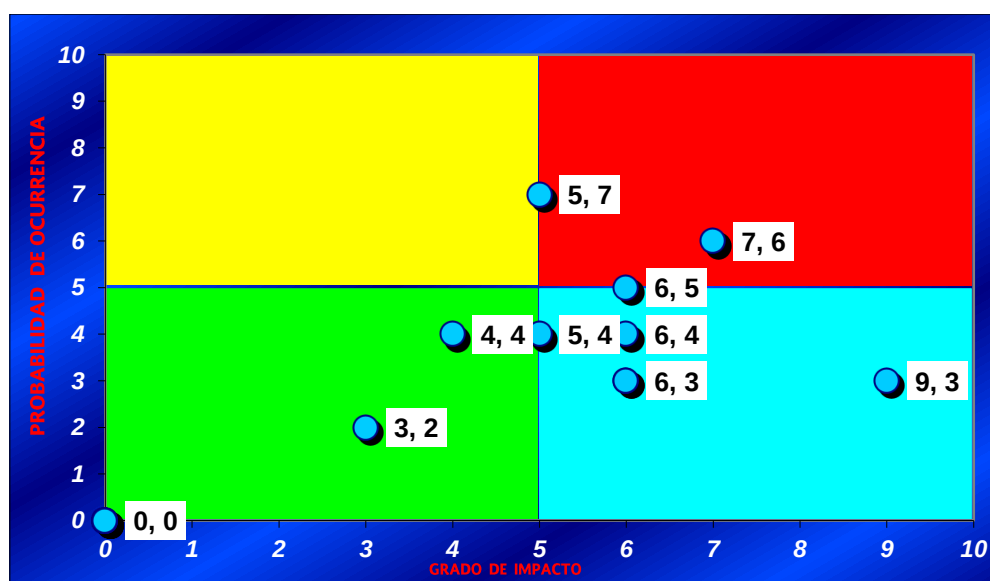
Fuente: Subdirección General Comercial.

Anexo 4

Mapa de Riesgos Institucional

No. de Riesgo	Riesgo	Clasificación del Riesgo	III. Valoración de riesgos vs. controles	
			Valoración Final	
			Impacto	Probabilidad de Ocurrencia
2018_1	Créditos colocados por debajo de las metas institucionales	Sustantivo	5	4
2018_2	Créditos autorizados de forma irregular	Corrupción	6	3
2018_3	Expedientes de créditos (trabajadores) y de Centros de Trabajo enviados con retraso y/o incompletos para su resguardo y custodia	Sustantivo	5	7
2018_4	Créditos recuperados a través de Centros de Trabajo de manera ineficiente e insuficiente	Sustantivo	7	6
2018_5	Créditos recuperados a través de la cobranza extrajudicial y judicial, de manera ineficiente e insuficiente	Sustantivo	6	5
2018_6	Fondeo de recursos externos limitados e insuficientes para la operación del Instituto	Financiero	9	3
2018_7	Información financiera presentada incompleta, incorrecta, no confiable e inoportuna	Financiero	4	4
2018_8	Infraestructura tecnológica y seguridad de la información provistos de manera ineficiente e insuficiente para el otorgamiento y recuperación del crédito FONACOT	TIC's	6	3
2018_9	Contratación de bienes, arrendamientos, servicios y obra pública instrumentados sin apegarse a la normatividad	Administrativo	6	4
2018_10	Actividades institucionales realizadas de forma deficiente	Recursos Humanos	3	2

Fuente: Subdirección General de Administración Integral de Riesgos.



Fuente: Subdirección General de Administración Integral de Riesgos

Anexo 5

Programa de Trabajo 2018 del Archivo

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	ESTADÍSTICA	CALENDARIZACIÓN												CUMPLIMIENTO		% AVANCE		COMENTARIOS AL CUMPLIMIENTO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PERIODO	ANUAL	PERIODO	ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PERIODO	ANUAL	PERIODO	ANUAL	
1	REVISIÓN DE OBSERVACIONES AGN	Fichas Técnicas	Programado	X	X															FINALIZADO
			Reprogramado																	
			Real	X	X											X				
2	DICTAMINACIÓN FINAL CADIDO	Catálogo	Programado			X	X													FINALIZADO
			Reprogramado																	
			Real						X							X				
3	Donación de documentación de comprobación administrativa inmediata CONALITEG	Coordinación de Archivo	Programado									X								EN PROCESO, SUJETO APROBACIÓN DE CONSEJO
			Reprogramado																	
			Real																	
4	Implementación de Inventarios	Documentos	Programado			X	X	X	X	X	X	X	X	X						EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN/ CAPACITACIÓN AGN
			Reprogramado								X	X	X							
			Real																	
5	Implementación de Archivo de Concentración Centralizado	NIA	Programado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						En Coordinación con AGN / 65% AVANCE
			Reprogramado					X	X	X	X	X	X	X	X	X				
			Real					X	X	X	X									
6	Pruebas para la implementación de archivo electrónico y sistema automatizado de Gestión con acompañamiento de AGN.	Convenio de Colaboración	Programado			X	X	X	X	X	X	X	X	X						TICS/ AGN/COORDINACIÓN DE ARCHIVO
			Reprogramado						X	X	X	X	X	X						
			Real																	
7	Identificación y depuración de archivo Institucional Oficinas Centrales	Traslado	Programado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					EN COORD. AGN
			Reprogramado																	
			Real																	
8	Identificación de expedientes para baja documental ante el AGN anteriores a 2004 a nivel nacional		Programado								X									FINALIZADO
			Reprogramado					X	X	X	X					X				
			Real																	
9	Actualización de Guía Simple de Archivo	Mesa de Trabajo	Programado												X					PENDIENTE
			Reprogramado																	
			Real																	

Fuente Subdirección General de Administración

Anexo 6

Integrantes del Órgano de Gobierno

Sector	Nombre	Dependencia	Cargo	Consejero
Sector Gobierno	Lic. Roberto Rafael Campa Cifrián Licenciatura en Derecho por la Universidad Anáhuac y Licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Secretario	Propietario y Presidente
	Lic. Fernando Alfredo Maldonado Hernández Licenciatura en Derecho por la Universidad Anáhuac.		Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral	Presidente Suplente
	Dr. José Antonio González Anaya Ingeniería Mecánica y Licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico de Massachusetts, Maestría y Doctorado en Economía por la Universidad de Harvard.	SHCP	Secretario	Propietario
	Mtro. Mario Govea Soria Licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Maestría en Negocios Internacionales por la Universidad de Bristol en Reino Unido.	SHCP	Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo	Suplente
	Dr. Ildefonso Guajardo Villarreal Licenciatura en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León, Maestría en Economía por la Universidad Estatal de Arizona y Estudios Doctorales en Finanzas Públicas y Economía por la Universidad de Pensilvania.	SE	Secretario	Propietario
	Ing. Octavio Rangel Frausto Ingeniería en Sistemas Computacionales, Diplomados en Finanzas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y en Alta Dirección por el IPADE.	SE	Oficial Mayor	Suplente
	Lic. Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa Licenciatura Economía por la Universidad de Monterrey.	SAGARPA	Secretario	Propietario
	Lic. Carlos Gerardo López Cervantes Licenciatura en Administración del Instituto Universitario del Estado de México, Maestría en Administración Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).	SAGARPA	Director General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Suplente

Sector	Nombre	Dependencia	Cargo	Consejero
Secretaría de la Función Pública	Dr. Carlos Alberto Muñoz Ángeles Licenciatura en Derecho por la Universidad Intercontinental, Maestría en Derecho con Mención Honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México, Doctorado en Derecho y Especialista en Derecho Administrativo por la Universidad de Salamanca, España.	SFP	Comisario Público Propietario	Propietario
	Lic. Alejandro Víctor Jesús Díaz de León Carrasco Abogado por la Escuela Libre de Derecho; Criminólogo por la PGJDF, Maestro en Derecho Internacional por la American University de Washington, DC., en proceso de graduarse en la Maestría de Derecho Constitucional por la Universidad de Castilla La Mancha, España.	SFP	Comisario Público Suplente	Suplente
	Lic. Fernando Rivas Aguilar Licenciatura en Derecho por la UNAM.	CT	Vicepresidente de la Comisión de Empleo y Fomento	Propietario
	C. Rosa Isela Olivar Campos.	CT	Vicepresidente de la Comisión de Acción, Cultura y Recreación	Suplente
	Lic. Juan Moisés Calleja Castañón Licenciatura en Derecho por la UNAM.	CTM	Asesor Jurídico	Propietario

Sector Laboral	C. Luis Elías Meza Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de Autotransporte y Conexos "Fernando Amilpa".	CTM	Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de Autotransporte y Conexos "Fernando Amilpa".	Suplente
	Ing. Felipe Peredo Ávalos Ingeniería Técnica Industrial y Mecánica Automotriz, Diplomados en Seguridad Social, Desarrollo de Vivienda Popular y Crecimiento Poblacional.	CROM	Secretario de Trabajo y Conflictos de la Federación de Agrupaciones Obreras y Campesinas CROM del Estado de Jalisco	Propietario
	Lic. Ascensión Martínez Chaparro Licenciatura en Derecho.	CROM	Asesor Jurídico	Suplente
	Lic. Javier Freyre Rubio Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM, Maestría en Administración Pública UNAM.	CROC	Oficial Mayor	Propietario
	C. Laura Hernández Ledezma.	CROC	Secretaria de Desarrollo, de Educación y de Empleo	Suplente

Sector	Nombre	Dependencia	Cargo	Consejero
Sector Empresarial	Lic. César Maillard Canudas Licenciatura en Derecho por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, Especializado en Derecho Laboral en la Universidad Holly Names College ELS, Berkeley, California, y en Total Quality Management en la Tokio University (Kenshu Center).	CONCAMÍN	Vicepresidente de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social	Propietario
	Mtro. Carlos Bernardo Noriega Arias Ingeniería Industrial por la Universidad Anáhuac, Maestría en Administración de Empresas y Especialización en Finanzas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).	CONCAMÍN	Presidente de la Comisión de Educación	Suplente
	Ing. Gerardo Valdivia Urrea Ingeniería Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); certificados y diplomados en Administración, Estrategia, Competencias Gerenciales y Dirección Empresarial.	CONCANACO	Vicepresidente Regional Zona Noroeste CONCANACO-SERVYTUR	Propietario
	Lic. Jorge Cervantes Arenas Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California Norte.	CONCANACO	Secretario General	Suplente
	Lic. Luis Miguel Pando Leyva Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, Universidad Anáhuac, y Licenciatura en Economía por la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM.	CCE	Director General	Propietario
	Lic. Juan Pablo Castañón Licenciatura en Actuaría por la Universidad Anáhuac, Maestría en Administración de Empresas por el ITAM.	CCE	Presidente	Suplente
	Lic. María Rebeca Félix Ruiz Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California, Maestría en Derecho Corporativo e Internacional con Mención Honorífica por la Cety's Universidad de Mexicali, B.C.	COPARMEX	Presidente	Propietario
	Lic. Gustavo A. de Hoyos Walther Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California Norte, Licenciatura en Administración de Empresas, Especialidad y Maestría en Derecho Corporativo e Internacional por parte del Cety's-Universidad campus Mexicali.	COPARMEX	Presidente	Suplente
Secretaría y Prosecretaría	V a c a n t e		Secretario del Consejo Directivo	
	Mtra. Claudia Flores Jacobo Licenciatura en Contaduría Pública por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Maestría Internacional en Banca y Mercados Financieros por la Universidad de Cantabria y la Universidad Anáhuac. (Doble titulación).	Instituto FONACOT	Subdirectora General de Contraloría, Planeación y Evaluación y Prosecretaría del Consejo Directivo	

Anexo 7

Comités de Apoyo

COMITÉ DE OPERACIONES

Nombre	Organización	Cargo dentro de la Organización	Cargo dentro del Comité
Lic. Felipe Peredo Ávalos	CROM	Secretario del Trabajo y Conflictos de la Federación de Agrupaciones Obreras y Campesinas CROM del Estado de Jalisco	Presidente
Mtra. María Rebeca Félix Ruiz	Especialista del Sector Patronal	COPARMEX	Vocal
Lic. Jaime Antonio Márquez López	Profesionista independiente		Vocal
Ing. Octavio Rangel Frausto	Secretaría de Economía	Oficial Mayor	Vocal
Lic. Laura Isabel León Ochoa	Instituto FONACOT	Directora General Adjunta Comercial	Vocal
Lic. César A. Martínez Baranda	Instituto FONACOT	Director General	Invitado Permanente

COMITÉ DE CRÉDITO

Nombre	Organización	Cargo dentro de la Organización	Cargo dentro del Comité
Mtro. Carlos Noriega Arias	CONCAMIN	Vicepresidente de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social	Presidente
Dr. Gerardo Salazar Viezca	Profesionista Independiente	Director General de Banco Interacciones	Vocal
Mtro. Mario Govea Soria	SHCP	Director General Adjunto de Coordinación y Política del Sistema Financiero de Fomento "A", SHCP.	Vocal
Lic. Fernando Rivas Aguilar	CT	Presidente de la Comisión de Empleo y Fomento a la Productividad del Congreso del Trabajo.	Vocal
Lic. Diego Antonio Ochoa Máñez	Instituto FONACOT	Director General Adjunto de Crédito y Finanzas	Vocal
Lic. César A. Martínez Baranda	Instituto FONACOT	Director General	Invitado Permanente

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Nombre	Organización	Cargo dentro de la Organización	Cargo dentro del Comité
Dra. Laura Vargas Gahbler	PEMEX - PMI	Subdirectora de Administración de Riesgos	Presidente
Lic. Javier Freyre Rubio	CROC	Oficial Mayor	Vocal
Lic. César Martínez Baranda	Instituto FONACOT	Director General	Vocal
Lic. Luis Miguel Pando Leyva	CCE	Director General	Vocal
Act. Jessica Marmolejo Hernández	Instituto FONACOT	Subdirectora General de Administración de Riesgos.	Vocal
Act. Bárbara Alba Giottonini	Instituto FONACOT	Directora de Supervisión de Riesgo Discrecional	Secretario

COMITÉ DE AUDITORÍA, CONTROL Y VIGILANCIA

Nombre	Organización	Cargo dentro de la Organización	Cargo dentro del CACV
C.P.C. Raúl Robles Segura	Profesionista independiente		Presidente
Ing. Gerardo Valdivia Urrea	(CONCANACO-SERVYTUR MÉXICO)	Vicepresidente Regional Zona Noroeste de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y Servicios Turísticos	Vocal
Lic. Juan Moisés Calleja Castañón	CTM	Asesor Jurídico	Vocal
Lic. Héctor Oswaldo Muñoz Oscos	STPS	Coordinador General del Servicio Nacional del Empleo de la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral	Vocal
Lic. Diego Antonio Ochoa Máynez	Instituto FONACOT	Director General Adjunto de Crédito y Finanzas	Vocal
L.C. Esteban Jesús Vargas Rubín	Instituto FONACOT	Director de Auditoría Interna	Secretario

COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS

Nombre	Organización	Cargo dentro de la Organización	Cargo dentro del Comité
Lic. Francisco Gerardo Lara Téllez	COPARMEX	Director General de Recursos Humanos de FEMSA México	Presidente
Lic. Alfredo Concha Maldonado	STPS	Director General de Recursos Humanos	Vocal
Lic. Alfonso Isaac Gamboa Lozano	SHCP	Jefe de la Unidad Política y Control Presupuestario	Vocal
Ing. Marco Antonio Flores García	SHCP	Director General Adjunto Técnico de Presupuesto	Vocal
Ing. César Antonio Osuna Gómez	SFP	Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos	Vocal
Lic. Rodrigo Baños Zavala	SFP	Director General de Organización y Remuneraciones de la APF	Vocal
Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro	Instituto FONACOT	Subdirector General de Administración	Vocal
C. P. Leopoldo Rubio	Instituto FONACOT	Director de Desarrollo de Factor Humano.	Secretario
Lic. César Martínez Baranda	Instituto FONACOT	Director General	Invitado Especial